



Memoria de actividades 2015



Índice

Índice

Quiénes somos.....	4
Órganos de Gobierno	6
Comisión Directiva	8
Delegados Territoriales	
Infraestructuras	13
Servicios AEDAF	19
Ingreso en la AEDAF	33
Relaciones institucionales.....	35
Gabinete de Estudios.....	45
Revistas, boletines, newsletters, colaboraciones con prensa / Libros publicados	47
Trabajos y Documentos.....	48
Marketing y Comunicación.....	73
AEDAF en los medios.....	78
Secciones y CAI	90
Actividades 2015	100
Eventos destacados	101
Relación de actividades 2015.....	117
Información de contacto.....	131
Delegados Territoriales.....	132
Directorio Sede Central	133

The image features a solid purple background. On the left side, there are three white, curved, overlapping lines that resemble stylized waves or abstract shapes. These lines start from the top and bottom edges and curve towards the center.

Quiénes somos

Quiénes somos

La Asociación Española de Asesores Fiscales, fundada en 1967, reúne a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican de forma principal y preferente al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena, fomentando una cultura asociativa.

El principal objetivo de la AEDAF es dotar a sus miembros de las mejores herramientas para el óptimo ejercicio de su actividad profesional. Los miembros integrantes de la AEDAF provienen tanto del mundo de la actividad profesional como del mundo de la docencia. La AEDAF trabaja activamente en ofrecer valor añadido a sus miembros a través de una formación permanente de alta calidad y rápida aplicación en su día a día, publicaciones de interés, encuentros profesionales de diferente índole, así como el continuo intercambio de experiencias e información entre sus integrantes.

Entre los objetivos de la AEDAF está también permitir a los profesionales del asesoramiento fiscal, participar de manera activa en la creación de una conciencia fiscal ciudadana, así como colaborar en la preparación o modificación de los textos legales en materia tributaria. Asimismo, la AEDAF tiene como finalidad fortalecer y defender la imagen del Asesor Fiscal y la difusión de su im-

portancia en la economía española y en nuestro Estado de Derecho.

La AEDAF es una asociación sin ánimo de lucro que se rige actualmente por los estatutos aprobados en la Asamblea General celebrada en Madrid el día 22 de diciembre de 2010 y que entraron en vigor el 1 de enero de 2011.



The image features a solid orange background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically, resembling stylized waves or abstract shapes. In the bottom right corner, the text 'Órganos de Gobierno' is written in a white, bold, sans-serif font.

**Órganos
de Gobierno**

Órganos de Gobierno

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano soberano de la Asociación y está formada por todos los Asociados.

Comisión Directiva

La Comisión Directiva es el órgano de dirección, gestión y representación de la Asociación, sin perjuicio de las competencias que corresponden a los demás órganos de gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Junta de los Delegados

La Junta de Delegados está integrada por los Delegados Territoriales. Es el órgano de representación de los asociados en los periodos interasamblearios y debe tutelar por el cumplimiento de los fines de la Asociación. Le corresponde el seguimiento y control de la gestión de la Asociación realizada por la Comisión Directiva, sin perjuicio de que la censura de la gestión corresponda a la Asamblea General. Se convocará, como mínimo, 4 veces al año.



D. Eduardo Luque Delgado
Presidente
(desde enero de 2014, tras el cese de Antonio Durán-Sindreu Buxadé)



D. José Francisco Alfonso Palop
Secretario General
(desde enero de 2014, tras el cese de Rodolfo Rodríguez Campos)





D. Tomás Marcos Sánchez
Vocal Resp. de Estudios e Investigación



Dña. Belén Marín Villamayor
Vocal Resp. de Asuntos Económicos



Dña. Amparo Hidalgo Parejo
Vicesecretaria



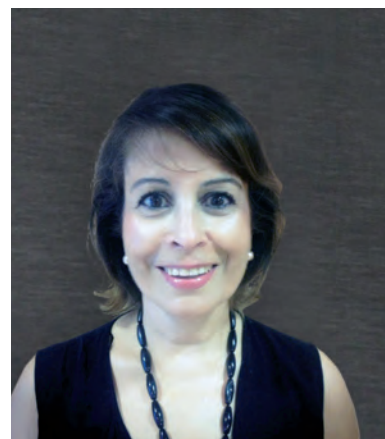
D. Orlando Luján Mascareño
Vocal (hasta abril 2014)



D. Carlos Martos Navarro
Vocal



D. Aitor de Andrés Sanchoyertu
Vocal



Dña. Estrella Martín Domínguez
Vocal



D. José Blasi Navés
Vocal



Madrid - Zona Centro



José Ignacio Alemany Bellido

Delegado Gabinete de Estudios

Ignacio Arráez Bertolín

José Manuel Rodríguez Caro

Delegados Provinciales

Federico Castejón Sánchez (*Ciudad Real*)

Javier Gálvez Pantoja (*Guadalajara*)

Francisco Javier Zapata Ferrer (*Madrid*)

Alberto Swiec Tenenbaum (*Toledo*)

Felisa Castaño Prieto (*Salamanca*)

Luis Alberto Castrillo Sánchez (*Burgos*)

Bernardo Velasco Calderón (*Palencia*)

Juan Carlos Barranco Mateo (*Soria*)

Alfonso Salgado Gimeno (*Valladolid*)

Teresa Rita Picón Garrote (*Zamora*)

Aragón



Víctor Sebastián Lasasa

Delegado Gabinete de Estudios

Antonio García Trasobares

Cataluña



Llorenç Maristany i Badell

Delegado Gabinete de Estudios

Gabriel Segura Cros

Pere Cuch Arguimbau

Delegados Provinciales

Martín Casanovas Lax (*Gerona*)

Anna Roiger Juny (*Lérida*)

Fernando Fco. Aleu Roda (*Tarragona*)

País Vasco



Francisco José Espinosa Barro

Delegado Gabinete de Estudios

Javier García Ross

Delegados Provinciales

Ernesto Ibarrondo Fernández de Leceta (*Álava*)

José Roure Boada (*Guipúzcoa*)

Pablo Martín Ruiz de Gordejuela (*Vizcaya*)



Asturias y León



María José Fernández Vallinas

Delegado Gabinete de Estudios

José Jesús Pérez Álvarez

Delegado Provincial

Enrique Carlos Álvarez Quidiello (*Asturias*)
(Hasta junio de 2014)

Valencia - Castellón



Francisco Serantes Peña

Delegado Gabinete de Estudios

Carlos Romero Plaza

Delegados Provinciales

Luis Manglano Tirado (*Castellón*)
Vicente Santamans Villalba (*Valencia*)

Andalucía (Málaga)



Rubén Candela Ramos

Delegado Gabinete de Estudios

Juan Francisco Romero Rey

Delegados Provinciales

Juan Miranda Hita (*Almería*)
José Manuel Luque Torrecillas (*Córdoba*)
Ana M^a Franco Casanova (*Granada*)
Francisco J. Urbano Solís (*Málaga*)
Miguel Ángel Vera Martín-Peñasco (*Jaén*)

Andalucía (Sevilla y Extremadura)



Francisco José Gallo Masero

Delegado Gabinete de Estudios

Francisco Adame Martínez

Delegados Provinciales

Juan Monterrey Mayoral (*Badajoz*)
Pedro Medina Lamadrid (*Cádiz*)
Guillermo Martínez Miguel (*Ceuta*)
Cristóbal Abrio Navarro (*Huelva*)



Canarias



Luis Ferrándiz Atienza

Delegado Gabinete de Estudios

Manuel Bermúdez Martín

Delegados Provinciales

Enrique Lang-Lenton Bonny (*Las Palmas*)

Manuel Viera Ramírez (*Lanzarote*)

Norberto J. García Quintero (*S.C. Tenerife*)

Galicia



Atilano Vázquez Martínez

Delegado Provincial

Antón Beiras Cal (*Pontevedra*)

Delegado Gabinete de Estudios

Carlos del Pino Luque

Alicante y Albacete



Rogelio García García

Delegado Gabinete de Estudios

Bernardo Barde García-Romeu

Delegado Provincial

José Miguel Juárez Mulero (*Albacete*)

Navarra



Isabel Guembe Elizalde

Delegada Gabinete de Estudios

Mercedes Orbaiz Azpillaga



Murcia



Ana Correa Medina

Delegada Gabinete de Estudios

Paloma Correa Medina

Delegada Provincial

María José Portillo Navarro (*Murcia*)

La Rioja



Ignacio Fernández Ruiz

Delegado Gabinete de Estudios

Ernesto Ignacio Gómez (*Tarragona*)

Baleares



Luis Lloréns Morillo

Delegado Gabinete de Estudios

Miguel Pérez-Marsa Roca

Delegados Insulares

Antonio Marí Ramón (*Ibiza*)

Mateo Vives Pons (*Menorca*)

Cantabria



Antonio Relea Sarabia

Delegado Gabinete de Estudios

Javier López Lorenzo





Infraestructuras

Infraestructuras

Sede central



El actual domicilio de la AEDAF fue ratificado por la Asamblea General celebrada en Valencia el día 7 de noviembre de 2009; el cambio se produjo el 15 de diciembre de 2009.





Estas instalaciones optimizan los recursos disponibles al incorporar una amplia sala multifuncional que es utilizada habitualmente tanto por la Comisión Directiva, como por los diferentes grupos de trabajo de la AEDAF o por la Demarcación Territorial de Madrid-Zona Centro; también contamos con un despacho para asociados.



Cataluña



La Demarcación Territorial de Cataluña cuenta igualmente con Sede propia para la realización de cursos, jornadas y otros actos que de forma habitual organizan en sus instalaciones

Demarcación Territorial de Cataluña - Sede de Barcelona

Tel: 93 317 68 78

Fax: 93 317 69 32

consol@aedaf.es

Provença, 281 - local

08037 Barcelona

Andalucía - Málaga



Por su parte, la Demarcación Territorial de Andalucía-Málaga también cuenta con Sede inaugurada en febrero de 2014 en la que se reúnen sus integrantes.

Demarcación Territorial de Andalucía - Málaga - Sede de Málaga

Tel: 952 60 17 57

Fax: 952 60 12 41

sedemalaga@aedaf.es

Avenida Cánovas del Castillo, 14-local

29016 Málaga



Canarias



En Canarias igualmente pueden reunirse los compañeros en su Sede de Las Palmas.

Demarcación Territorial de Canarias - Sede de Las Palmas de Gran Canaria

Tel: 928 36 84 70

Fex: 928 36 41 71

canarias@aedaf.es

Venegas, 41 - 4ºB

35003 Las Palmas de Gran Canaria

Alicante y Albacete

Como en los casos anteriores, los asociados de Alicante disponen de Sede para la celebración de sus actividades periódicas.

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete - Sede de Alicante

Tel: 965 98 65 22

Fax: 965 98 43 25

alicante@aedaf.es

Pintor Cabrera, 22 - 5ºA

03003 Alicante



Valencia - Castellón



Inaugurada en octubre de 2012, la sede de Valencia es el marco referencial al que acuden los asociados valencianos.

Demarcación Territorial Valencia - Castellón - Sede de Valencia

Tel: 963 51 76 76

La Paz nº 35.

Valencia

Madrid - Zona Centro



Los asociados de la Demarcación cuentan con estas modernas instalaciones ubicadas en la Sede Central.

Demarcación Territorial de Madrid - Zona Centro - Sede de Madrid

Tel: 91 563 01 11

Fax: 91 532 37 94

sedemadrid@aedaf.es

Claudio Coello nº 106, 6º Derecha

28006, Madrid



The image features a solid gold background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'Servicios AEDAF' is written in a white, bold, sans-serif font.

**Servicios
AEDAF**

Servicios AEDAF

Foros de Debate



Lugar de encuentro de los asociados donde poder consultar, debatir u opinar sobre temas abiertos por otros profesionales.

Actividad Formativa

Congresos, Jornadas de ámbito nacional y local, tertulias y cursos, conforman las actividades formativas que se programan en la AEDAF cada año, garantizando la permanente formación de todos sus integrantes en las novedades legislativas, jurisprudenciales y en todas aquellas materias recurrentes y que cada año hay que actualizar.

Lo anterior sin perjuicio de las actividades organizadas por otros colectivos a los que la AEDAF pertenece o con quienes mantiene acuerdos de colaboración y a los que se puede asistir en las mismas condiciones que sus integrantes.

Durante el 2014, la AEDAF ha realizado un total de 303 actividades

distribuidas por todas sus Demarcaciones y algunas retransmitidas por videostreaming.

Publicaciones periódicas

Como complemento de la actividad formativa, las publicaciones son otro de los medios de formación y comunicación que la AEDAF utiliza para mantener al día a sus miembros.

Entre el amplio elenco de publicaciones existentes, podemos destacar la **Revista Técnica Tributaria**, publicación trimestral de carácter doctrinal en la que colaboran los mejores especialistas de nuestro sistema tributario y la **Revista Interactiva Actualidad**, que semanalmente se remite a todos los asociados por vía electrónica en la que se recogen las novedades legislativas, jurisprudenciales o doctrinales.

Seguro de Responsabilidad Civil

Junto a la formación y a la información tributaria, la AEDAF no descuida otros aspectos del día a día de los despachos, siendo el Seguro de Responsabilidad Civil una pieza fundamental en nuestra actividad. Para cubrir las necesidades de todo nuestro colectivo, la AEDAF ha suscrito un acuerdo con la aseguradora MAPFRE para que todos aquellos profesionales que lo deseen puedan tener asegurada su actividad profesional en unas condiciones muy ventajosas.

Para poder garantizar el mejor servicio, cada año se revisan y se analizan las condiciones, siendo en estos momentos uno de los servicios más demandados por nuestros asociados.



Seguro de Salud

El seguro de salud está dirigido a asociados de la AEDAF y su unidad familiar, y a colaboradores y empleados del despacho profesional. Cuenta con TRES modalidades de contratación:

1. Caja Salud:

Cuadro Médico Concertado, sin límite

2. MEDISALUD:

Cuadro Médico Concertado de libre elección.

Reembolso Nacional: 90% hospitalario y 80% extrahospitalario, máximo 123.849 Eur. por asegurado y año.

Reembolso extranjero: 90% hospitalario y 80% extrahospita-

talario, máximo 604.466Eur. por asegurado y año.

3. SALUD EMPRESA:

Para despachos profesionales. Cuadro Médico Concertado. Sin límites

eFactura

Es un documento tributario, generado por medios informáticos en formato electrónico que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel.

Es el equivalente funcional de la factura en papel, que se puede transmitir desde el expedidor al destinatario por medios telemáticos.

En términos informáticos, consiste en un fichero con el contenido exigido por ley a cualquier factura, que se puede transmitir de emisor a receptor por medios telemáticos (de un ordenador a otro) y que posee unas características que aseguran la autenticidad e integridad. No es por tanto necesaria su impresión en papel.

Con este servicio, los asociados pueden acceder a sus facturas desde el momento de su emisión.

Para acceder a este servicio, es necesario haberse registrado previamente como asociado de la AEDAF.

Certificaciones salariales

La Asociación española de Asesores Fiscales, consciente de la preocupación que existe entre nuestro colectivo en relación a la obligación de documentar las operaciones vinculadas, ha llegado a un acuerdo con ICSA, consultora internacional especializada en Recursos Humanos, según el cual, esta suministrará, a aquellos Asociados que estén interesados, información salarial que permita consultar y comparar los diferentes puestos de trabajo a nivel retributivo. Este servicio permitirá a nuestros Asociados mejorar su calidad de servicio en la gestión y documentación en los casos de operaciones vinculadas.



Al día

Normativa que se publica diariamente en todos los Boletines Oficiales tanto en el BOE como en los Boletines de las comunidades autónomas y del Boletín Oficial de la Unión Europea.

Prensa al día

Resumen de la prensa diaria que realiza Gabinete de Estudios destacando las noticias publicadas en diferentes medios y que afectan a nuestro sector.

Bolsa de empleo

La AEDAF pone este servicio a disposición de los asociados interesados en contratar personal y de los alumnos que estén cursando o hayan finalizado sus estudios en los másteres o cursos de postgrado, con los que AEDAF tiene firmado un acuerdo de colaboración, y que estén dados de alta en AEDAF como "asociados no ejercientes estudiantes" (durante el curso) o "asociados ejercientes prácticas" (después del curso).

AEDAF Gestionará la bolsa de empleo con la única finalidad de facilitar el contacto entre sus asociados, sin intervenir, en ningún caso, en las relaciones laborales o mercantiles que pudieran derivarse del referido contacto.

Aplicación smartphones

La AEDAF ha desarrollado una aplicación estándar para los smartphones y aplicaciones específicas para iPhone, Blackberry y Android. Los usuarios que lo deseen pueden acceder a la Prensa del día y Al Día desde sus dispositivos móviles.



Herramientas informáticas y acuerdos de colaboración

Bases de Datos



La Ley

GRATUITA PARA ASOCIADOS.

AEDAF y LA LEY han alcanzado un acuerdo para el desarrollo de una base de datos on line a medida de las necesidades de los Asesores Fiscales. El portal incluye diferentes módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.



Checkpoint

Aplicación desarrollada por Thomson Reuters. Las soluciones inteligentes de información especializada en distintas áreas del ordenamiento jurídico, fundamentalmente práctica, que da respuestas ágiles, fiables y actualizadas tanto para ti como para el asesoramiento de tus clientes.

» Los mejores contenidos prácticos del mercado (Convenios Colectivos, Casos Prácticos, Modelos, Tablas, Doctrina Administrativa y de Autor, toda la legislación y jurisprudencia en el ámbito laboral y fiscal...)

- » Exclusivas herramientas (Tablas inteligentes Personalizadas, Checklist...)
- » Las mejores funcionalidades (servicio Primera Hora, Personalización...)



Base de Datos NORMACEF

El acuerdo facilita a los asociados la contratación de la base de datos legal de CEF al precio de 180 €/ año + IVA. Esta suscripción da acceso a todas las bases de datos: Normacef Fiscal y Contable, Laboral y Civil-Mercantil.

Normacef ofrece al usuario una base interrelacionada de legislación, jurisprudencia y consultas, e incluye las normas aplicables con todas las redacciones que hayan podido tener.



Herramientas de gestión de despachos



Actum Fiscal

GRATUITA PARA ASOCIADOS. La AEDAF ha llegado a un acuerdo con Francis Lefebvre para ofrecer de forma gratuita a todos sus miembros el producto Actum fiscal. El único sistema de actualidad jurídica que **analiza con profundidad las novedades jurídicas** a las pocas horas de su aparición.

Con un sistema semanal de **alertas por e-mail** estará permanentemente conectado con la última información.

Accederá al análisis de la novedad y al texto completo de la **referencia**

jurídica que la ha generado (nueva sentencia, novedad o modificación normativa, nuevo criterio doctrinal, etc.).

Todas las novedades directamente conectadas con los párrafos de sus **Mementos** para tomar decisiones con seguridad, con la última información.



a3asesor

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

La integración de software de gestión, información, servicios y formación que favorece la productividad, la eficiencia y rentabilidad de tu despacho. El acuerdo con la AEDAF ofrece las siguientes ventajas para sus asociados:

- » Sesiones informativas gratuitas.
- » **Descuento de hasta un 35% en la adquisición de sus soluciones.** El descuento dependerá del número de aplicaciones contratadas (1 aplicación = 10% dto., 2 = 15% dto., 3 = 20% dto., 4 = 25%dto., 5 = 30%dto., 6 =

35% dto.). Computan como licencias: a3asesor|ges, a3asesor|nom, a3asesor|ren, a3asesor|soc, a3asesor|eco, a3asesor|con.

- » **Descuento de un 15% en la suscripción de los servicios A3.** Servicios sujetos a este descuento: Consultoría Implantación (Instalación, migración de datos, formación, cuadro de datos, seguimiento), Consultoría Tecnológica y Círculo de Excelencia.
- » **Suscripción gratuita al Círculo de Excelencia,** para las nuevas altas de asociados AEDAF desde enero 2014 hasta la firma de la presente propuesta. Para los nuevos asociados de AEDAF, compras desde enero a junio de 2014, y a petición de ellos, se les dará de alta gratuita, durante un año.



IVA FREE

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer y las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao, y recomendada por AEDAF.

Una solución móvil que **convierte de forma automática los tickets de caja en facturas electrónicas válidas para deducir el IVA y que automatiza el proceso contable de los tickets de gasto,** al digitalizarlos e integrarlos directamente en la contabilidad.





Portal Neos

Aplicación desarrollada por Wolters Kluwer.

Una solución única que automatiza la búsqueda y recepción de las notificaciones electrónicas obligatorias emitidas por Administraciones públicas como la Agencia Estatal Tributaria, la Dirección General de Tributos y la Seguridad Social desde un único punto de acceso a formaciones online gratuitas.

Las licencias de Portal Neos para el asesor, se benefician, como el resto de productos de la Suite a3Asesor del escalado de descuentos.

La adquisición del Portal Neos Pyme se beneficiará de un **descuento del 60% sobre PVP durante un año desde la firma del acuerdo**. Una vez transcurrido dicho periodo quedará sujeto a las condiciones normales.



Gabinete Tributario

GRATUITA PARA ASOCIADOS.

Gabinete Tributario aporta a los asociados de la AEDAF acceso gratuito al primer portal web que presenta, de modo monográfico, la **actualidad fiscal española y de la Unión Europea**.

Gabinete Tributario permite a los Asesores Fiscales mantenerse actualizados de un modo sencillo e intuitivo. El portal incluye todos los comunicados oficiales (AEAT, Ministerio de Hacienda, DGTA-XUD y OCDE), boletines oficiales (BOE, Cortes Generales, BOMEH, DOUE), proyectos en tramitación (AEAT, DGT, Cortes Generales, Unión Europea), noticias tributa-

rias en prensa y opinión, estadísticas tributarias (AEAT, Ministerio de Hacienda, Eurostat), modelos y formularios tributarios, jurisprudencia y doctrina tributaria, notas e informes de interés, buscadores, vídeos tributarios, foro de debate y un menú temático que le permite filtrar todos los contenidos del portal por materia tributaria. Para acceder a Gabinete Tributario, regístrese en este enlace.



Axesor Business Services

Aplicación desarrollada por Axesor.

Aporta conocimiento y una visión exhaustiva del entorno para una mejor toma de decisiones, por medio de completa información mercantil, judicial y relacional; además de posibilitar una reducción de costes y tiempos de gestión gracias a su servicio de gestoría virtual para trámites con las Administraciones Públicas.





Gestor de Información Preventiva

Aplicación desarrollada por Gremial Cinco Gestión.

Proporciona información detallada sobre procedimientos judiciales y reclamaciones de organismos públicos de personas físicas y jurídicas, permitiendo al asociado un mayor conocimiento sobre la situación mercantil y la morosidad de las mismas. Todo ello en base a la información aportada por los boletines oficiales del Estado español:

- » Boletín del Registro Mercantil(-BORME)
- » Juzgados Mercantil(BOE)
- » Boletines Autonómicos y Provin-

ciales (Adm. de Justicia)
 » Tesorería General de la Seguridad Social
 » Agencia Tributaria
 Pudiendo acceder a los documentos originales.



FLC Gestión

Aplicación desarrollada por Aicor.

Es un Software orientado para Despachos de Fiscal, Laboral y Contable, diseñado para aportar una solución a la demanda específica de las Asesorías de mantener registrada y accesible por los empleados autorizados información sobre sus clientes, así como registrar tiempos de cada usuario en las diferentes tareas que se desarrollen, con imputación a cada cliente o proyecto. Se Gestiona el control de tiempos, costes y rentabilidad.

Igualmente Gestiona una interesante base de datos de fácil manejo como muchas posibilidades de

tratamiento de los mismos (escrituras, actas, ficha de empresa, censo de actividades, hojas de control de declaraciones y muchas más).



Ecoasesoría

Aplicación desarrollada por KSI Digital (KSI).

Facilita la gestión documental del despacho, con envío masivo de documentos a todos los clientes, con firma digital y/o cifrado en el transporte (correo electrónico). Todos los documentos se envían y alojan automáticamente en la carpeta de cada cliente, generando un solo fichero con los datos de los mismos.

El cliente sólo necesita Adobe Reader para acceder a la información.





Módulo MESP

Aplicación desarrollada por AM Consultores.

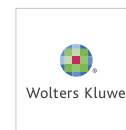
MESP es la conexión en tiempo real de Excel con Contaplus. Análisis e informes actualizados y personalizados, instantáneamente sin exportar, sin copiar y pegar, sin reintroducir un solo dato. Modelos y funciones para integrar información de contabilidad DIRECTAMENTE en sus hojas Excel. Importación de asientos a contabilidad desde archivos externos, contabilización automática desde extractos bancarios, conciliación electrónica automática, informes económicos y financieros con sus gráficos, y mucho más.

Otros acuerdos



Sage

El presente Acuerdo con SAGE permite a los asociados de la AEDAF acceder, de forma más ventajosa, al software de gestión empresarial (fiscal, contable y laboral) de SAGE, e incluye un "Programa de Colectivos" que prevé la realización de diferentes auditorías por SAGE: funcional, técnica y estratégica, en los términos plasmados en el Acuerdo.



Wolters Kluwer

El acuerdo de colaboración con Wolters Kluwer firma una continua participación activa en las actividades de ambas entidades y la colaboración en Foros, Congresos y Jornadas organizadas por ambos.

En el ámbito de la formación, se pretende la creación y desarrollo conjunto de iniciativas de formación encaminadas al propio colectivo y al colectivo de Pymes.

Por otro lado, el acuerdo trata las ventajas que Wolters Kluwer ofrece a los miembros de la AEDAF, a través de su herramienta A3 Asesor.



Francis Lefebvre

El acuerdo de colaboración se renovó el 22 de mayo de 2014. Mediante dicho acuerdo, Francis Lefebvre se compromete con AEDAF a estudiar su participación y colaboración como proveedor de contenidos jurídicos, a aportar una oferta de programas jurídicos por internet para los asociados de la AEDAF.

Se establece un sistema de comunicación recíproco. Así como el patrocinio de las jornadas de mayor importancia.

Así mismo, los asociados de AEDAF disfrutaron de un 15% de descuento en las compras de las publicaciones en papel de Francis Lefebvre.





Foro Jurídico

En septiembre de 2014, se ha llegado a un acuerdo con la librería Foro Jurídico para la coedición del libro del X Congreso Tributario, celebrado en mayo de 2014 en la ciudad de Oviedo. Este libro se envió a todos los asociados en formato electrónico y está a la venta, tanto en librerías como en la web de AEDAF en formato papel.



Iuris&lex:

Un año más, la AEDAF ha renovado el patrocinio al Iuris&lex. Ese patrocinio se transforma en el envío del boletín a todos los asociados, de forma gratuita para ellos, con la periodicidad que el proveedor estime (empezó siendo un envío semanal, durante el 2014 se ha convertido en quincenal)



Solred:

La AEDAF ha llegado a un acuerdo con la empresa SOLRED, principal empresa española de medios de pago en Estaciones de Servicios, ofreciendo la posibilidad de obtener gratuitamente la tarjeta SOLRED a los miembros de la AEDAF, para conseguir descuentos en diesel y gasolina en toda su Red de Estaciones de Servicios con las marcas REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR.



Redes sociales



La Junta Directiva de la AEDAF decidió que la presencia de AEDAF en las Redes Sociales era necesaria e iba a ser un escaparate de la Asociación, de su trabajo y de sus actividades, además de una nueva vía para posicionarse en el Sector, redireccionar tráfico a la web y aumentar en número de asociados.

Hemos apostado por la creación de una imagen única, inequívoca, una identidad propia activa. Nos hacemos eco de la actualidad y de nuestros cursos y jornadas, mediante publicación de información en tiempo real, imágenes, etc. con el fin de convertirnos en generador de tendencia en cuan-

to a la información que nos compete.

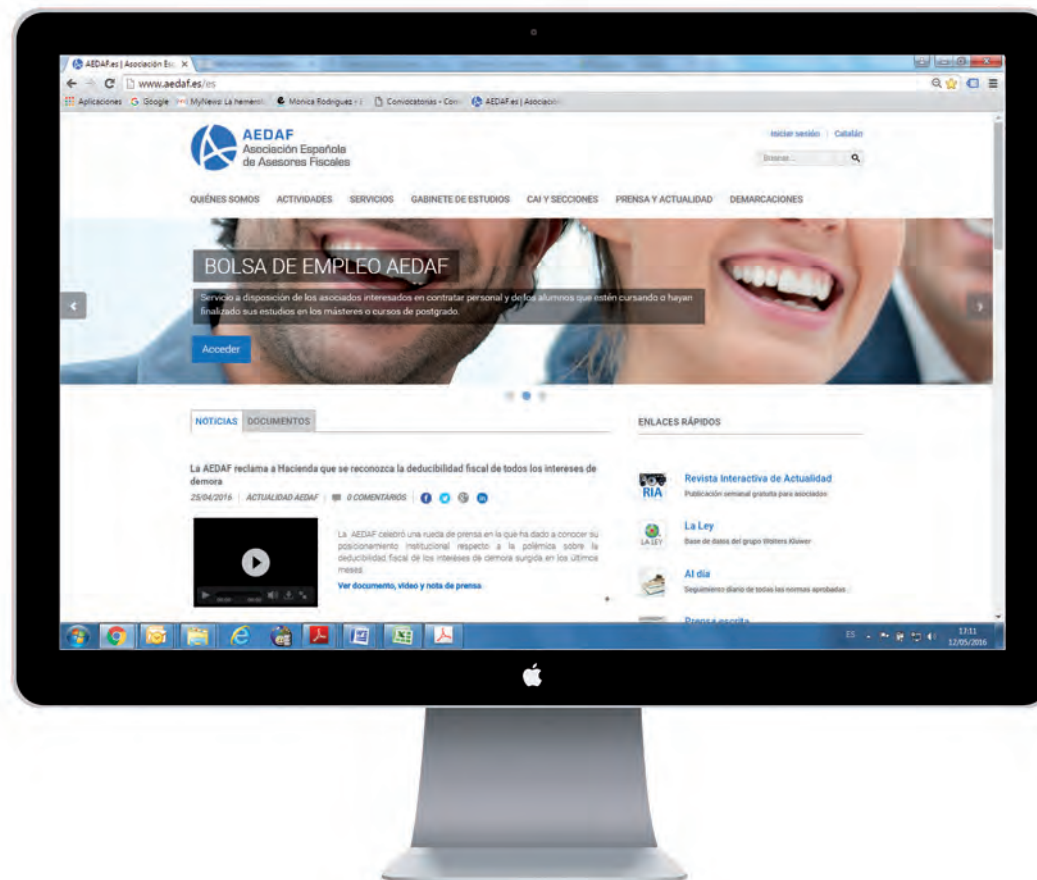


Página web AEDAF

Entre los servicios que presta la AEDAF a sus asociados destaca su página web, en la que se recogen los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones, así como herramientas para su uso diario.

En febrero de 2015, se actualizó la web AEDAF. El cambio fue visible desde el primer momento en que se accedió a la home. Un diseño más limpio, más claro, dando gran importancia a los asociados y la relación entre ellos, ofreciendo nuevas posibilidades como un perfil personal donde gestionar la información, revisar documentos favoritos o ver si nuestras consultas en foros han recibido respuesta.

La nueva web de AEDAF, tiene un formato responsive, lo que quiere decir que los usuarios que accedan a la misma a través de dispositivos móviles encontrarán una versión adaptada para móviles y tabletas que se ajusta al tamaño de la pantalla.



Base de datos



Gracias al acuerdo alcanzado con la editorial La Ley, todos los miembros de la AEDAF pueden acceder, sin ningún coste adicional y sin límite de entradas, a una de las mejores bases de datos generalista del mercado. Incluye módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos. Asimismo, se incorpora un acceso directo a las novedades jurídicas a través del Diario LA LEY.

Gabinete de Estudios

Encontramos en la web de AEDAF diferentes apartados y contenidos bajo este epígrafe entre los que destacamos:

Trabajos y documentos / Documentación de actividades / Publicaciones



Donde se pueden consultar los textos íntegros de los documentos elaborados o encargados por el Gabinete de Estudios, así como los elaborados para los cursos y jornadas celebrados por la AEDAF.



Con los textos íntegros de las diferentes revistas, en papel y electrónicas, editadas por la AEDAF.

La web de AEDAF recoge los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones y, también, herramientas de uso diario para el asesor fiscal.



Comunidad Virtual / Foros de Debate

Lugar de encuentro donde poder debatir sobre los diferentes temas abiertos por los miembros de la AEDAF.



Convocatorias

Más de 300 actividades cada año, a lo largo de la geografía española, abiertos a todos los integrantes de la AEDAF. Cursos, Jornadas, Seminarios, tertulias, colaboraciones, de los temas de mayor actualidad.



Webs de Demarcaciones Territoriales

Web AEDAF Cataluña



Estadísticas web

Google Analytics permite analizar el uso de la web por parte de nuestros asociados.

La herramienta proporciona unos datos muy útiles y relevantes para mejorar los servicios que la Asociación presta a sus miembros



3. ACCESO DE LOS ASOCIADOS/ General

Categoría	Acceso	Último acceso	Último acceso	Último acceso
Acceso	1000	1000	1000	1000
Último acceso	1000	1000	1000	1000
Último acceso	1000	1000	1000	1000
Último acceso	1000	1000	1000	1000

El gráfico muestra un acceso constante y regular de los asociados a la página web.



The image features a solid blue background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text 'Ingreso en la AEDAF' is written in a white, bold, sans-serif font.

**Ingreso en
la AEDAF**

Ingreso en la AEDAF

En la Asociación Española de Asesores Fiscales convergen diferentes procedencias y sensibilidades.

De acuerdo con los Estatutos de la AEDAF, podrán pertenecer a nuestra Asociación las personas físicas que sean profesionales con titulación universitaria, con formación en materia tributaria u otro título universitario con curso de postgrado o acreditación de especialización en esta materia.

De esta manera, entre los integrantes de la AEDAF existe un importante número de docentes, entre los que se encuentra la mayor parte de Catedráticos y Profesores Titulares de Derecho Financiero y Tributario, algunos notarios,

además del gran núcleo de profesionales cuya formación proviene tanto del mundo del Derecho como de la economía o de la empresa.

Esta confluencia de distintas procedencias de sus integrantes, con visiones y sensibilidades diferentes, hace que la AEDAF sea una organización viva y dinámica.



Si desea contactar con nuestra Asociación puede hacerlo mediante:

Correo postal:

Calle Claudio Coello nº 106, 6º dcha | 28006 - Madrid

Teléfono:

915 325 154

Correo electrónico:

sedecentral@aedaf.es





Relaciones institucionales

Relaciones institucionales

Con el objetivo de dar cumplimiento a los fines establecidos en el artículo 2 de los Estatutos de la AEDAF en lo relativo a “establecer intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras”, durante los últimos años se han consolidado notablemente las relaciones de la AEDAF con todas aquellas instituciones u organismos del mundo del Derecho tributario o de la empresa con las que nos unen intereses comunes.



Confederación Fiscal Europea

La Confederación Fiscal Europea (CFE) es una institución supranacional, creada en 1959, que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales más prestigiosas y representativas de Europa, de la cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. Es, en materia tributaria, órgano consultivo de la Comisión de la Unión Europea, con cuyos responsables mantiene contacto permanente. La incorporación oficial de la Asociación a la CFE tuvo lugar en 1985. La CFE ofrece, al igual que lo hacen las

instituciones que la integran, servicios de utilidad directa para los profesionales, tanto en la obtención de documentación e información, como a través de sus contactos con los responsables del área tributaria de la Unión Europea, y en paralelo a todo ello, la potenciación de la imagen de la CFE como organización representativa de los Asesores Fiscales Europeos y defensora de la actividad profesional desarrollada por los mismos. La CFE estructura su funcionamiento en tres órganos políticos, el Comité Ejecutivo, el Consejo, y la Asamblea General, y su trabajo científico en dos grupos, el Comité Fiscal (imposición directa e imposición indirecta) y el Comité de Asuntos Profesionales, además de los llamados “Task Forces” o unidades de

trabajo dedicadas a materias más específicas, integrados por representantes de cada Asociación de Asesores Fiscales donde se debaten las conclusiones y documentos elaborados por los grupos de trabajo y se analizan las cuestiones de mayor interés para todos los profesionales.

El Registro Europeo de Asesores Fiscales (EU-RTAX) agrupa los asesores fiscales europeos pertenecientes a los colectivos miembros de la CFE. El valor añadido para el asesor fiscal al darse de alta en dicho Registro, estriba en

que sus datos pueden ser consultados tanto por un futuro cliente como por un asesor fiscal de otro país que puedan precisar de sus servicios. Los asesores fiscales tienen que hacer frente a los retos que plantea la actividad económico-empresarial en un entorno globalizado, así como a las oportunidades derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, por lo que la demanda de fórmulas que permitan establecer colaboraciones estables o alianzas estratégicas en cuestiones concretas con despachos de otros estados es creciente.

Representantes de la AEDAF en la CFE en 2014

Comité Fiscal:

Subcomité de Impuestos Directos:
Subcomité de Impuestos Indirectos:

Víctor Viana Barral
Carlos Gómez Barreno

Comité de Asuntos Profesionales:

Marta González Álvaro

Asamblea General:

Marta González Álvaro

ECJ-European Court of Justice Task Force:

Stella Raventós (Directora del ECJ-European Court of Justice Task Force)



Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario

El Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), creado en 1958, es una institución privada de carácter civil que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales de Centro y Sudamérica, Portugal, Italia y España, especialistas en materia tributaria, del cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. La incorporación oficial de la Asociación al Instituto tuvo lugar en 2000. El ILADT tiene como objetivo el promover el estudio y perfeccionamiento técnico-jurídico del

Derecho Tributario, propiciar la creación de instituciones científicas especializadas en los países latinoamericanos, realizar jornadas científico-jurídicas y mantener contactos permanentes con universidades, centros docentes, institutos y abogados especializados, así como con otras instituciones similares, y organizar una oficina de información sobre materias relativas al objeto de este Instituto, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los pro-

fesionales representados por cada entidad miembro. El ILADT estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, el Consejo Directivo y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Jornadas de Trabajo de carácter bienal donde se estudia y delibera un temario concreto. Las dos Asociaciones representantes de España en el ILADT son:

Representantes de la AEDAF en el ILADT

Asociación Española de Asesores Fiscales:

Eduardo Luque, Presidente de la AEDAF

Asociación Española de Derecho Financiero:

Fernando Serrano, Presidente de la AEDF





International Fiscal Association (IFA)

La International Fiscal Association (IFA) es una institución privada de alcance internacional, creada en 1938, y que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento tributario. La IFA tiene condición de organización consultiva del Consejo Económico y Social de la ONU. En esta condición, es representada en reuniones del Comité de Expertos en Cooperación Fiscal Internacional de las Naciones Unidas, y mantiene un contacto con las actividades fiscales de la Unión Europea, la OCDE, entre otras. La incorporación oficial de la Asociación a la IFA tuvo lugar en 1992, perteneciendo por la rama española que es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF). La IFA tiene como objetivo el estudio del derecho internacional y comparado en relación con las finanzas públicas, así como los

aspectos financieros y económicos de la tributación, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales. La IFA estructura su funcionamiento en tres órganos políticos el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Permanente y el Consejo General, y en "branches" es decir ramas o sucursales ubicadas en cada país. La rama española de IFA es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF), pudiendo ser miembro una persona física o una Asociación, un organismo o una institución. Su trabajo científico se estructura en la celebración de un Congreso anual donde se estudia y delibera un temario concreto. El representante de la AEDAF en la IFA es Eduardo Luque, Presidente de la AEDAF.

Los intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras son un objetivo estratégico de la AEDAF





Confederación Española de Directivos y Ejecutivos

La Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), creada en 1997, agrupa a asociaciones de directivos pertenecientes a diversos sectores. Es también estamento consultivo de la Administración y los grupos parlamentarios, y en este sentido, la CEDE mantiene encuentros habituales con el Congreso de los Diputados y el Senado para debatir y manifestar las opiniones de los directivos sobre temas de interés común del ámbito económico y empresarial.

La incorporación oficial de la Asociación a la CEDE tuvo lugar en 1999 como única entidad representativa de los profesionales dedicados al asesoramiento tributario.

La CEDE tiene como objetivo el contribuir a la proyección de la imagen social de los directivos y ejecutivos españoles -tanto en España como en Europa y América, principalmente- a la promoción de la actuación ética profesional y a la formación permanente de los directivos.

En materia tributaria, a través de la CEDE, la AEDAF cobra un especial protagonismo a través del planteamiento de iniciativas necesarias para la consecución de un marco legal de nuestro sistema tributario más justo y estable. Por ello, la pertenencia a la CEDE nos permite proyectar nuestra actividad y sugerencias a un ámbito profesional del máximo

nivel y prestigio, y trasladar a las diferentes Instituciones con las que la CEDE mantiene una relación estable, nuestras propuestas de actuación como especialistas en el sector del asesoramiento tributario.

La CEDE estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, la Junta Directiva y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Desayunos de Trabajo, de Comisiones de Trabajo y de su Congreso bienal.

El representante de la AEDAF en la CEDE es Eduardo Luque, Presidente de la AEDAF.



Administración Tributaria

La colaboración entre la AEDAF y la Administración Tributaria se fundamenta en la presentación de los correspondientes Informes, por parte de la Asociación, respecto a las normas en tramitación así como el traslado de forma sistemática de su inquietud ante determinadas actuaciones por parte de la Administración Tributaria que afectan a la actividad diaria de los despachos profesionales, y de todas aquellas otras cuestiones que resulta necesario resolver al plantear incongruencias o disfunciones dentro del ordenamiento jurídico.





Consejo General del Poder Judicial

La colaboración entre la AEDAF y el CGPJ se fundamenta en materia de formación de jueces y magistrados, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2001, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, como son la organización de seminarios con asistencia de magistrados y asociados, la participación y colaboración de ambos colectivos en las actividades de ambas instituciones. A partir de ese momento, y con periodicidad anual, se han sucedido la celebración de las Jornadas de Estudio, los Encuentros entre Magistrados y Asesores Fiscales, y los

Congresos Tributarios. El propósito de estas actividades radica en la conveniencia de tratar entre los magistrados que ejercen su actividad en el ámbito tributario, cuestiones que resultan problemáticas o de actualidad, con el fin de mejorar el conocimiento y la respuesta a los conflictos judiciales. En este sentido, la participación y la aportación de la AEDAF enriquece cualquier tipo de enfoque en la práctica del Derecho Tributario.

En 2015 el XI Congreso Tributario se ha celebrado en Sevilla.



Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), creado en 1942, es una institución privada con personalidad jurídica propia, que agrupa a los censores jurados de cuentas de España y a las sociedades de auditoría de cuentas. Al mismo tiempo, está reconocido como una Corporación de Derecho Público, vinculada orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

El ICJCE tiene como objetivo el defender de los intereses de sus miembros y velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría.

La colaboración entre la AEDAF y el ICJCE, al que igualmente pertenecen un número importante de sus integrantes, se fundamenta en materia de formación permanente de los profesionales para facilitar la actualización de sus conocimientos, así como divulgar cuestiones relativas a auditoría, contabilidad y materias afines, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2000, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, la asistencia de ambos colectivos a las actividades formativas de cada entidad, la utilización por parte de la AEDAF de las instalaciones de que disponen las Agrupaciones Territoriales del ICJCE, y el intercambio de publicaciones, así como la participación de ambas instituciones en su respectivo Congreso Nacional.

En 2015 se ha celebrado la I Jornada AEDAF - ICJCE de Fiscalidad y Auditoría en Madrid.





Instituto de Estudios Fiscales

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF), creado en 1960, es un centro especializado en investigación y formación al servicio de la Hacienda Pública.

El IEF tiene como objetivo las siguientes áreas:

- » Los estudios, investigación y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias. Sus destinatarios son el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, otros Ministerios, organismos públicos e instituciones, del ámbito nacional e internacional.
- » La formación, colaborando en los procesos de selección y formación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y asistencia técnica. Sus destinatarios son los funcionarios y personal de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Administración Local, y personal de otras administraciones internacionales.
- » En 2001, la cooperación entre la AEDAF y el IEF se materializa con la firma de un Protocolo General de Colaboración, en el que se recogen diferentes iniciativas de interés común para la cooperación en la realización de trabajos, estudios, cursos, seminarios, y el impulso del quehacer conjunto entre la Administración y los administrados.



Acuerdos con Universidades y Centros de Formación de Postgrado

Las relaciones entre la Asociación Española de Asesores Fiscales y el mundo universitario se mantienen en un plano de permanente colaboración. La AEDAF integra una buena parte de los catedráticos y profesores de Derecho Financiero y Tributario en activo de nuestras universidades.

La iniciativa viene motivada por la inquietud permanente de la Asociación en materia científica y la necesidad de contribuir a la formación de los futuros profesionales, aportándoles contenidos académicos tanto jurídicos como económicos, y la necesaria vertiente ética para su desarrollo personal, aplicada al ejercicio profesional.

Los nuevos profesionales que han de aportar la necesaria continuidad a la AEDAF en el futuro son los actuales alumnos de los Máster en asesoramiento tributario y fiscal.

La finalidad de esta colaboración y la presencia de la AEDAF en los centros universitarios es guiar a los alumnos que decidan iniciar su andadura profesional desde la práctica del asesoramiento tributario, a través de la Asociación.

A continuación, se relaciona los Acuerdos de Colaboración siguientes:



Aula Business S.L.

- » Máster en Gestión Fiscal y Tributación



CEF-UDIMA

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Univ. en Tributación/Asesoría Fiscal
- » Máster Univ. en Asesorías de Empresas
- » Máster Univ. en Fiscalidad Internacional



Centro de Estudios Garrigues

- » Máster Executive en Fiscalidad Internacional



Centro Universitario Villanueva

- » Máster de Especialización en Tributación, Procedimiento Tributario y Fiscalidad





Escuela Superior de Estudios de Empresa S.L. (ESESA)

- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas



Fundación Canaria Bravo Murillo

- » Máster en Tributación Empresarial



Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM)

- » Máster en Asesoría Jurídica de Empresas
- » Máster en Abogacía
- » Máster en Asesoría Fiscal de Empresas
- » Curso de Asesoría Laboral de Empresas



Universidad de Loyola

- » Máster de Asesoría y Consultoría Fiscal



Kühnel Escuela de Negocios

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster en Tributación



Máster Fiscal Granada S.L.

- » Máster en Fiscalidad Práctica
- » Máster Profesional en Fiscalidad



Universidad de Cádiz

- » Máster en Asesoría Fiscal



Universidad de Cantabria

- » Acuerdo de Colaboración General
- » Máster Universitario en Tributación





**Universidad de Castilla-La Mancha.
Albacete**

» Acuerdo de Colaboración General



Universidad de Deusto

» Máster en Asesoría Fiscal



Universidad de Murcia

» Acuerdo de Colaboración General



Universidad de Navarra

» Máster Universitario en Asesoría Fiscal



Universidad de Valencia

» Máster Financiero y Tributario/Asesoría Fiscal



Universidad Pompeu Fabra

» Máster en Fiscalidad

**Chartered Institute of Taxation –
Advanced Diploma in International
Taxation**

El ADIT (Advanced Diploma in International Taxation) es un título acreditativo de la condición de especialista en fiscalidad internacional que concede el Chartered Institute of Taxation y que goza de gran prestigio y reconocimiento entre aquellos profesionales que desarrollan su práctica diaria en el ámbito internacional.

La AEDAF, en base al acuerdo de colaboración firmado con el Chartered Institute of Taxation, organiza como centro examinador reconocido en España las pruebas para la obtención de este título por parte de aquellos interesados, que de acuerdo con el sistema de evaluación establecido, acrediten conocimientos suficientes en Fiscalidad Internacional.



The image features a solid brown background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. The text 'Gabinete de Estudios' is positioned in the bottom right corner in a white, bold, sans-serif font.

**Gabinete
de Estudios**

Gabinete de Estudios

El Gabinete de Estudios de la AEDAF es el instrumento facilitador de la mejor práctica profesional para nuestros Asociados.

En este Departamento se elaboran documentos, informes o resúmenes normativos sobre temas de actualidad o novedades legislativas. Asimismo se analiza la jurisprudencia o las consultas de la DGT y se dirigen o elaboran las publicaciones de la AEDAF. De la misma manera, organiza Jornadas, Cursos y Seminarios para su desarrollo a nivel local o nacional

Revistas, boletines, newsletter, colaboraciones con prensa

Boletín de Legislación



Publicación en la que se avanza un resumen de la norma aprobada, destacando lo más importante de la misma.

Newsletter



Publicación bimestral, personalizable, dirigida a los clientes de los despachos.

Revista Interactiva de Actualidad



Contiene información y novedades referidas al ámbito tributario.



Revista Técnica Tributaria



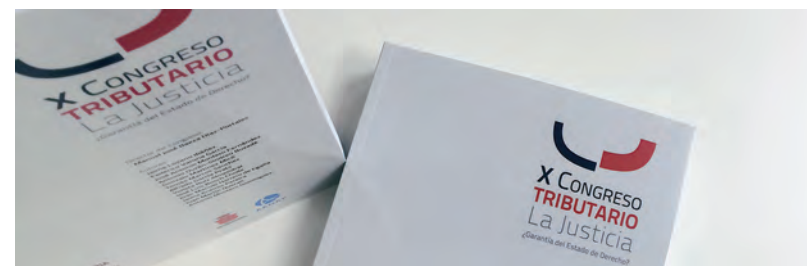
De carácter trimestral, publica artículos doctrinales, reseña jurisprudencial, doctrina administrativa y un apartado dedicado a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.

Colaboraciones con prensa

- » Guía PYMES. Expansión
- » Guía IRPF. Expansión

Libros publicados

XI Congreso Tributario. La Justicia y los contribuyentes ante la reforma de la Ley General Tributaria



Trabajos y documentos

1. Cuaderno de principales novedades fiscales 2015. 22/12/2015.

Papa Noel, Francis Lefebvre y la AEDAF pone a disposición de los asociados el presente trabajo que contiene las novedades fiscales más destacadas habidas durante el año 2015, desde su comienzo hasta el 29 de septiembre, incluyendo la reforma de la Ley General Tributaria. Su contenido no pretende ser exhaustivo, sino, exclusivamente, destacar aquellas novedades de mayor notoriedad, bien por afectar a un elevado número de contribuyentes, bien por su trascendencia tributaria. Asimismo, se incluyen algunos pronunciamientos jurisprudenciales y administrativos que aclaran controvertidos criterios doctrinales de amplia repercusión práctica.

2. Instrucciones AEAT - Sociedades Civiles. 22/12/2015.

Instrucciones en relación con las sociedades civiles como contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades

3. Proyecto Orden Ministerial NIF - Sociedades Civiles / Comunidades de Bienes. 22/12/2015.

Proyecto Orden Ministerial NIF - Sociedades Civiles / Comunidades de Bienes

4. Actividades profesionales – Gastos deducibles. 21/12/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se estudia la deducibilidad de determinados gastos comunes incurridos por profesionales, desde la perspectiva del IRPF y del IVA. En el documento se detallan gran cantidad de Consultas de la DGT y Sentencias que pueden ser de interés para el día a día de los Asociados y de clientes que desarrollen actividades profesionales.

5. AEAT - Declaraciones informativas 2015. 14/12/2015.

La Agencia Tributaria acaba de publicar un documento con las novedades relativas a las declaraciones informativas 2015 a presentar durante el ejercicio 2016. En el documento se analizan las novedades en los modelos, con detalle de consultas y respuestas frecuentes además de las novedades técnicas.

6. La sustancia y otras cuestiones en comprobación de las operaciones vinculadas. 14/12/2015.

David Soriano, miembro de la Sección de Precios de Transferencia, analiza la reciente Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 5 de noviembre de 2015. David, subraya como ya se están aplicando no sólo la nueva normativa de la Ley del Impuesto sobre Sociedades o las Directrices 2010 sobre precios de transferencia de la OCDE sino también la que está por llegar y que se refleja en los “Final Reports sobre BEPS”.



7. Régimen tributario aplicable a las sociedades civiles con personalidad jurídica y objeto mercantil a partir del 1 de enero de 2016. 07/12/2015.

Trabajo cedido por el Centro de Estudios Financieros en el que se analizan, desde un punto de vista práctico, los requisitos que deben cumplir las sociedades civiles que van a pasar a ser contribuyentes del IS, el régimen transitorio de disolución y la opción de la transformación para aquellas que no quieran pasar a ser contribuyentes del IS, así como el régimen transitorio aplicable a aquellas sociedades civiles que pasen a tributar efectivamente por el Impuesto sobre Sociedades a partir del 1 de enero de 2016.

8. RENTA WEB. Nuevo programa de ayuda que sustituirá al programa PADRE. 07/12/2015.

Presentación de la AEAT en el Foro de profesionales sobre el nuevo programa de ayuda para la declaración de la Renta 2015 que sustituirá al programa PADRE.

9. Resumen de la octava reunión del Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios. 26/11/2015.

Celebración de la octava reunión del Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios profesionales tributarios. Entre los temas en ella tratados destaca la información sobre nuevo sistema RENTAWEB que estará en funcionamiento para la campaña de Renta 2015 o la polémica suscitada por las instrucciones de concesión de NIF a las comunidades de bienes constituidas a partir de 2015.

10. Instrucciones en relación con la constitución de nuevas sociedades civiles o comunidades de bienes a partir de 2015. 25/11/2015.

La Agencia Tributaria, aunque sin firmar ni identificar el departamento responsable, ha elaborado unas Instrucciones en relación con la constitución de nuevas sociedades civiles o comunidades de bienes a partir de 2015, con el fin de establecer unas pautas que permitan determinar, en el caso de entidades de nueva creación, ante qué tipo de entidad nos encontramos.

11. Resumen de la Sección de Organización y Gestión de Despachos Profesionales. 23/11/2015.

Resumen de la última reunión de la Sección, celebrada el pasado 9 de octubre de 2015, en la que se recogen las actuaciones llevadas a cabo por la Sección, hasta la fecha, con respecto a los 5 ejes de actuación fijados: herramientas de gestión, sesiones formativas, notas formativas, plan estratégico dentro del sector y marketing en los despachos profesionales.

12. Orden de Módulos aplicables en el régimen simplificado del IVA y en el régimen de estimación objetiva del IRPF para el año 2016. 23/11/2015.

El 18 de noviembre de 2015 se ha publicado en el BOE la Orden HAP/2430/2015, de 12 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2016 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.



13. Cuestiones controvertidas en materia de notificaciones tributarias. A propósito de la Resolución del TEAC de 8 de enero de 2015. 23/11/2015.

Una de las cuestiones que, probablemente, mayor conflictividad viene generando en el ámbito tributario es el de la notificación, sin duda, dada la trascendencia que una incorrecta notificación comporta para los derechos del obligado tributario. En el presente documento, redactado por Ana María Juan Lozano e Ignacio Arraez Bertolín, miembros de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF, se analizan los requisitos exigidos para una correcta notificación, tanto desde el punto de vista de la normativa aplicable, como de la jurisprudencia y doctrina del TEAC al efecto, con especial atención a lo dispuesto por el TEAC en Resolución de 8 de enero de 2015.

14. Orden de módulos para 2016. 23/11/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en relación con la Orden HAP/2430/2015, de 12 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2016 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido, en el que se presentan las redacciones comparadas 2015/2016 y las modificaciones introducidas en la LIRPF y en la LIVA por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

15. Conclusiones XXXI Congreso AEDAF. 21/11/2015.

El programa técnico del XXXI Congreso de la AEDAF pretendía desde un principio tres objetivos: (i) analizar las diferentes reformas que se han venido produciendo, poniendo al contribuyente en el foco de dicho análisis, (ii) fomentar, con mayor profundidad, el interés del asesor fiscal por disciplinas que le rodean en su quehacer diario, como la gestión interna del despacho, la orientación al cliente, el marketing, y (iii) establecer una serie de talleres prácticos que fueran de gran interés para los Asociados.

16. La primacía y el efecto directo descendente del derecho europeo: un dilema no resuelto. 16/11/2015.

Como consecuencia de la reciente publicación de una Resolución del TEAC de 22 de octubre, nuestro compañero, Esaú Alarcón, analiza en este trabajo la difícil relación existente del principio de primacía del Derecho de la Unión Europea y el efecto directo del derecho europeo con la interpretación dada por nuestros Tribunales, no siempre coincidente entre ellos, como ocurre en el presente caso dado que el TEAC parece ir en una línea muy distinta a la establecida por el propio Tribunal Supremo en Sentencia de 12 de marzo de 2015 (Rec 280/2013).

17. Taxpayers Charter. 16/11/2015.

El pasado 13 de noviembre se ha celebrado una Jornada de la Conferencia Fiscal Europea organizada por el Comité de Asuntos Profesionales. La jornada estuvo marcada por la reciente publicación de la "Taxpayer Charter" que han preparado conjuntamente la CFE - Confederación Fiscal Europea, la AOTCA - Asia Oceania Tax Consultants' Association y la STEP - Society of Trust and Estate Practitioners. Adjuntamos un enlace web a la Taxpayer Chart que consideramos de gran interés.



18. Aprobado el reglamento que desarrolla el nuevo régimen económico fiscal de Canarias. 16/11/2015.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica el reglamento del Régimen Económico-Fiscal (REF) canario. El nuevo REF canario, que fue aprobado mediante el Real Decreto Ley 15/2014, entró en vigor el pasado 1 de enero para el periodo 2015-2020, con el visto bueno de la Comisión Europea.

19. Reguladas las obligaciones de información tributaria de cuentas financieras. 16/11/2015.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se fija reglamentariamente la obligación para las entidades financieras de identificar la residencia fiscal de las personas que ostenten la titularidad o el control de cuentas financieras, y la obligación de informar acerca de las mismas en el ámbito de la asistencia mutua.

20. Resumen de la Sección de Impuestos Indirectos. 16/11/2015.

Resumen de la última reunión celebrada por la Sección, en la que no sólo se analizaron las medidas, en materia de IVA e Impuestos Especiales, recogidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 y en el Proyecto de Real Decreto de modificación del Reglamento del IVA, en particular, sobre el Suministro Inmediato de Información, sino que se trataron las últimas sentencias del TJUE.

21. Proyecto de Reforma Fiscal. Navarra. Noviembre 2015. 10/11/2015.

El Gobierno de Navarra ha presentado el Proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas, por el que se pretende la modificación de varios impuestos directos, entre ellos, el Impuesto sobre Patrimonio, IRPF, Impuesto sobre Sociedades, y el Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, en su tramo autonómico.

23. Nota informativa sobre el nuevo modelo 184. 10/11/2015.

Nota explicativa sobre la Orden HAP/2205/2015, de 23 de octubre por la que se aprueba el modelo 184 de Declaración informativa anual a presentar por las Entidades en Régimen de Atribución de Rentas y por la que se modifican otras normas tributarias.

22. Proyecto de Orden de Módulos para 2016. 10/11/2015.

Proyecto de Orden Ministerial por la que se desarrollan para el año 2016 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido



24. Resumen de la reunión de la Sección de la Empresa Familiar 22/09/2015. 10/11/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de la Empresa Familiar celebrada el pasado 22 de septiembre, en la que, además se comentaron los avances realizados en la Guía del testamento del Empresario se analizaron varias sentencias de interés entre ellas, la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de julio de 2015 en la que este tribunal se pronuncia sobre la aplicación del principio de proporcionalidad aplicable en la exención del IP a participaciones de sociedades familiares que desarrollan actividades empresariales a la reducción en base imponible del ISD por adquisición de participaciones de sociedades familiares que desarrollan actividades empresariales.

25. Código de Buenas Prácticas Tributarias. 10/11/2015.

En el desarrollo del modelo de relación cooperativa entre la AEAT y las empresas acogidas al Código de Buenas Prácticas Tributarias, se ha llegado a una serie de conclusiones relativas al desarrollo y seguimiento de dicho Código. Nos parece interesante adjuntar aquí dichas conclusiones y el propio Código como adelanto de lo que puede ser una relación que no sólo se limite a las grandes empresas. El objetivo de estas conclusiones ha sido el de establecer una asunción voluntaria de determinados compromisos y actitudes por ambas partes (Administración y Administrados) que propicien mejoras en la efectiva aplicación de los postulados y recomendaciones establecidos en el Código.

26. Resúmenes de la Confederación Fiscal Europea – Comité Fiscal / Subcomité de Impuestos Directos. 10/11/2015.

Se adjuntan las notas internas del Comité Fiscal y el Subcomité de Impuestos Directos relativas al año 2015, incluyendo la última referida al Congreso que se celebró en Viena. En estas notas, nuestro compañero Víctor Viana adjunta gran número de documentación no sólo de la propia Confederación Fiscal Europea sino también de otros organismos como la propia OCDE, que puede resultar de interés.

27. Resumen de la reunión de la Sección de la Fiscalidad. 10/11/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Fiscalidad Internacional celebrada el pasado 20 de octubre, en la que los miembros de la Sección fueron desengranando los aspectos más importantes de los últimos documentos de la OCDE en formato de recomendaciones respecto de las Acciones BEPS.

28. Resumen de la reunión de Derechos y Garantías 15/09/2015. 02/11/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Derechos y Garantías celebrada el pasado 15 de septiembre, en la que, como viene siendo habitual, se comentaron, además de cuestiones de actualidad en materia de procedimiento, como la carga de la prueba para acogerse a un beneficio fiscal o aspectos controvertidos en relación con la liquidación de intereses suspensivos, recientes pronunciamientos doctrinales y jurisprudenciales de interés.

29. Reforma LGT- Nota de la AEAT. 02/11/2015.

Nota de la AEAT relativa a la aplicación transitoria de las modificaciones introducidas por la Ley 34/2015, de modificación parcial de la LGT, en materias que afectan a los procedimientos de inspección.



30. Comparativo Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. 02/11/2015.

Comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios del Proyecto y Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 en lo referente a las medidas de ámbito tributario.

31. Medidas fiscales de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. 02/11/2015.

Resumen elaborado por el Gabinete de Estudios con detalle de las medidas de carácter tributario introducidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

32. Limitación pagos en efectivo. 26/10/2015.

La Agencia Tributaria acaba de publicar los datos de sanciones impuestas por los pagos realizados en efectivo, que ascienden a más de 1.297 sanciones impuestas. Ante esta cuestión, el Gabinete de Estudios ha querido recordar los aspectos principales de la regulación de esta limitación, así como los relativos a la infracción y sanción que conlleva su incumplimiento. Se incluyen asimismo las contestaciones de la Agencia Tributaria en el programa INFORMA.

33. Soluciones CRM. Mucho más que una solución tecnológica. 26/10/2015.

Nota elaborada por Marc Rius Parera, miembro de la Sección de Organización y Gestión de Despachos Profesionales de la AEDAF, en la que se destacan la posibilidades que ofrece un CRM (Customer Relationship Management) para cualquiera de nuestros despachos profesionales, entre ellas, la venta cruzada, activa y eficiente, de servicios a los clientes del despacho, ya que, gracias a la información recopilada vía CRM, podremos adelantarnos a sus necesidades y ofrecerles las soluciones necesarias.

34. El primer listado de deudores se publicará a partir del 1 de diciembre. 26/10/2015.

El pasado sábado, 24 de octubre, se publicó en el BOE la Orden HAP/2216/2015, de 23 de octubre, por la que se determina la fecha de publicación y los correspondientes ficheros y registros del listado comprensivo de los deudores a la Hacienda Pública por deudas o sanciones tributarias que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 95 bis de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria única de la Ley 34/2015, de 21 de septiembre.

36. Comparativo Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 14/10/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en relación con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, presentando, en paralelo, las redacciones comparadas del texto anterior de la LRJAP Y PAC y las de las modificaciones operadas por las redacciones del Anteproyecto, Proyecto y texto de la nueva Ley.

35. Modificaciones de la reforma de la LGT. 14/10/2015.

Documento elaborado por Francis Lefebvre



37. Resumen de la reunión de la Sección de Derechos y Garantías (21/07/2015). 13/10/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Derechos y Garantías celebrada el pasado 21 de julio, en la que, como viene siendo habitual, se comentaron asuntos de actualidad en la materia. Entre ellos, destaca la última jurisprudencia del Tribunal Supremo aclarando algunas cuestiones en relación con la doctrina del "Tiro Único" y una sentencia de este mismo Tribunal, de fecha 8 de junio de 2015, en la que se aplica la doctrina de los actos propios y el principio de confianza legítima.

38. Tabla de equivalencias entre la Ley 3/1992 y la Ley 5/2015 de Derecho Civil Vasco. 13/10/2015.

Documento comparativo entre la Ley 3/1992, de 1 de julio, del Derecho Civil Foral del País Vasco y la nueva Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco, elaborado por el letrado don Jesús Fernández de Bilbao, miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia y de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho. También podrán acceder al documento a través de la página web www.forulege.com.

39. Proyecto BEPS - Paquete definitivo de recomendaciones de la OCDE. 13/10/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en donde se resumen las recomendaciones recientemente publicadas por la OCDE con respecto a las 15 acciones del Proyecto BEPS relativo a la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Aunque hoy en día sólo parecen líneas generales de actuación, lo cierto es que el propio legislador español ya ha adoptado algunas de estas medidas en la normativa española, como puede observarse en el informe país por país, que ha sido introducido en la normativa del Impuesto sobre Sociedades. De este modo, cabe señalar que las acciones en las que se traduce el Proyecto BEPS no deben verse como algo que sólo se refiere a la fiscalidad internacional y a las grandes empresas multinacionales sino una corriente respecto de la

relación contribuyente-Administración e incluso asesor fiscal-Administración que en un futuro muy próximo tendrá su reflejo en la normativa tributaria española en general.

40. Recurso de casación y revisión de sentencias firmes. 01/10/2015.

Documento realizado por el Gabinete de Estudios en el que se analizan las principales novedades que se derivan de la modificación operada respecto de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la jurisdicción Contenciosos-administrativa a través de la Disposición final tercera de la Ley Orgánica 7/2015 de 21 de julio, por la que se modifica la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.



41. Las cartas marcadas – Las resoluciones ocultas de los TEA y la Ley de Transparencia. 28/09/2015.

Nuestro compañero, Alejandro Mi-guéllez Freire, ha realizado un trabajo de investigación y análisis digno de reseñar con respecto a la opacidad existente en la publicación de las Resoluciones de nuestros Tribunales Económico-Administrativos. Añade a este esfuerzo una reflexión con relación a la Ley de Transparencia y al ámbito de su aplicación, que debería ser objeto de especial atención por parte de la Administración tributaria.

42. Controversias en la aplicación del régimen sancionador en operaciones vinculadas. 21/09/2015.

Se adjunta trabajo preparado por nuestros compañeros José Luis Guinot y David Soriano, que fue objeto de debate en el seno de la Sección de Precios de Transferencia. En este trabajo se tratan algunas controversias del nuevo régimen sancionador relativo a las operaciones vinculadas. Más concretamente se analizan cuestiones como del alcance general de dicho régimen y la aplicabilidad del principio de proporcionalidad, la retroactividad del mismo y finalmente, la concurrencia y recurrencia que pudieran plantearse respecto de las sanciones.

43. Resumen de la Sección de la Empresa Familiar celebrada el 11 de junio de 2015. 21/09/2015.

Resumen de la Sección de la Empresa Familiar celebrada el 11 de junio de 2015 en el que se pusieron en común los avances realizados en la “Guía de la sucesión de la empresa: El testamento del empresario”. En este documento en el que actualmente está trabajando la Sección, se tratarán los aspectos civiles del testamento, se analizarán las ventajas e inconvenientes de la sucesión testada e intestada, del establecimiento de mecanismos para atenuar la conflictividad entre los llamados a heredar, de la incidencia del régimen matrimonial, etc ... incluyendo ejemplos de redacción de cláusulas testamentarias. Asimismo se tratará la fiscalidad del testamento, analizando con detalle las obligaciones y repercusiones tributarias tanto del causante como de los herederos.

44. Observaciones al Proyecto de RD por el que se modifica el Reglamento del IVA y otros. 21/09/2015.

Observaciones presentadas por la AEDAF al Proyecto de Real Decreto por el que se modifican, entre otros, el Reglamento del IVA y el Reglamento de facturación, con el fin de desarrollar el nuevo sistema de gestión del IVA, basado en el Suministro Inmediato de Información (SII). Si bien la AEDAF considera oportuno un replanteamiento íntegro del sistema de gestión pretendido, en el presente informe, la Asociación propone una serie de modificaciones que resultan del todo necesarias para la aplicación de un sistema de tal envergadura.

45. Nivel de seguridad aplicable a datos de religión, discapacidad y afiliación sindical de la declaración del IRPF. 16/09/2015.

Como consecuencia de algunas dudas que han surgido entre los Asociados con respecto a la declaración de IRPF de los clientes y la protección de datos, principalmente en lo que concierne a los datos relativos a religión, discapacidad y afiliación, adjuntamos un informe de nuestros colaboradores en el ámbito de la Protección de Datos, el despacho PICÓN & ASOCIADOS. Asimismo, recordamos que existe un acuerdo para que los asociados que lo estimen oportuno puedan beneficiarse de honorarios ventajosos en caso de querer profundizar en esta cuestión que nos afecta a todos.



46. Asociarse con éxito. Claves para abogados y despachos que de- seen crecer sin sobresaltos. 07/09/2015.

María Jesús González-Espejo, po- nente en el próximo Congreso bie- nal de la AEDAF, recoge en el pre- sente artículo las dificultades ante las que se enfrentan los profesiona- les y los despachos en sus procesos de fusión, fisión, absorción y asocia- ción, y las herramientas de las que disponen para afrontar con éxito los nuevos cambios, siendo las PER- SONAS las claves del éxito de estos procesos: <http://www.emprende- law.com/ebook-gratuito/>

47. Resumen de la Sección de Im- puestos indirectos de la AEDAF. 07/09/2015.

Resumen de la última reunión de la Sección de Impuestos indirectos ce- lebrada el pasado día 7 de julio, en la que se trató el último informe de la DGT sobre la tributación indirec- ta de los Derechos de Pago Único, así como las últimas sentencias y resoluciones del TJUE, del Tribunal Supremo y del TEAC. Se destaca la sentencia del TS en la que se exige la regularización global por parte de la Administración tributaria en aras de evitar un enriquecimiento injusto por parte de la misma.

48. Comparativa ISD. 07/09/2015.

Documento elaborado por la Sec- ción de la Empresa Familiar que contiene toda la normativa auto- nómica en materia de Sucesiones y donaciones, actualizada con los últimos cambios introducidos en la norma de la Comunidad Autónoma de la Comunidad de Murcia por el Decreto-Ley 1/2015, de 6 de agosto.

49. Proyecto de RD por el que se mo- difica el Reglamento del IVA (sis- tema SII) 31/08/2015.

Documento elaborado por el Gabi- nete de Estudios relativo al Proyec- to de RD por el que se modifica el Reglamento del IVA, el Reglamento general de las actuaciones y los pro- cedimientos de gestión e inspec- ción tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedi- mientos de aplicación de los tribu- tos, y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de factu- ración. El presente Proyecto recoge la normativa reguladora del futuro sistema de suministro inmediato de información (SII) en materia de IVA.

50. Presupuestos Generales del Es- tado para 2016. Medidas tributa- rias. 31/08/2015.

Documento resumen elaborado por el Gabinete de Estudios sobre las medidas que afectan al ámbito tributario contempladas en el Pro- yecto de Ley de Presupuestos Ge- nerales del Estado para 2016.



51. Resumen de la reunión de la Sección de IRPF 1/06/2015. 31/08/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de IRPF celebrada el pasado 1 de junio, en la que se comentaron algunos de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales y doctrinales que afectan a este Impuesto. Entre las resoluciones comentadas destaca una RTEAC sobre la aplicación en el ISD de la reducción por transmisión de empresas y la posibilidad de considerar las cuentas corrientes como bien afecto a la actividad. Entre las consultas de la DGT publicadas recientemente, destaca la interpretación extensiva del Centro Directivo en relación con la aplicación de la exención en los supuestos de dación en pago de la vivienda habitual.

52. Enmiendas al Proyecto de Ley de Reforma parcial de la Ley General Tributaria, tras su paso por el Congreso de los Diputados. 28/07/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en relación con el Proyecto de Ley de Reforma parcial de la Ley General Tributaria, tras su paso por el Congreso de los Diputados. Se presentan las redacciones, comparadas, de los artículos modificados, así como notas a pie de página sobre los artículos y disposiciones mencionados para facilitar su consulta. Dado que en el Proyecto de Ley se modifican otras normas, también se han recogido las redacciones comparadas de las modificaciones introducidas al respecto. Se señalan, igualmente, los enlaces a los textos del Anteproyecto, del Proyecto inicial y a los Boletines Oficiales de las Cortes Generales en los que se publican las Enmiendas y el Informe de la Ponencia

53. Resumen reunión conjunta de las Secciones de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia con D. Luis Jones de la ONFI/AEAT. 27/07/2015.

D. Luis Jones Rodríguez de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional de la AEAT ha asistido a una reunión conjunta de las Secciones de Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia y en el presente documento se detallan las contestaciones a las preguntas que los miembros de las dos secciones plantearon.

54. El Despacho de Nueva Generación. 27/07/2015.

Documento elaborado por nuestro compañero Oriol López en el que se desgranar los aspectos básicos para conseguir que vuestros despachos o asesorías se conviertan en despachos/asesorías de nueva generación recomendando asimismo distintas acciones a llevar a cabo respecto de cuatro pilares fundamentales: equipo, clientes, ingresos y flujo de trabajo.

55. Cuestiones sobre imposición indirecta planteadas por la AEDAF a la AEAT. 27/07/2015.

El presente documento recoge las consultas planteadas por la AEDAF a la AEAT sobre el sistema de ingreso por diferimiento del IVA a la importación y la reducción de la base imponible del Impuesto sobre la Electricidad en un 85% de la energía eléctrica suministrada, así como las contestaciones de la AEAT recibidas a través del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios al que pertenece la AEDAF

56. Informe DGT. 20/07/2015.

Informe sobre la tributación en el IVA de las transmisiones de derechos de pago único (PAC)



57. Resumen de la séptima reunión del Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios. 20/07/2015.

El pasado 1 de julio se celebró la séptima reunión del Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios profesionales tributarios que fue presidida por D. Santiago Menéndez Menéndez, Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Entre los temas en ella tratados destaca la intervención el Director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria para tratar las consecuencias del incumplimiento de la presentación en plazo de la declaración de bienes en el extranjero (modelo 720).

58. Real Decreto-ley 9/2015, de 10 de julio, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico. 13/07/2015.

Cuadro comparativo preparado por el Gabinete de Estudios en el que podéis encontrar la redacción anterior y la nueva redacción de la Ley 35/2006, de 28 de diciembre del Impuesto sobre la Renta como consecuencia del Real Decreto-ley, de 10 de julio, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del IRPF.

59. Real Decreto 633/2015, de 10 de julio, por el que se modifican el reglamento del IRPF, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, y el reglamento del IRNR, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio. 13/07/2015.

Cuadro comparativo preparado por el Gabinete de Estudios en el que podéis encontrar la redacción anterior, la redacción del Proyecto y, finalmente, la nueva redacción vigente del Reglamento del IRPF y del Reglamento del IRNR a raíz del Real Decreto 633/2015 de 10 de julio, por el que se modifican ambos reglamentos.

60. Tabla retenciones IRPF 2015 actualizada. 13/07/2015.

Documento preparado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge la tabla de retenciones para el ejercicio 2015 de conformidad con las últimas modificaciones del mes de julio de 2015.

61. Proyecto de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. 07/07/2015.

Tras la publicación, para el trámite de información pública, del Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en material referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria, aprobado por el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, el Gabinete de Estudios de la AEDAF ha elaborado un documento comparativo de las redacciones del texto vigente y del propuesto para un mejor estudio del Proyecto de Real Decreto publicado.



62. Resumen de la Sección de impuestos indirectos. 06/07/2015.

Resumen de la reunión de 12 de mayo de 2015 de la Sección de Impuestos indirectos, en la que se trataron, a parte de las últimas sentencias del TJUE y del Tribunal Supremo, las recientes situaciones de conflicto derivadas de la reforma fiscal llevada a cabo en el IVA y en los Impuestos Especiales: el recargo en ejecutiva en el sistema de ingreso diferido del IVA a la importación, la exención del IVA en las exportaciones y la reducción de la base imponible en el Impuesto sobre la Electricidad, entre otros.

63. Tratamiento en el IS de los intereses de demora tributarios: Resolución del TEAC de 7 de mayo de 2015. 06/07/2015.

Recientemente hemos tenido conocimiento de la RTEAC de 7 de mayo de 2015, RG 1967/2012, en la que, siguiendo la tesis mantenida por el TS, se pronuncia sobre la no deducibilidad en el IS de los intereses de demora derivados de un acta de inspección. Cuestión que no está del todo clara, a la vista de los últimos pronunciamientos de la DGT. En el presente documento, elaborado por el Gabinete de Estudios, se analizan las distintas posturas manifestadas.

64. Algunas ideas sobre la anunciada rebaja de retenciones. 05/07/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se enumeran algunas ideas sobre la anunciada rebaja de retenciones.

65. Sociedades civiles / Comunidades de bienes ¿sujetos del Impuesto sobre Sociedades? 02/07/2015.

Informe realizado por Antonio Martínez Lafuente, Abogado del Estado excedente y Doctor en Derecho, con relación a las sociedades civiles / comunidades de bienes y la sujeción al Impuesto sobre Sociedades, analizando también sus consecuencias respecto de las oficinas de farmacia.

66. Modificación de la Ley 28/1990, de 26 de diciembre, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. 29/06/2015.

Documento comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios, en el que se recogen las novedades introducidas en el actual Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

67. Prescripción en el caso de declaraciones informativas. 29/06/2015.

Cesar García Novoa, miembro de la AEDAF, hace en este trabajo un análisis crítico de la doctrina aplicada por la administración tributaria respecto de la interrupción en la prescripción, en el caso de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido. Cesar desgana asimismo los argumentos utilizados por el Tribunal Supremo en defensa de la tesis de la interrupción de la prescripción.

68. Resumen de la sesión sobre Impuesto sobre Sociedades 2014. 29/06/2015.

El pasado 24 de junio se celebró en la Demarcación territorial Madrid-Zona Centro la tradicional sesión sobre Impuesto sobre Sociedades 2014 en la que, como viene siendo habitual, en los últimos años intervino como ponente Antonio Barba de Alba, miembro de la AEDAF y socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira y donde se comentaron las principales modificaciones introducidas en el modelo de declaración del Impuesto sobre Sociedades 2014, así como todas aquellas cuestiones de especial relevancia para la liquidación del impuesto.



69. Guía fiscal para PYMES. 15/06/2015.

El Gabinete de Estudios, como en anteriores ocasiones, ha preparado una Guía fiscal para PYMES que será objeto de difusión por el diario Expansión. En ella se hace un resumen que puede ser de interés para vuestros clientes sobre, principalmente, la fiscalidad de la empresa con relación al Impuesto sobre Sociedades y la declaración relativa al ejercicio 2014 y los Impuestos sobre el Valor Añadido y sobre Actividades Económicas, haciendo también una breve mención a las obligaciones formales y las sanciones e infracciones tributarias.

70. Resumen reunión del grupo de trabajo del Foro de asociaciones y otros colegios profesionales tributarios. 15/06/2015.

Resumen reunión del grupo de trabajo del Foro de asociaciones y otros colegios profesionales tributarios, celebrada el pasado 2 de junio y en el que se informó del estado de avance de los últimos proyectos en los que está trabajando la Agencia Tributaria como el proyecto VERIFICA, proyecto de suministro de información inmediata (SII) y proyecto Renta-Web.

71. Resumen reunión Sección Derechos y Garantías de 24/03/2015. 08/06/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Derechos y Garantías celebrada el pasado 24 de marzo, en la que se comentaron algunas de las cuestiones que mayor interés suscitan en materia de procedimiento. Entre ellas destacan los temas tratados en Encuentro con el Poder Judicial, celebrado en Madrid el 5 de marzo pasado, la última jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de requerimientos de información, así como diversos aspectos de la prueba en el ámbito tributario.

72. Documentación de la AEAT para el Foro de Asesores. 08/06/2015.

Se adjunta documentación de la propia AEAT que fue preparada para la Reunión del Foro de Asesores celebrada el 2 de junio de 2015. Esta presentación gira en torno a tres puntos principales: (i) La agilización en las devoluciones a través del programa VERIFICA, (ii) El Sistema SII: Suministro Inmediato de Información y (iii) RENTA WEB, sistema que pretende simplificar la confección de declaraciones.

La AEDAF aprovechó la ocasión de esta reunión para volver a poner en conocimiento de la AEAT, el uso que está haciendo en ciertos procedimientos de comprobación e inspección que se están llevando a cabo respecto de asesores fiscales, de la información contenida en los certificados utilizados por estos profesionales en su actuación como colaboradores sociales, actuación

que redundando principalmente en beneficio la Administración Tributaria, y que no debiera ser objeto de examen inicial ni principal para la apertura de procedimientos de comprobación e inspección, en función del número de liquidaciones, clientes, etc. que se han gestionado como colaborador social.



73. Informe del Consejo Fiscal al Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se regula el acceso a la información contenida en las sentencias en materia de fraude fiscal. 01/06/2015.

El Consejo Fiscal ha realizado un análisis pormenorizado de la llamada "Lista de defraudadores" que pretende el Gobierno. El Consejo Fiscal estudia la necesidad de esta reforma, la naturaleza jurídica de la publicidad de la condena penal y las consecuencias jurídicas que puede conllevar dicha publicidad con respecto a, entre otros, los principios de reeducación y reinserción social y el derecho al honor.

74. Resumen de la reunión de Sección de Empresa Familiar. 01/06/2015.

Resumen de la reunión de Sección de Empresa Familiar de 23/03/2015, en la que entre otras asuntos se comentó la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional el precepto de la normativa valenciana, que exigía la residencia en la Comunidad Valenciana a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a los efectos de la aplicación de la bonificación en cuota del 99% en las adquisiciones mortis causa.

75. Comparativo sobre la Ley 9/2015, de 25 de mayo, de medidas urgentes en materia concursal. 01/06/2015.

Documento comparativo en el que se destacan las principales modificaciones en relación con la Ley 9/2015, de 25 de mayo, de medidas urgentes en materia concursal, publicada el 26 de mayo en el BOE

76. Inviolabilidad del domicilio personas jurídicas - Derecho a oponerse. 25/05/2015.

Nuestro compañero Carlos Martos Navarro, ha realizado un análisis de la reciente Sentencia 54/2015 del Tribunal Constitucional que, entre otras cuestiones, resuelve considerando que se han vulnerado los derechos a la inviolabilidad del domicilio y a un proceso con todas las garantías en favor del administrado.

77. Aspectos fiscales de la extinción del condominio. 25/05/2015.

Ponencia de Manuel Garzón Herro, Magistrado del Tribunal Supremo, en la III edición de la Jornada de Empresa Familiar organizada por la AEDAF en la que se detalla de forma pormenorizada el tratamiento fiscal de la extinción del condominio con referencia a distintos impuestos tales como el ITP-AJD, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, IVA, IRPF, IIVTNU, IS, etc.

78. Comentario de la Sentencia 60/2015 del Tribunal Constitucional. 25/05/2015.

Nuestro compañero, Carlos Romero, ha preparado este trabajo en el que se analiza la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de marzo que estima la inconstitucionalidad relativa a la normativa de la Comunidad Valenciana respecto de la conexión realizada entre la residencia habitual y la aplicación de bonificación a los efectos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

79. Resumen de la reunión de la Sección de Impuestos indirectos celebrada el 17 de marzo de 2015. 18/05/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Impuestos indirectos celebrada el 17 de marzo de 2015 en la que se comentaron, entre otros asuntos de interés, los cambios habidos en la tributación de los productos sanitarios y en el régimen especial del IVA para las agencias de viajes. Asimismo, se comentaron las últimas sentencias del TJUE, las sentencias de mayor relevancia, en materia de tributación indirecta, del Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y resoluciones del TEAC.



80. Donaciones entre padres e hijos – requisitos en la legislación autonómica valenciana. 18/05/2015.

Javier Máximo Juárez González, Notario de Valencia y compañero nuestro, remite un estudio de los requisitos específicos de las donaciones dinerarias y la aplicación de las reducciones y bonificaciones en cuota aplicables en las transmisiones lucrativas inter vivos en la legislación autonómica valenciana que creemos que puede ser de interés para otras normativas autonómicas dada la similitud de las redacciones de los preceptos legales y de los requisitos.

81. Modificación de la Ley del IRPF – Real Decreto-ley 6/2015. 18/05/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se resume el contenido de una nueva Disposición adicional cuadragésima cuarta de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas introducida por el Real Decreto-ley 6/2015, en virtud de la cual se establecen determinadas reglas especiales de cuantificación de las rentas derivadas de deuda subordinada o de participaciones preferentes.

82. Campaña IRPF 2014 – Tributación de subvenciones. 17/05/2015.

Las subvenciones públicas tienen la siguiente calificación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

- Calificación como Rendimientos del Trabajo
- Calificación como Rendimientos de Actividades Económicas
- Calificación como Ganancia de Patrimonio

83. Nueva competencia de la Junta General de socios – Artículo 160 f) Ley de Sociedades de Capital. 04/05/2015.

Análisis del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente introducido por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, examinando el alcance de esta nueva competencia de la Junta General de socios y algunos de los problemas que va a suscitar su aplicación. Trabajo elaborado por nuestro compañero Juan Carlos López-Hermoso.

84. LGT - Comparativo redacciones Anteproyecto y Proyecto de Ley más Consejo General del Poder Judicial / Consejo de Estado / AEDAF. 04/05/2015.

LGT – Comparativo redacciones de texto vigente, Anteproyecto y proyecto de Ley 04/05/2015.

85. Fiscalidad de las retribuciones de los socios y administradores. 27/04/2015.

Documentación elaborada por Francisco Palacio Ruiz de Azagra, vocal del Tribunal Económico Administrativo Central, utilizada en la ponencia Remuneración de Administradores en el marco del II Encuentro con el Poder Judicial organizado por la Demarcación territorial Madrid-Zona Centro el pasado 5 de marzo.



86. Consecuencias jurídicas en el ámbito del IVA de la nueva fiscalidad de los socios de sociedades profesionales. 27/04/2015.

Trabajo de nuestro compañero Antonio Durán-Sindreu Buxadé, debidamente actualizado y revisado, en lo concerniente al IVA de los socios profesionales. En color diferente se han marcado los cambios principales. Parte del trabajo correspondiente al IVA que complementa el trabajo publicado en la RIA nº 7 de 23 de febrero de 2015

87. Resumen de la reunión de la Sección de IRPF 6/04/2015. 27/04/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de IRPF celebrada el pasado 6 de abril en la que se comentaron, entre otros asuntos de interés, la STC 25 de marzo, relativa a la bonificación por parentesco del ISD de la Comunidad Valenciana, así como algunas cuestiones conflictivas relacionadas con la exención del art. 7.p) de la LIRPF y con el régimen de Impatriados.

88. Resumen Gabinete de Estudios - Proyecto de Ley de modificación parcial de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. 27/04/2015.

Breve documento preparado por el Gabinete de Estudios en el que se identifican las modificaciones más significativas del Proyecto de Ley de la Ley General Tributaria

89. Impuesto sobre Sociedades: Cuestiones interpretativas. 27/04/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se analizan determinadas cuestiones relativas al Impuesto sobre Sociedades a raíz de la Reforma Fiscal, como consecuencia de una reunión conjunta celebrada entre los miembros de la Sección de IRPF y el Consejo Asesor Institucional de la AEDAF.

90. Observaciones de la AEDAF respecto al proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. 20/04/2015.

La AEDAF ha sido contactada por la Agencia Tributaria para que, dentro del trámite de consulta pública, haga sus observaciones al texto normativo propuesto. Tras haber realizado un análisis del texto, se adjunta el documento recopilatorio de las observaciones que se han remitido, fundamentalmente basadas en las valiosas aportaciones de distintos asociados.

91. Informe sobre Sentencia Tribunal Constitucional de 18 de marzo de 2015 – Declaración inconstitucional normativa valenciana respecto al requisito de residencia. 20/04/2015.

Nuestro compañero, Javier Máximo Juárez González, Notario de Valencia, ha preparado un informe analizando la extensión material y el ámbito personal de aplicación de la Sentencia además de la aplicación transitoria de la misma.



92. Instrucción de la Dirección General de Tributos y Juego de la Generalitat Valenciana relativa a la Sentencia del tribunal Constitucional de 18 de marzo de 2015. 20/04/2015.

Como consecuencia de la Sentencia referida, se plantean diversas cuestiones principalmente relativas a la devolución de ingresos realizados. La presente Instrucción pretende resolver las dudas con respecto a devoluciones respecto de pagos realizados por el hecho imponible de sucesiones y de donaciones y los plazos afectados así como el procedimiento de rectificación de la declaración o de la autoliquidación a instancia del obligado tributario.

93. Guía para la declaración de IRPF 2014. 06/04/2015.

Documento de preguntas y respuestas elaborado por el Gabinete de Estudios, sobre los aspectos prácticos y algunas cuestiones novedosas a tener en cuenta a la hora de confeccionar la declaración de IRPF. Esta guía ha sido publicada en el diario Expansión el pasado sábado 28 de marzo.

94. Resumen de la Sección del Impuesto sobre Sociedades. 06/04/2015.

Resumen de la Sección del Impuesto sobre Sociedades celebrada el pasado 25 de febrero en la que trataron entre otras cuestiones, varias consultas de la DGT en relación con el tratamiento fiscal de los pagos delegados o la asunción de sanciones de clientes. Asimismo se plantearon determinadas dudas interpretativas de la nueva ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, en relación con los preceptos reguladores de la Reserva de Capitalización, el régimen transitorio de la deducción de la doble imposición o de la amortización y depreciación de activos intangibles adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2015.

95. Retribución de administradores a la luz de la Ley 31/2014 de modificación de la Ley de Sociedades de Capital. 06/04/2015.

Presentación preparada por nuestro compañero Juan Carlos López-Hermoso a raíz de una reciente Jornada de la AEDAF en Alicante, en la que participó como ponente, en la que se hace un exhaustivo examen de las modificaciones y sus consecuencias prácticas.

96. Funciones de Dirección en el Impuesto sobre Sucesiones. Prueba y aportación de la misma. 30/03/2015.

Presentación utilizada por nuestro compañero Luis Ferrandiz en las Jornadas de la Empresa Familiar celebradas en Lanzarote, en la cual analizó la cuestión de la prueba y aportación de la misma en relación al requisito del ejercicio efectivo de las funciones de dirección en el Impuesto sobre Sucesiones.

97. La transmisión de la Empresa Familiar: Análisis de la exención en el Impuesto de Patrimonio. 30/03/2015.

Documento elaborado por Ricardo Palleiro, miembro de la Sección de la Empresa Familiar, y utilizado en su intervención en las Jornadas sobre Empresa Familiar celebradas en Lanzarote los días 26 y 27 de marzo. Este documento analiza de forma individualizada los requisitos que deben reunir los negocios individuales y participaciones en entidades, a efectos de gozar de la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio. Incluye un Anexo con la legislación aplicable.



98. Análisis de la retribución de los administradores tras la modificación de la Ley de Sociedades de Capital. 23/03/2015.

Informe elaborado por Luis Alcoz, Abogado Mercantilista en el que se tratan de analizar con un enfoque exclusivamente mercantil y eminentemente práctico, las novedades introducidas por la reciente Ley de Reforma de la LSC que afectan a este controvertido asunto en el que se ha convertido la retribución de los administradores.

99. Modelos de declaración de IRPF e IP. 23/03/2015.

Documento comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios en relación con la Orden por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre La Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio para el ejercicio 2014 en el que se destacan las novedades con respecto a los modelos aprobados para el ejercicio 2013.

100. Las decisiones de la Comisión Europea sobre la deducibilidad del fondo de comercio financiero. 23/03/2015.

El pasado 27 de febrero se publicó en el DOUE la Tercera Decisión (2015/314 de 15 de octubre de 2014) en la que se califica como ayuda de Estado la amortización del fondo de comercio derivado de adquisiciones indirectas de participaciones extranjeras. En este trabajo realizado por el Gabinete de Estudios se comentan las Tres Decisiones de la Comisión Europea en relación con la amortización fiscal del Fondo de Comercio financiero recogido en el artículo 12.5 del antiguo TRLIS.

101. Consejo de Ministros 20/03/2015. 20/03/2015.**102. Resumen Sección Derechos y Garantías 27/01/2015. 16/03/2015.**

Resumen de la reunión de la Sección de Derechos y Garantías de celebrada el 27 de Enero de 2015 en la que se contó con la presencia de Jesús M^a Calderón González, Presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la AN (actualmente en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo), y en la que se trataron entre otras cuestiones el análisis jurisprudencial de las denominadas diligencias-argucia o irrelevantes y la aportación de pruebas por parte del sujeto pasivo: momento para efectuarla. Comentario de la doctrina jurisprudencial.

103. Resumen Sección de la Empresa Familiar 10/02/2015. 16/03/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de la Empresa Familiar celebrada el 10 de febrero de 2015, en la que se establecieron los puntos a tratar en relación con la guía sobre el Testamento del Empresario en la que empezará a trabajar la Sección, tema de especial relevancia en cuanto a la transmisión y pervivencia en el tiempo de la empresa familiar.



104. Preguntas frecuentes en relación con la Deducción de Familias Numerosas y Personas con Discapacidad (según RDL 1/2015). 12/03/2015.

El Real Decreto-Ley 1/2015, de 27 de febrero (BOE de 28/02/2015) de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social, introduce novedades en relación con las deducciones por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo, reguladas en el art. 81 bis de la LIRPF.

105. Nota de prensa. Directrices AEAT 2015. 11/03/2015.

Nota de prensa de la AEAT en la que se detallan las principales directrices del Plan de Control Tributario para el año 2015.

106. Observaciones AEDAF remitidas a la AEAT respecto del proyecto de real decreto por el que se modifican el reglamento de IRPF y el reglamento de IRNR. 09/03/2015.

La AEDAF ha sido contactada por la Agencia Tributaria para que, dentro del trámite de consulta pública, haga sus observaciones al texto normativo propuesto. Tras haber realizado un análisis del texto, se adjunta el documento recopilatorio de las observaciones que se han remitido, fundamentalmente basadas en las valiosas aportaciones de distintos asociados.

107. Resumen Sección Impuestos Indirectos. 09/03/2015.

Resumen de la última reunión de la Sección de Impuestos Indirectos que se centró en el análisis de la normativa aplicable del novedoso sistema diferido para el pago del IVA a la importación y las dudas que surgen respecto a una posible aplicación del régimen sancionador en caso de determinados incumplimientos o valoraciones incorrectas o incompletas. Asimismo, se fueron analizando diversas sentencias y resoluciones de interés, destacando la Sentencia Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Sala Primera, de 18 diciembre 2014, C-131/2013: "Italmoda", que analiza con gran detalle un caso de "fraude carrusel" y la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Sala Octava, de 11 de diciembre de 2014, C-590/2013. Idexx Laboratories Italia, la cual distingue, respecto al derecho a la deducción, entre los

requisitos materiales (artículo 17 de la Sexta Directiva) y los formales (artículos 18 y 22) y sus efectos.

108. Nueva versión de la Nota emitida por la AEAT - Artículo 27 LIRPF e incidencia en el IVA. 09/03/2015.

La Subdirección General de Información y Asistencia Tributaria de la AEAT ha emitido una nueva versión de la Nota Informativa emitida hace unas semanas con relación a la incidencia en el IVA de la calificación de rendimiento obtenido por socios profesionales, de conformidad con la nueva redacción del artículo 27 de la Ley del IRPF.



109. Referencias Consejo de Ministros 27/02/2015. 02/03/2015.

El Consejo de Ministros ha materializado algunas de las medidas más importantes de la Agenda Social, como los mecanismos de 'segunda oportunidad', la rebaja de cotizaciones para la contratación indefinida, la ayuda para la conciliación laboral y personal de los autónomos y la ampliación de los 'cheques familiares'. Además, ha acordado la supresión de las tasas judiciales para las personas físicas.

110. Aspectos tributarios en el REAL DECRETO-LEY 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social. 02/03/2015.

Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social.

111. Modelo 720 - Respuesta Comisión Europea. 27/02/2015.

Contestación de la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea a la denuncia presentada en fecha 3 de junio de 2013, con relación al Modelo 720 de declaración de bienes y derechos. La Comisión, habiendo recibido también otras denuncias de distintos colectivos y particulares, ha decidido profundizar en la investigación para proponer en su caso la incoación de un procedimiento de infracción contra el Reino de España.

112. La nueva fiscalidad de los socios de sociedades profesionales. 23/02/2015.

Documento elaborado por nuestro compañero Antonio Durán-Sindreu en el que se analiza con detalle y profundidad la fiscalidad relacionada con los socios de sociedades profesionales. Este documento se elaboró con la Reforma Fiscal ya aprobada y en plena vigencia del nuevo tenor literal del artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pero con anterioridad a la Nota emitida por la Agencia Tributaria de los efectos del artículo mencionado en el Impuesto sobre el Valor Añadido que fue objeto de comunicado la semana pasada. En próximas fechas se completará el documento con los efectos de la Nota en cuestión.

113. Resolución de cuestiones con relación a la reforma del IRPF. 23/02/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se analizan determinadas cuestiones de IRPF a raíz de la Reforma Fiscal, como consecuencia de una reunión conjunta celebrada entre los miembros de la Sección de IRPF, el Consejo Asesor Institucional de la AEDAF.

114. Nota AEAT – Rendimientos socios profesionales – Artículo 27 LIRPF y su alcance en el Impuesto sobre el Valor Añadido. 23/02/2015.

La Agencia Tributaria analiza en esta nota las implicaciones en el Impuesto sobre el Valor Añadido respecto al nuevo literal del artículo 27 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aunque no arroja ninguna seguridad jurídica a los efectos de asesorar y/o planificar es el criterio de la Agencia y conviene tenerlo en cuenta.

115. Proyecto de Real Decreto de modificación del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 23/02/2015.

A los efectos de facilitar el análisis y examen de las modificaciones que se proyectan respecto del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Gabinete de Estudios ha preparado un comparativo de la norma actual y de las modificaciones introducidas.

116. Rendimientos obtenidos por socios profesionales - Artículo 27 LIRPF - Impuesto sobre el Valor Añadido. 19/02/2015.

Nota informativa emitida por la Subdirección General de Información y Asistencia Tributaria de la AEAT sobre la Incidencia en el IVA de la calificación del Rendimiento obtenido por socios profesionales como procedente de actividad económica introducida en el artículo 27.1 LIRPF por la Ley 26/2014.



117. Proyecto de Real Decreto - Reglamento de IRPF - 18 de febrero 2015. 18/02/2015.

Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que actualmente se encuentra en fase de información pública.

118. Legalización de Libros de empresarios. 17/02/2015.

El pasado lunes 16 de febrero de 2015 se publicó en el BOE la Instrucción emitida por la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre la legalización de libros contables, de actas y otros que, de acuerdo con la normativa vigente, deben llevar obligatoriamente los empresarios: Instrucción de 12 de febrero de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre legalización de libros de los empresarios en aplicación del artículo 18 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

119. Instrucción 1/2013, de 7 de mayo. 17/02/2015.

Instrucción 1/2013, de 7 de mayo, de la Dirección del Departamento de Recaudación, por la que se establecen los criterios de actuación en desarrollo de la Resolución de 22 de enero de 2013, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributación, sobre organización de competencias en el área de Recaudación

120. Instrucción 4/2014, de 9 de diciembre sobre gestión de aplazamientos y fraccionamientos de pago. 17/02/2015.

Instrucción sobre gestión de aplazamientos y fraccionamientos de pago

121. Cierre contable y fiscal. 16/02/2015.

Documentación utilizada y elaborada por nuestro compañero Antonio Viñuela Llanos, abogado y miembro de la AEDAF, en la ya clásica ponencia "Cierre Fiscal del Impuesto sobre Sociedades 2014: Determinación de la base imponible" impartida el pasado 5 de febrero dentro de las Jornadas Regionales de Meloneras organizadas por la Demarcación Territorial de Canarias, que como todos los años contaron con un alto número de asistentes, por su interesante programa técnico y calidad de sus ponentes.

122. Modificación Directiva Matriz-Filial. 16/02/2015.

La directiva Matriz-Filial (Directiva 2011/96/UE) tiene, entre otros, el propósito de evitar la doble imposición de las empresas del mismo grupo basadas en diferentes Estados miembros. La UE establece ahora la inclusión de una nueva cláusula antiabuso para proteger el funcionamiento del PSD (Directive on Payment Services). Se adjunta el texto legal. La Directiva de modificación ha entrado ya en vigor y los Estados miembros deberán trasponer las disposiciones de la misma a su legislación nacional antes del 31 de diciembre de 2015.



123. Modelo 347 – Información práctica / Consultas del Informa. 16/02/2015.

Se adjuntan las contestaciones al programa Informa de la página de la AEAT, incluyendo las novedades relativas al ejercicio 2014.

Recordar que el plazo de presentación del Modelo 347 finaliza el 2 de marzo de 2015.

124. Medidas adoptadas por el Consejo de Ministros – Proyecto de Ley de Auditoría de Cuentas. 16/02/2015.

Se adjunta documento elaborado por el Consejo de Ministros en el que se analizan diversas disposiciones adoptadas y, más concretamente, la relativa al proyecto de Ley de Auditoría de Cuentas que pretende, bajo la necesaria adaptación a la normativa comunitaria, reforzar la transparencia entre auditor/auditado y dotar de mayor independencia a los auditores.

125. Resumen Sección IRPF 24/11/2014. 16/02/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de IRPF celebrada el 24 de noviembre, en la que, como viene siendo habitual, se comentaron los últimos pronunciamientos doctrinales y jurisprudenciales de interés relacionados con este impuesto. Entre ellos destacamos la doctrina de la DGT sobre la aplicación del art. 7.p) de la LIRPF y la STSJ de Castilla La Mancha de 8 de julio de 2014 relativa a la bonificación por transmisión de empresa en ISD. También fue objeto de comentario el Auto del Tribunal Supremo de 3 de septiembre sobre el carácter retroactivo del régimen de las “stock options” establecido por la Ley de Economía Sostenible.

126. Sexta reunión del pleno del Foro de Asociaciones y Colegios Profesionales Tributarios. 09/02/2015.

Resumen de la reunión del Pleno Foro de Asociaciones y Colegios profesionales tributarios celebrada el 4 de febrero en el que se trataron entre otros temas la evolución de la campaña de declaraciones informativas o de la campaña del abono anticipado de DAFAS.

127. Facturas falsas: Derivación de responsabilidad vía artículo 42.1 a) de la LGT y el principio non bis in idem. 09/02/2015.

Nuestro compañero, Rafael D. Natera Hidalgo, inspector de Hacienda del Estado en excedencia y abogado, nos remite un trabajo analizando la situación fiscal de los receptores de facturas falsas y sus efectos respecto de los actos de derivación de responsabilidad y el principio “non bis in idem”. Desde el Gabinete de Estudios, añadimos

a esta cuestión una interesante Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla-León estimatoria de la excepción “non bis in idem” y una Sentencia del Tribunal Supremo en donde también se afirma esta excepción.

128. Sociedades profesionales – Operaciones Vinculadas: Resumen de la normativa actual y señalamiento de los criterios establecidos por el Tribunal Económico-Administrativo Central. 09/02/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios donde se hace un breve resumen de las modificaciones realizadas respecto a la cuestión de las operaciones vinculadas en casos de sociedades profesionales, en el Impuesto sobre Sociedades. Estas modificaciones teóricamente persiguen ajustar la normativa a la realidad económica, suponiendo una rebaja de los requisitos para aplicar este régimen específico. Desgraciadamente no siempre la interpretación de los nuevos como de los anteriores criterios de valoración han resultado de fácil y directa interpretación y como muestra los criterios establecidos recientemente por la Resolución del TEAC de 11 de septiembre de 2014.



129. Nueva regulación de Operaciones Vinculadas. 02/02/2015.

Se adjunta un documento en el que se detalla la nueva regulación respecto de las operaciones vinculadas a raíz de la Reforma Fiscal y más concretamente respecto de la documentación que ha de prepararse, el perímetro de vinculación, los métodos de valoración y el régimen sancionador.

130. Resumen Sección Derechos y Garantías. 02/02/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios con el resumen de la última reunión de la Sección de Derechos y Garantías en la que se han analizado, entre otras cuestiones, la doctrina del "Tiro único" y las últimas sentencias al respecto y la aportación de documentos y planteamiento de alegaciones en vía de reclamación que no fueron objeto de aportación o planteamiento en la fase de inspección.

131. El impuesto sobre sucesiones y donaciones a partir del 1 de enero de 2015. 02/02/2015.

Documento elaborado por D. Javier Máximo Juárez González, Notario y miembro de la AEDAF, en el que se hace un análisis exhaustivo del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y su aplicación a partir del 1 de enero de 2015, como consecuencia de la obligada adecuación de la normativa española a la comunitaria.

132. Informe de la Dirección General de Tributos, de 23 de diciembre de 2014, sobre la lista de paraísos fiscales. 27/01/2015.

El informe de la DGT sobre la vigencia de la lista actual de paraísos fiscales aprobada por el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio -con las exclusiones derivadas de la aplicación de la modificación introducida por el Real Decreto 116/2003, de 31 de enero- tras la entrada en vigor de la disposición final segunda de la Ley 26/2014.

133. Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. 26/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios de la AEDAF sobre las principales modificaciones introducidas por este Real Decreto-ley en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, relativas a la Reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria. Incluye un cuadro comparativo del texto de la Ley 19/1994 antes y después de la entrada en vigor del RD-ley 15/2014.

134. Desayuno de trabajo con la Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas. 26/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios recogiendo las consideraciones y análisis realizados por Dña. Begoña García-Rozado González en el marco de un desayuno de trabajo organizado por la AEDF en el que se trataban las principales modificaciones de la reciente reforma fiscal en materia de fiscalidad internacional.



135. Resumen de la Sección de Impuestos indirectos. 26/01/2015.

Resumen de la reunión de la Sección de Impuestos indirectos celebrada el pasado mes de octubre en la que se analizó el nuevo sistema de gestión del IVA –Suministro Inmediato de Información- y otros temas de interés como las últimas sentencias del TJUE sobre Establecimientos permanentes y el Régimen de grupo de entidades en IVA.

136. Resumen Reforma Fiscal IRPF. 25/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios donde se recogen las principales novedades introducidas por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley del Impuesto sobre la Renta, dentro del marco de reforma fiscal.

137. Resumen Reforma Fiscal IVA-IGIC. 25/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios donde se recogen las principales novedades introducidas por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto Indirecto General Canario, dentro del marco de reforma fiscal.

138. Cuadro comparativo IGIC. 25/01/2015.

Cuadro comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge, respecto al IGIC, la redacción de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, anterior y posterior a la entrada en vigor de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre.

139. Resumen Reforma Fiscal IVA-IGIC. 19/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios donde se recogen las principales novedades introducidas por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto Indirecto General Canario, dentro del marco de reforma fiscal.

140. Resumen Reforma Fiscal IRPF. 19/01/2015.

Documento elaborado por el Gabinete de Estudios donde se recogen las principales novedades introducidas por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley del Impuesto sobre la Renta, dentro del marco de reforma fiscal.

141. Cuadro comparativo de modificaciones en el reglamento del IVA. 18/01/2015.

Proyecto de Real Decreto XX/2014, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.

142. Cuadro comparativo de modificaciones en el IRPF. Ley 26/2014. 14/01/2015.

Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.

143. Cuadro comparativo de modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades. 14/01/2015.

Anteproyecto y proyecto de la Ley del Impuesto sobre Sociedades



144. Cuadro comparativo IGIC. 12/01/2015.

Cuadro comparativo elaborado por el Gabinete de Estudios en el que se recoge, respecto al IGIC, la redacción de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, anterior y posterior a la entrada en vigor de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre.

145. Resumen Sección Precios de Transferencia. 12/01/2015.

Resumen de la última reunión de la Sección de Precios de Transferencia que se centró principalmente en los cambios introducidos en el artículo 18 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades a raíz de la Reforma Fiscal y el análisis del primer borrador de la Acción 10 de BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) de la OCDE relativa a las modificaciones propuestas en el capítulo VII de las directrices de precios de transferencia en relación a los servicios de intra-grupo de bajo valor agregado.

146. Retribución de administradores - Supuestos prácticos. 12/01/2015.

Nuestro compañero y miembro de la Sección de IRPF y de Gestión de Despachos Profesionales, Carlos Martos, ha elaborado un trabajo eminentemente práctico relativo a algunos casos que pueden darse respecto a la retribución de administradores analizando la normativa aplicable a través de unos supuestos prácticos.

147. Cuadro comparativo de modificaciones en el reglamento del IVA. 08/01/2015.

Proyecto de Real Decreto XX/2014, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.

148. Cuadro comparativo de modificaciones en el IRPF. Ley 26/2014. 01/01/2015.

Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.



The image features a solid purple background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically. In the bottom right corner, the text "Marketing y Comunicación" is written in a white, bold, sans-serif font.

Marketing y Comunicación

Marketing y Comunicación

Imagen Corporativa

El Manual de Identidad Corporativa de la Asociación Española de Asesores Fiscales tiene como único propósito convertirse en una herramienta al servicio de su identidad. Es una guía del camino a seguir en los aspectos formales de la comunicación gráfica, que desde la AEDAF, se establece a diario con la sociedad.

Siempre que se pretenda proyectar con coherencia la imagen de la marca AEDAF, se deben seguir con minuciosidad las indicaciones que se encuentran en el mencionado manual.



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales



AEDAF



Eurostile Bold

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890

Eurostile Regular

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

1234567890



Marketing y Comunicación

Manual de identidad corporativa para asociados

Los asociados AEDAF disponen de una versión del logo, aplicable a sus distintas piezas comunicativas. A continuación se muestran tanto el manual de uso para asociados como la versión del logo con la leyenda "Miembro de".

Azul de Cuatricromía

Miembro de



Azul 285 C de Pantone

Miembro de



Negro

Miembro de



Azul de Cuatricromía



Azul 285 C de Pantone



Negro



El logotipo, precedido de la leyenda "Miembro de" a 45% de negro en Myriad Regular, puede ser impreso tanto a cuatricromía como por color plano (azul corporativo Pantone 285C) o en su versión por negro.

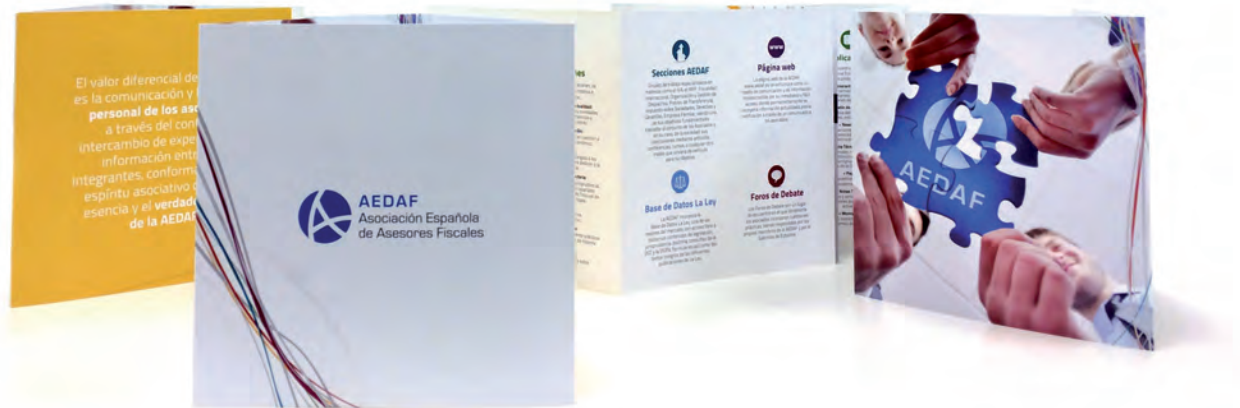
Se pauta un tamaño mínimo de aplicación poco invasivo por sus reducidas dimensiones.



Elementos de Marketing

Vídeo, catalogo y folleto institucional

Mediante estos elementos, se sientan las bases para el crecimiento futuro sobre los sólidos cimientos que han construido nuestros asociados en el último medio siglo, de una manera innovadora y revolucionaria.



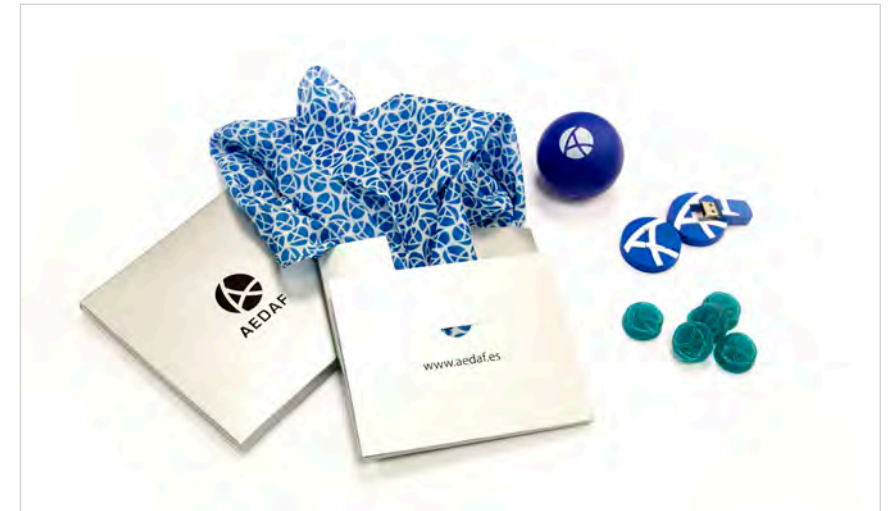
Arriba, imagen del folleto

Abajo, algunas imágenes del catálogo



Papelería y merchandising

Dentro del programa de cambio de imagen, se encuentra la difusión de la misma a la sociedad. Varios ejemplos de ello los tenemos en la papelería corporativa y en el merchandising, experiencia ésta que ha experimentado notable éxito.



The image features a solid red background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and create a sense of movement. In the bottom right corner, the text 'AEDAF en los medios' is written in a white, bold, sans-serif font.

AEDAF
en los medios

AEDAF en los medios

Prensa escrita y digital

lainformacion.com

1. ¿Sabe lo que son las BEPS? Pues debería, son el gran enemigo del Estado de Bienestar. 30/12/15

Otros

2. Conferenciantes de prestigio y ponencias ad hoc. 22/12/2015

El Derecho

3. La rentabilidad está ligada a la capacidad que tenemos para monetizar nuestras horas de trabajo. 17/12/2015

Presspeople

4. La rentabilidad está ligada a la capacidad que tenemos para monetizar nuestras horas de trabajo

Expansión

5. Fuga de fortunas de España por la incertidumbre política y fiscal. 16/12/2015.

El Economista

6. Los expertos analizan las reformas fiscales del Gobierno. 11/12/2015.

Ejecutivos.es

7. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de la AEDAF. 02/12/2015.

Canarias

8. Los asesores fiscales advierten de más inseguridad en el nuevo REF. 30/11/2015.

El Mundo

9. Nombramientos: José Ignacio Alemany. 30/11/2015.

La Voz de Galicia

10. Hacienda lanza una revisión para que se devuelvan intereses mal deducidos. 30/11/2015.

Diario Montañes

11. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.

Diario Vasco

12. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.

El Comercio

13. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.

El Confidencial

14. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales (AEDAF). 26/11/2015.

El Correo

15. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.

El Economista

16. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.

Europa press

17. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.

Finanzas.com

18. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales (AEDAF). 26/11/2015.

Hoy

19. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.

Invertia

20. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.

La Información

21. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.

La Verdad

22. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.



- La Voz Libre**
23. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.
- Las Provincias**
24. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.
- Siglo XXI**
25. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.
- Sur**
26. José Ignacio Alemany Bellido, nuevo presidente de Asesores Fiscales. 26/11/2015.
- Telecinco.es**
27. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.
- Yahoo**
28. José Ignacio Alemany, nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf). 26/11/2015.
- Expansión**
29. La declaración de bienes en el extranjero, en el aire. 25/11/2015.
- Expansión**
30. Bruselas abre expediente a España por la declaración de bienes en el exterior. 24/11/2015.
- ABC**
31. Bruselas abre un procedimiento de infracción a España por la declaración de bienes en el exterior. 24/11/2015.
- Expansión**
32. La base del IRPF cae por quinto año consecutivo. 24/11/2015.
- La Voz Digital.es**
33. La CE abre un procedimiento de infracción a España por la declaración en el extranjero. 24/11/2015.
- LegalToday.com**
34. J. I. Alemany: Las empresas tendrán que meditar la decisión de realizar o no la inversión necesaria para adaptarse al SII. 24/11/2015.
- Teleprensa**
35. Agricultores y cooperativistas conocen la reforma tributaria y la del Código Penal respecto a los robos en el campo. 24/11/2015.
- El Economista**
36. Los expertos analizan las reformas fiscales del Gobierno. 21/11/2015.
- La Rioja**
37. Pablo Arrieta, delegado de la Asociación de Asesores Fiscales en La Rioja. 21/11/2015.
- El Economista**
38. Asesores fiscales de toda España se reúnen en Málaga. 20/11/2015.
39. Ferre dice que la publicación de las listas de morosos no tiene nada que ver con las elecciones. 20/11/2015.
- El País**
40. Hacienda desliga la publicación de lista de morosos de las elecciones generales. 20/11/2015.
- La Opinión**
41. La recaudación por IVA de pymes y autónomos sube un 25% en Málaga. 20/11/2015.
- Málaga Hoy**
42. Los autónomos y las pymes declaran un 25% más de IVA en un año. 20/11/2015.
- Málaga Hoy**
43. Los autónomos y las pymes declaran un 25% más de IVA en un año. 20/11/2015.
- Vidaeconomica.com**
44. Inauguración del Congreso Nacional de Asesores Fiscales en Málaga. 20/11/2015.
- ABC**
45. La complicidad de los silencios. 17/11/2015.
- Legal.Today.Com**
46. Comienza la cuenta atrás para modernizar la gestión del IVA. 17/11/2015.
- Diario de Avisos**
47. José Ignacio Alemany: Tenemos que ser conscientes de que hay que pagar impuestos. 16/11/2015.
- El Día**
48. J. I. Alemany: La nueva ley tributaria nos trata como defraudadores 16/11/2015.
- La Opinión de Tenerife**
49. Alemany: La ley tributaria trata a los contribuyentes como presuntos defraudadores. 13/11/2015.



Tiempo

50. La maldición de una herencia que sale cara. 06/11/2015.

Noticias Cuatro

51. ¿Es posible que funcione una hacienda catalana? Intervención de Esáu Alarcón. 30/10/2015.

Radio Internacional

52. Alejandro Puyo: "Una nueva reforma fiscal es un problema para el contribuyente". 30/10/2015.

Lawyerpress

53. Firmas pequeñas y medianas aprenden a gestionar. 27/10/2015.

El Economista

54. Cada euro invertido contra el fraude recauda otros diez. 23/10/2015.

El Confidencial

55. Auditores y asesores refuerzan la formación ante continuos cambios fiscales. 09/10/2015.

El Economista

56. Los asesores fiscales analizan la Ley General. 09/10/2015.

57. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Finanzas.com

58. Auditores y asesores refuerzan la formación ante continuos cambios fiscales. 09/10/2015.

La Información

59. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

La Vanguardia

60. Auditores y asesores refuerzan la formación ante continuos cambios fiscales. 09/10/2015.

Expansión

61. Auditores y asesores refuerzan la formación ante continuos cambios fiscales. 09/10/2015.

62. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Finanzas.com

63. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Informativostelecinco.com

64. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Invertia

65. Auditores y asesores refuerzan la formación ante continuos cambios fiscales. 09/10/2015.

66. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

La Voz Libre

67. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Norbolsa Broker

68. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Periodista Digital

69. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Siglo XXI

70. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

Yahoo

71. El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa. 09/10/2015.

ABC

72. Subir el tono. 30/09/2015.

Sabemos digital

73. El IVA, ¿el impuesto intocable? 25/09/2015.

El Economista

74. Los congresos y eventos del Palacio de Ferias dejarán 40 millones en la ciudad en el último trimestre del año. 23/09/2015.

Infolibre

75. Paradojas y perversiones del IRPF. 23/09/2015.

La Vanguardia

76. Los congresos y eventos del Palacio de Ferias dejarán 40 millones en la ciudad en el último trimestre del año. 23/09/2015.



La Tribuna de Albacete

77. La Facultad de Derecho acoge una jornada de asesores fiscales. 22/09/2015.

La Opinión

78. La Ley General Tributaria, a debate en la Universidad Europea. 16/09/2015.

Tinta Libre

79. Amazon, buena cara y malas prácticas. 16/09/2015.

80. Gobierno quiere dotar a Cantabria de sistema fiscal eficiente y equilibrado. 11/09/2015.

El Economista

81. Generalizar es peligroso aunque sea para luchar contra el fraude. 11/09/2015.

lavanguardia.es

82. Sota: Sobre la residencia fiscal pivotarán los repartos competenciales de un nuevo modelo de financiación autonómica. 11/09/2015.

Alerta

83. Semana de clausura de los Cursos de Verano de la UC. 07/09/2015.

ABC

84. Federación de Entidades Locales pide que los rent a car tributen en Baleares. 24/08/2015.

Mallorcadiario.com

85. La FELIB pide que los 'rent a car' paguen los impuestos en Balears 24/08/2015.

Expansión

86. Aluvión de donaciones y traslados a Madrid por la incertidumbre fiscal. 11/08/2015.

87. El retablo de las Maravillas y la Generalitat. 10/08/2015.

La Nueva España

88. Los asesores fiscales ven ambiguos los indicios que usa Hacienda para sancionar. 27/07/2015.

La Vanguardia

89. El profesor Gay de Liébana ofrece su análisis de las nuevas clases económicas este martes en Foro Nueva Murcia. 27/07/2015.

Murcia Economía

90. El profesor Gay de Liébana, próximo invitado en el Foro Nueva Murcia. 27/07/2015.

El Economista.es

91. El profesor Gay de Liébana ofrece su análisis de las nuevas clases económicas este martes en Foro Nueva Murcia. 27/07/2015.

Sabemos Digital

92. Comprar pisos chollo a los bancos puede salir caro: aluvión de complementarias. 22/07/2015.

Ideal

93. Termina la segunda edición del máster en Fiscalidad. 06/07/2015.

Expansión

94. Un sistema tributario para crecer. 02/07/2015.

CatalunyaPress.cat

95. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía

Conflegal.com

96. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

eitb.eus

97. El dinero más oscuro: dinero B. 30/06/2015.

El Día

98. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

El Economista

99. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

100. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

Gente

101. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

Información.com

102. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

Informativostelecinco.com

103. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

La Vanguardia

104. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.



La Voz Libre

105. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

LegalToday.com

106. El expresidente de los asesores fiscales aboga por prohibir los pactos con Fiscalía. 30/06/2015.

Expansión

107. Una nueva consulta de Hacienda aplica el criterio más restrictivo en el despido del directivo. 29/06/2015.

La Voz de Galicia

108. Hacienda revisa expropiaciones para que su pago tribute antes de prescribir. 29/06/2015.

109. Expropiaciones: la interrupción de la prescripción tributaria. 29/06/2015.

Expansión

110. Expansión regala la Guía Fiscal para Pymes. 26/06/2015.

111. Renta 2014: ¿Cómo debe tributar un divorciado que no tiene la custodia de los hijos? 26/06/2015.

Expansión

112. Renta 2014: ¿qué requisitos se exigen para el mínimo exento por descendiente? 25/06/2015.

Expansión

113. Renta 2014: ¿Cuál es su mínimo personal y familiar? 24/06/2015.

114. Guía fiscal para pymes: fórmulas para aligerar sus facturas. 24/06/2015.

Expansión

115. Renta 2014: ¿Reducir un seguro colectivo de la base imponible? 23/06/2015.

Expansión

116. Expansión ofrece la Guía Fiscal para pymes. 22/06/2015.

117. Renta 2014: ¿cómo cambia su borrador si ha rescatado un plan de pensiones? 22/06/2015.

Expansión

118. Renta 2014: ¿se debe tributar por las ganancias de una dación en pago? 19/06/2015.

Expansión

119. Renta 2014: ¿puede compensar las pérdidas de unas preferentes con la venta de acciones? 18/06/2015.

120. ¿Debe tributar por vender su vivienda si es mayor de 65? 17/06/2015.

Expansión

121. Renta 2014: ¿cómo debe incluir la ayuda del PIVE en la declaración? 16/06/2015.

Mediterráneo

122. La realidad refleja la importancia actual de los aspectos fiscales. 16/06/2015.

Expansión

123. Renta 2014: ¿cómo tributan las plusvalías de la venta de acciones? 15/06/2015.

La Razón

124. La muerte y su coste fiscal. 15/06/2015.

El Economista

125. Los auditores advierten de problemas técnicos en la Ley. 12/06/2015.

126. Una medida contra el fraude muy efectiva. 12/06/2015.

127. La tributación 'con sangre entra'. 12/06/2015.

Expansión

128. Renta 2014: ¿Cómo tributa una empresa de comercio electrónico? 12/06/2015.

Expansión

129. Renta 2014: ¿cómo deben imputarse los dividendos un matrimonio? 11/06/2015.

Expansión

130. Renta 2014: ¿quién debe declarar los intereses de un depósito que tiene varios titulares? 10/06/2015.

Expansión

131. Renta 2014: ¿qué gastos son deducibles de los rendimientos de capital mobiliario? 09/06/2015.

Diario Córdoba

132. La Cátedra Prasa clausura su curso académico. 05/06/2015.

El País

133. Los abogados recurren en la UE la declaración de bienes en el exterior. 05/06/2015.

Expansión

134. Renta 2014: ¿Qué rendimientos del capital mobiliario se consideran ahorro? 05/06/2015.



El Economista

135. Primera multa del 150% por declarar bienes en el extranjero fuera de plazo. 03/06/2015.

136. Hacienda impone la primera multa del 150% por declarar bienes en el extranjero fuera de plazo. 03/06/2015.

137. Hacienda ataca a los que no fueron a la amnistía fiscal. 03/06/2015.

Expansión

138. Renta 2014: ¿Qué debe declarar si le alquila un piso a su hijo? 03/06/2015.

Expansión

139. Renta 2014: ¿qué ventajas fiscales tiene alquilar una vivienda? 02/06/2015.

Expansión

140. Renta 2014: ¿Cómo tributa un apartamento en la playa que está alquilado e hipotecado? 01/06/2015.

Expansión

141. Renta2014: ¿Cómo tributa el arrendador por el alquiler de un local comercial? 29/05/2015.

Expansión

142. Renta 2014: ¿cómo debe tributar un directivo si la empresa paga el alquiler de su casa? 27/05/2015.

Expansión

143. Renta 2014: Importe sus datos fiscales. 26/05/2015.

Cuarto poder

144. La tributación en el IRPF de las subvenciones públicas. 25/05/2015.

Expansión

145. Renta 2014: ¿si recibe un curso de nuevas tecnologías se considera retribución en especie? 25/05/2015.

La Nueva Crónica

146. Un año de transición para la nueva Ley del Impuesto. 25/05/2015.

Expansión

147. La Inspección gana poderes. 20/05/2015.

148. Una reforma fiscal para la recuperación. 20/05/2015.

149. Renta 2014: ¿debe tributar por una indemnización por despido de marzo? 20/05/2015.

Expansión

150. Renta 2014: ¿la capitalización del paro está exenta de IRPF? 18/05/2015.

Diario de Noticias

151. La UPNA acoge esta tarde una jornada sobre fraude fiscal. 13/05/2015.

Expansión

152. Renta 2014: ¿se puede modificar el borrador confirmado para incluir gastos deducibles? 13/05/2015.

20 minutos

153. Expertos señalan la dificultad para compaginar la defensa del contribuyente con la comprobación de la Administración. 12/05/2015.

Espacio Tributario

154. 60 horas en Sevilla: el Congreso Tributario. 12/05/2015.

Sabemos digital

155. Récord de devoluciones del IRPF en pleno año electoral. 12/05/2015.

El Economista

156. Opiniones técnicas y científicas de los funcionarios. 08/05/2015.

157. La factura deja de ser un medio de prueba de la operación. 08/05/2015.

158. La nueva competencia exclusiva de la junta general de socios. 08/05/2015.

159. Los asesores fiscales critican la demagogia tributaria. 08/05/2015.

160. Los expertos ven 'agujeros negros' en el texto. 08/05/2015.

161. Los expertos ponen en duda la eficacia de las costas. 08/05/2015.

La Opinión. A Coruña

162. La Patronal coruñesa recibe asesoramiento fiscal. 08/05/2015.

Expansión.com

163. ¿Domiciliar el pago de la deuda tributaria? 07/05/2015.

La Vanguardia

164. Expertos cuestionan que las costas procesales estén evitando una excesiva litigiosidad. 07/05/2015.

Lawyerpress

165. AEDAF y el Consejo General del Poder Judicial celebran el XI Congreso Tributario en Sevilla. 07/05/2015.



El Periódico

166. Arma massiva per a Hisenda. 05/05/2015.

Córdoba

167. Arma masiva para Hacienda. 04/05/2015.

Diario de Ibiza

168. Entrevista: Antonio Luis Marí Ramon. 04/05/2015.

El Economista

169. Los asesores fiscales critican la demagogia tributaria. 04/05/2015.

El Periódico

170. Arma masiva para Hacienda. 04/05/2015.

Expansión

171. ¿Qué formas de pago tengo si el resultado de mi declaración es a ingresar? 04/05/2015.

Mediterraneo

172. Arma masiva para Hacienda. 04/05/2015.

Diario Vasco

173. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

El Correo

174. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

El Día

175. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como "arma arrojada". 30/04/2015.

Hoy

176. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

177. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

Las Provincias

178. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

Norte Castilla

179. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

Sur

180. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

ABC

181. Nieto destinará su rebaja fiscal a la empresa familiar. 30/04/2015.

Córdoba

182. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

El Día de Córdoba

183. Los asesores fiscales critican el uso político y demagógico de los tributos. 30/04/2015.

El Economista

184. Los asesores fiscales critican el uso demagógico de los impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

Finanzas.com

185. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

La Rioja

186. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

Norte Castilla

187. Asesores fiscales critican uso demagógico de impuestos como arma arrojada. 30/04/2015.

El Mundo

188. Existo, luego pago impuestos. 28/04/2015.

El Economista

189. Europa aplaude la obligación de declarar bienes en el extranjero. 27/04/2015.

Expansión

190. ¿Debe solicitar la devolución del importe resultante en el borrador para que sea efectivo? 27/04/2015.

Cinco Días

191. La reforma que rechazan los asesores y gusta a los inspectores. 24/04/2015. Expansión

192. Los jueces siguen rechazando despidos a pesar de la reforma. 24/04/2015.

Cuarto poder

193. Errores de la Agencia Tributaria obligan a ampliar los plazos de declaración de algunos impuestos. 23/04/2015.



Expansión

194. Renta 2014: ¿Cuál es el plazo para la confirmación del borrador? 23/04/2015.

Ideal

195. Los errores en los borradores de la Renta que envía Hacienda pueden detraer 1.200 euros. 20/04/2015.

Expansión

196. Fiscalistas critican la reforma de la Ley Tributaria. 15/04/2015.

197. Renta 2014: ¿Se puede modificar el borrador de la declaración? 15/04/2015.

El Economista

198. Reforma fiscal: algunas cuestiones pendientes. 14/04/2015.

Expansión

199. Renta 2014: ¿está obligado a declarar si no recibe el borrador? 14/04/2015.

Ideal

200. Hacienda investiga las deducciones por vivienda habitual de miles de granadinos. 13/04/2015.

201. Del fraude en las bodas a los alquileres. 13/04/2015.

El Economista

202. Una reforma que plantea excesivas dudas. 10/04/2015.

203. Debate sobre los ingresos de los ejecutivos. 10/04/2015.

204. Los asesores fiscales critican la poca claridad de la norma. 10/04/2015.

205. La ley del péndulo (y II): los vientos del cambio. 10/04/2015.

206. Éxito en la lucha contra el paro a pesar de la mala técnica legislativa. 10/04/2015.

Expansión

207. Renta 2014: ¿En qué CCAA debe pagar impuestos un particular con residencia fiscal en España? 10/04/2015.

Expansión

208. Renta 2014: ¿un español que resida en un paraíso fiscal debe tributar aquí? 08/04/2015.

209. Renta 2014: ¿Cuándo una persona que tiene su residencia habitual en España no es contribuyente? 08/04/2015.

210. Renta 2014: Hacienda devolverá 10.550 millones a 14,2 millones de contribuyentes. 08/04/2015.

ABC

211. Seguridad Jurídica es... seguridad. 07/04/2015.

Diario de Almería

212. Abogados rinden homenaje al delegado de la Agencia Tributaria en su despedida. 06/04/2015.

El País

213. Las pequeñas trampas fiscales más comunes que el fisco no perdona. 06/04/2015.

Expansión

214. ¿Cuándo se ha de entender que una persona es residente fiscal en España? 06/04/2015.

215. Renta 2014: ¿Quiénes pueden obtener el borrador? 06/04/2015.

216. Renta 2014: ¿Quiénes están obligados a presentar declaración? 06/04/2015.

La Voz Digital.es

217. Pasan a tributar los finiquitos de más de 180.000 euros, pero no la dación en pago. 06/04/2015.

Diario Almería

218. Abogados rinden homenaje al delegado de la Agencia Tributaria en su despedida. 31/03/2015.

El Economista.es

219. La UJI y la Asociación Española de Asesores Fiscales fomentaran la empleabilidad de los graduados. 31/03/2015.

Expansión.com

220. Renta 2014: ¿Cuáles son las fechas más relevantes de la Campaña? 31/03/2015.

Dinero y empleo

221. Medidas cautelares. 29/03/2015.

Expansión

222. Guía de la declaración de la Renta de 2014. 27/03/2015.

El Economista

223. Más de mil profesiones de despachos y asesoría se reúnen en Sevilla en el 17º Foro Asesores Wolters Kluwer. 25/03/2015.

224. Las sociedades pierden control sobre sus ejecutivos. 23/03/2015.



El Economista

225. El consejero delegado cobrará sin reflejarlo en los estatutos. 20/03/2015.

Ideal

226. Expertos analizan la nueva Ley General Tributaria. 16/03/2015.

Las Provincias

227. Hacienda abre una investigación masiva en las deducciones por vivienda. 15/03/2015.

El Economista

228. Nuevas medidas de transparencia fiscal. 13/03/2015.

229. La ley del péndulo (y II): los vientos del cambio. 13/03/2015.

230. Asesorar en el laberinto de la Reforma Fiscal. 13/03/2015.

231. Reforma fiscal: algunas cuestiones pendientes. 13/03/2015.

Sur

232. Hacienda pone el punto de mira en los profesionales de la sanidad privada. 13/03/2015.

Teleprensa

233. Expertos analizan en Almería los cambios normativos ante la nueva Ley General Tributaria, en junio. 13/03/2015.

La Voz de Galicia

234. Hacienda pone la lupa sobre los últimos beneficios fiscales del IRPF. 10/03/2015.

Las Provincias

235. La Agencia Tributaria incrementa un 35% las actuaciones sobre los profesionales liberales en sólo un año y bate récords de recaudación. 10/03/2015.

Lawyerpress

236. Crónica del VIII Encuentro AEDAF. 10/03/2015.

Sur

237. Hacienda pone el punto de mira en los profesionales de la sanidad privada. 09/03/2015.

Dinero y empleo

238. Segunda Oportunidad. 08/03/2015.

Diari d'Andorra

239. Els assessors fiscals tindran accés a cursos del sector a Espanya. 05/03/2015.

MSN Noticias

240. Bruselas ve ilegal cómo España obliga a declarar los bienes en el extranjero. 05/03/2015.

ABC

241. Bruselas cree ilegal que se obligue a declarar los bienes en el exterior. 04/03/2015. Expansión

242. Bruselas ve ilegal la declaración de bienes y cuentas en el extranjero. 03/03/2015.

243. Bruselas confirma a los asesores fiscales sus sospechas sobre la declaración de bienes. 02/03/2015.

Cinco Días

244. Los asesores, desesperados con el impuesto de sucesiones. 27/02/2015.

245. AEDAF celebra su VIII Encuentro Estatal con la reforma fiscal como eje de la jornada. 25/02/2015.

La Verdad

246. Profesoras de la UMU coordinan una obra sobre discapacidad y hacienda pública. 19/02/2015.

ABC

247. Pte. Asociación Asesores Fiscales critica continuos cambios leyes tributarias. 18/02/2015.

Finanzas.com

248. Pte. Asociación Asesores Fiscales critica continuos cambios leyes tributarias. 18/02/2015.

La Opinión de Murcia

249. Los asesores fiscales se quejan de los cambios legislativos continuos. 18/02/2015.

La Verdad

250. La UMU presenta obra sobre la discapacidad y la hacienda pública. 18/02/2015.

251. Pte. Asociación Asesores Fiscales critica continuos cambios leyes tributarias. 18/02/2015.

Murcia.com

252. Profesoras de la Universidad de Murcia coordinan una obra sobre la discapacidad y la hacienda pública. 18/02/2015.

El Diario

253. La reforma fiscal debería ser «integral», apunta el presidente de los economistas. 17/02/2015.

Expansión

254. Miguel Ángel Araque, nuevo socio de Mazars. 17/02/2015.



Dinero y empleo

255. Presión fiscal indirecta. 15/02/2015.

256. La ley del péndulo. 13/02/2015.

Negocios.com

257. Alejandro Puyo: En 2015 se deja de tener en cuenta si las ganancias son a más de un año o menos. 12/02/2015.

La Gaceta

258. Los beneficios fiscales de la Junta llegan a 26.391 salmantinos y a 31,6 M€ en 2015. 10/02/2015.

LegalToday.com

259. "Discapacidad y Hacienda Pública" (Ed. Aranzadi) se presenta el día 16 en Murcia. 10/02/2015.

Sur

260. La reforma fiscal centra las nuevas claves para el bolsillo de 2015. 27/01/2015.

Sur

261. Una reforma clave para el bolsillo. 26/01/2015.

20 minutos

262. Alivio fiscal en la nómina. 23/01/2015.

20 minutos

263. Alivio fiscal en la nómina. 22/01/2015.

Sur

264. Legislación. 18/01/2015.

Diario Sur

265. Si yo dijera... 11/01/2015.

Leconomic

266. Hisenda hauria de tractar els contribuents com si fossin clients. 03/01/2015.

Televisión**Canal Sur**

1. XXXI Congreso AEDAF. 19/11/2015.

La Sexta Noticias

2. Madrid, nuevo paraíso fiscal para recibir una herencia. 12/08/2015.

TVE 1. La Mañana

3. Renta 2014. Intervención de Alejandro Puyo, Director del Gabinete de Estudios de la AEDAF. A partir del minuto 30:06. 07/04/2015

TV3

4. intervención de Llorenç Maristany. 11/03/2015.

A3 Noticias

5. Intervención de Alejandro Puyo. 12/01/2015.

TVE 1

6. Intervención de Eduardo Luque. 20/11/14.



Radio**Canal Sur Radio**

1. XXXI Congreso AEDAF. Intervención de Eduardo Luque. 19/11/2015.

Onda Cero. En la onda

2. XXXI Congreso AEDAF. 19/11/2015.

Gestiona radio

3. Intervención de Alejandro Puyo. 21/10/2015.

Cope Catalunya

4. La tributación de los premios de lotería. Por Esaú Alarcón. 17/10/2015.

Aquí en la Onda Cantabria. Onda Cero

5. Intervención de Tomás Marcos. 11/09/2015.

Cope. La mañana

6. La vuelta al cole. Intervención de Alejandro Puyo. 11/09/2015.

Hoy por Hoy Cantabria. Cadena Ser

7. Intervención de Eduardo Luque. 11/09/2015.

Aragón Radio

8. Entrevista a Alejandro Puyo. 10/07/2015.



The image features a solid green background. On the left side, there are three thin, white, curved lines that overlap and flow vertically, creating a decorative graphic element.

Secciones y CAI

Secciones y CAI

Grupos de trabajo cuya finalidad es el estudio, análisis y, en su caso, la elaboración de propuestas normativas de mejora de nuestro sistema tributario, trasladando el resultado de sus trabajos a todo el colectivo y aportando valor a todos y cada uno de los integrantes de la AEDAF

Consejo Asesor Institucional (CAI)

Este Órgano se encarga de elevar propuestas a la Comisión Directiva sobre la opinión y posición oficial de la Asociación respecto a las cuestiones relevantes que afecten a nuestra actividad.

El Consejo prevé la posibilidad de invitar a determinados miembros de la Asociación y/o personalidades que aporten una visión especializada sobre las materias que se estudien y que se han clasificado en tres categorías: asuntos institucionales, asuntos prácticos – profesionales y temas de actualidad. Uno de los primeros temas analizados en sus primeras convocatorias fue el nuevo régimen de Operaciones Vinculadas, sobre el que se ha acordado proponer una profunda revisión del artículo 16TRLIS y elaborar un exhaustivo documento de propuestas que se hará llegar a las más altas instituciones políticas y empresariales.



Reuniones celebradas:

- 15 de enero
- 24 de febrero
- 07 abril
- 11 de mayo
- 10 de junio
- 15 de octubre
- 09 de diciembre

Integrantes:

Eduardo Luque Delgado

Coordinador

Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Eduardo Gracia Espinar

Francisco Javier Gómez Taboada

José Ignacio Alemany Bellido

José Manuel de Bunes Ibarra

José Ramón Domínguez Rodicio

Juan Carlos López-Hermoso Agius

Tomás Marcos Sánchez

Salvador Ruiz Gallud



Fiscalidad Internacional

Esta Sección, integrada por miembros de la AEDAF que reúnen la condición de expertos en materia de fiscalidad internacional en la práctica profesional o en el ámbito universitario, tiene como funciones las siguientes:

- Actuará como observatorio para detectar aquellas tendencias y problemas concretos de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada que resulten de mayor relevancia para la práctica profesional de sus asociados.
- Asistirá a la Comisión Directiva en el ámbito de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada en la toma de decisiones que expresen la posición de la AEDAF y en la elaboración de propuestas normativas.
- De acuerdo con la Comisión Directiva, elaborará documentos dirigidos a informar sobre propuestas elaboradas por la OCDE, la Comisión Europea, la Dirección General de Tributos y otros organismos competentes en el ámbito de la fiscalidad internacional.
- Elaborará documentos ejecutivos destinados a los asociados poniendo de relieve tales tendencias y problemas, así como su concreta relevancia práctica.
- Promoverá jornadas, seminarios, estudios y publicaciones que permitan un análisis más profundo de las cuestiones que presenten mayor interés para los asociados.

Integrantes de la Sección



Stella Raventós Calvo
Coordinadora

- Alfredo García Prats
- Amparo Grau Ruiz
- Jorge Pérez Mascuñán
- José Palacios Pérez
- José Javier Prieto Ruiz
- José Luis Gonzalo Peces
- José Luis de Juan Peñalosa
- Juan Francisco Rodríguez Rodríguez

- Lourdes Pérez-Luque Maricalva
- Rafael Fuster Tuzer
- Victor Viana Barral
- José Blasi Navés

Trabajos realizados:

- Reunión conjunta de las Secciones de Fiscalidad Internacional y la Sección de Precios de Transferencia (08/07/2015)
- Nota Interna. Confederación Fiscal Europea (18/09/2015)
- Roundtable: Use of IT by tax administrations (17/09/2015)
- Nota Interna. Confederación Fiscal Europea (27/03/2015)
- Nota Interna. Confederación Fiscal Europea (27/01/2015)

Reuniones celebradas:

- 11 de febrero
- 22 de abril
- 08 de julio
- 20 de octubre
- 14 de diciembre



Organización y Gestión de Despachos Profesionales

Sección creada para elaborar estudios y analizar las necesidades de los despachos, tanto desde un punto de vista de la organización como de la gestión y relación con los clientes, dando traslado de todo ello al conjunto de los asociados, proporcionando un catálogo de "buenas prácticas" emanadas de las experiencias vividas por otros compañeros de la Asociación.

En el año 2015, la sección ha organizado un curso sobre Gestión de Despachos en colaboración con el IE (Instituto de Empresa)

Integrantes de la Sección



David González Pescador
Coordinador

Fernando Arbex Valenzuela
Toni Durán-Sindreu Viader
Carlos Martos Navarro
Pedro Medina Lamadrid
José Miguel Juárez Mulero
Juan Carlos Arratíbel Garcés
Marc Rius Parera

Documentos elaborados:

- Memorandum 2012 - 2015 de la Sección de Gestión y Organización de Despachos Profesionales (21/12/2015)
- Plan de acción 2015. Sección de Organización y Gestión de Despachos Profesionales (16/01/2015)

Reuniones celebradas:

- 28 de enero
- 06 de marzo
- 15 de abril
- 22 de mayo
- 03 de julio
- 09 de octubre
- 27 de noviembre
- 14 de diciembre



Precios de Transferencia

Su misión es el análisis crítico de la legislación vigente en materia de precios de transferencia para trasladar a las más altas instancias tributarias la opinión de la AEDAF en esta materia con propuestas de mejora. Asimismo, al igual que el resto de las Secciones, nace con el objetivo de servicio al resto de nuestra Asociación poniendo a su disposición sus conocimientos y estudios realizados.

Integrantes de la Sección:



Eduardo Gracia Espinar
Coordinador

Carlos Diéguez Nieto
José Manuel Calderón Carrero
Ramón López de Haro Esteso
David Soriano Rubio
Teresa Ruiz de Azua Basarrate

Reuniones celebradas:

- 23 de enero
- 18 de marzo
- 08 de julio
- 25 de septiembre
- 27 de noviembre



Derechos y Garantías

La finalidad de la Sección es facilitar el trabajo de los asociados en materia de procedimientos, realizando documentos y actividades formativas que ofrezcan las claves de cada uno de los temas que se traten en las reuniones de la Sección. Las actividades que desarrollará la Sección se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Actividad formativa.
- Recordatorios, orientaciones, guías de actuación, etc., en los que se exponga el punto de vista de la práctica profesional.
- Propuestas en materia de criterios de interpretación, tomas de posición, etc., tanto sobre problemas normativos como de aplicación de los tributos.

Integrantes de la Sección:



Enrique Giménez-Reyna Rodríguez
Coordinador

Felipe Alonso Fernández
 José Fco. Álvarez Díaz
 Ignacio Arraez Bertolín
 Rafael Lloréns Sellés
 Javier Martín Fernández
 Abelardo Delgado Pacheco
 Francisco Hernández González
 Ana María Juan Lozano
 Cesar García Novoa
 Jesús Rodríguez Márquez

Documentos elaborados:

- Procedimientos de inspección - Falta de consideración de alegaciones presentadas (20/07/2015)
- Prescripción en el caso de declaraciones informativas (30/06/2015)

Reuniones celebradas:

- 27 de enero
- 24 de marzo
- 02 de junio
- 21 de julio
- 15 de septiembre
- 27 de octubre



Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades es uno de los impuestos más importantes de nuestro sistema tributario, que afecta no solo a las sociedades sino también a otros contribuyentes de muy diversas maneras. Es, además, uno de los que genera mayor conflictividad tributaria y que incide de manera decisiva en la actividad económica. Por ello resultaba imprescindible que en la AEDAF hubiera un grupo de trabajo sobre esta materia.

La finalidad de la Sección es transmitir conocimiento y facilitar el trabajo de los asociados en esta materia. Para ello se estudiarán y debatirán temas aquellos temas que sean de interés y se publicarán documentos en sobre las cuestiones que se traten en las reuniones de la Sección.

Integrantes de la Sección:



Javier Gómez Taboada
Coordinador

- Andrés Báez Moreno
- José Manuel Almuñá Cid
- Daniel Gómez-Olano González
- Luis López-Tello y Díaz Aguado
- Blanca Usón Vegas
- Murli Kessomal Kaknani
- Carlos Hernández López
- Manuel Fernández González de Torres

Documentos elaborados:

- Resolución de cuestiones en relación con la reforma del IS (08/04/2015)

Reuniones celebradas:

- 25 de febrero
- 08 de abril
- 13 de octubre
- 09 de diciembre



Impuestos Indirectos

La fiscalidad indirecta tiene cada vez más importancia en nuestro sistema tributario. La Sección nace con la vocación de estudio y análisis de la fiscalidad indirecta en su conjunto. Sin duda el Impuesto sobre el Valor Añadido es el más importante de los impuestos indirectos, pero la Sección trabajará también sobre temas relacionados con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Como todas las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia. También estudiar la normativa, doctrina y jurisprudencia y proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

Integrantes de la Sección:



Jose Manuel de Bunes Ibarra

Coordinador

Jordi Bertrán Ribera

Albert Folguera Ventura

Cristina García-Herrera Blanco

David Gómez Aragón

Carlos Gómez Barrero

Adelardo Vahí Serrano

Documentos elaborados:

- Observaciones al Proyecto de RD por el que se modifica el Reglamento del IVA y otros (21/09/2015)

- Nota Técnica 13/2013. Consultas de la DGT sobre la regla de inversión del sujeto pasivo.

Versión Actualizada 05/2015 (14/05/2015)

Reuniones celebradas:

- 10 de febrero

- 17 de marzo

- 12 de mayo

- 07 de julio

- 22 de septiembre

- 24 de noviembre



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

La Sección de IRPF nace con la finalidad de fomentar el análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con esta materia. A través de un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, en este caso, en la imposición sobre la renta, el principal objetivo de la Sección es trasladar a los asociados y, en su caso, a la sociedad civil en general, sus conclusiones, propuestas de reforma y recomendaciones a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc

Integrantes de la Sección:



José Ramón Domínguez Rodicio
Coordinador

Ángel Rivas Pino
Carlos Javier Romero Plaza
Esau Alarcón García
Fernando Laynez Cerdeña
Francisco David Adame Martínez
Gustavo Reglero Cuadrado
Ricardo Briz de Labra

Documentos elaborados:

- Cuestiones fiscales del divorcio extrajudicial (26/10/2015)
- Comentario de la Sentencia 60/2015 del Tribunal Constitucional (25/05/2015)
- Resolución de cuestiones con relación a la reforma del IRPF (23/02/2015)

Reuniones celebradas:

- 09 de febrero
- 06 de abril
- 01 de junio
- 05 de octubre
- 30 de noviembre



Empresa Familiar

Nueva Sección en la que se tratarán asuntos transversales relativos a aspectos sucesorios, mercantiles, fiscales y de otras materias vinculadas con la empresa familiar.

Como todas las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia. También estudiar la normativa, doctrina y jurisprudencia y proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

Integrantes de la Sección:



Orlando Luján Mascareño
Coordinador

Javier Máximo Juárez González
Ricardo Palleiro Barbeito
Leonardo Cárdenas Armestro
Isabel Sánchez Ayuso
Estrella Martín Domínguez
Pablo Arrieta Villareal

Documentos elaborados:

- El impuesto sobre sucesiones y donaciones a partir del 1 de enero de 2015 (02/02/2015)
- Comparativa ISD (07/09/2015)
- Comparativa de la normativa de autonómica en materia de Impuesto de Sucesiones y Donaciones (11/05/2015)

Reuniones celebradas:

- 10 de febrero
- 26 de marzo (Lanzarote)
- 11 de junio
- 22 de septiembre
- 26 de octubre





Actividades 2015

Eventos destacados

VIII Encuentro AEDAF. Jornada Nacional de Estudio 2015

El 26 de febrero de 2015, se celebró la Jornada Nacional de Estudio de la AEDAF bajo el título "Análisis práctico de la Reforma Fiscal".

En base a las evaluaciones recibidas y al elevado número de asistentes, podemos decir que la Jornada fue todo un éxito. No obstante, somos conscientes de que todo puede y debe mejorarse, por ello tomamos nota para futuras convocatorias, de los comentarios que nos hicisteis llegar mediante las encuestas de valoración.

La Jornada fue inaugurada por **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF y las ponencias corrieron a cargo, principalmente de miembros o coordinadores de las Secciones de la AEDAF, a quienes aprovechamos para agradecerles el gran esfuerzo y trabajo realizado durante el proceso de reforma fiscal, iniciado hace casi un año.

La primera de las ponencias, Planificación fiscal en el IRPF: Rentas de capital y ganancias y pérdidas de patrimonio, corrió a cargo de **Gustavo Reglero Cuadrado**, asistido por **José Ramón Domínguez Rodicio**, quien fue desgranando de forma práctica, las novedades más significativas respecto al nuevo tratamiento de las devoluciones de prima de emisión y reducciones de capital, así como, entre otras cuestiones, la aplicación práctica de los coeficientes de abatimiento.



Un momento de la ponencia de Gustavo Reglero



Un momento de la Jornada



Posteriormente, **Stella Raventós Calvo**, nos habló de la Problemática en la aplicación del régimen de impatriados y expatriados. Introducción del "exit tax". El detalle de su exposición puso de relieve los problemas prácticos que existen en la aplicación del artículo 7 p) de la Ley del IRPF y la introducción del "Exit Tax" haciendo especial referencia a los requisitos y condiciones de aplicación, todo ello acompañado de prácticos ejemplos. Asimismo, se analizó la jurisprudencia del Tribunal de Luxemburgo respecto de sistemas de imposición de salida similares.

meses. Como ejemplo, mencionar el análisis realizado para una posible acción de responsabilidad patrimonial a la Administración en el caso de liquidaciones prescritas y firmes del ISD.

La tarde de la Jornada estuvo dedicada completamente a los Aspectos prácticos en el Impuesto sobre Sociedades. En este caso, **Daniel Gómez-Olano González** y **Francisco Javier Poza García** fueron analizando las principales novedades determinando el signo de su impacto a nivel de Tesorería y de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, fueron detallando las posibles acciones a tomar, ofreciendo las posibles opciones a la hora de planificar el Impuesto sobre Sociedades de los clientes. La presentación utilizada durante la ponencia, creemos que puede convertirse en un documento de trabajo muy útil en el trabajo de día a día de planificación fiscal de una empresa.



El evento supuso un éxito organizativo y contó con una abundante participación

Para acabar la mañana, **Estrella Martín Domínguez** y **José Manuel de Bunes Ibarra**, desarrollaron de forma breve, pero muy práctica, dos cuestiones de gran interés: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: situación tras la STJUE de 3 de septiembre de 2014 y Análisis práctico de las novedades principales en el impuesto sobre el Valor Añadido. Ambas ponencias profundizaron en la materia y estamos seguros que las presentaciones que se adjuntan, y que fueron entregadas como material a los asistentes, pueden ser de mucha utilidad para el asesoramiento y planificación fiscal de los próximos



Comisión itinerante y Jornada en Zaragoza

Con motivo de la celebración de la reunión de la Comisión Directiva en Zaragoza, el 12 de marzo de 2015, y con el fin de encontrarse con los asociados de la Demarcación de Aragón y La Rioja, se organizó una jornada técnica sobre IRPF a cargo de nuestro compañero **Gustavo Reglero**. Al término de la misma, se celebró un cóctel permitiendo así alargar el encuentro.



Imagen de los asistentes al Encuentro

El día anterior, se organizó una cena con asistencia de los miembros de la Comisión Directiva, del Delegado Territorial de Aragón, **Victor Sebastián**, y del Delegado Territorial de La Rioja, **Ignacio Fernández**, así como de varios asociados de Aragón como **Antonio García** (Delegado del Gabinete de Estudios de la Demarcación Territorial de Aragón), **María Pilar Pinilla** (Delegada Territorial de Aragón 1995-1999), **Fernando Rived** (Delegado Territorial de Aragón 2005-2009), **Dulce María Villalba** (Delegada Territorial Aragón 2009-2013) y **Alejandro Odriozola Navarro**.

Jornada Nacional Administradores

El 9 de abril, se celebró una nueva Jornada Nacional la AEDAF bajo el título "Administradores: Análisis práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales".



Eduardo Luque durante el discurso de bienvenida de la Jornada

En base a las evaluaciones recibidas y al elevado número de asistentes, podemos decir que la Jornada fue todo un éxito.

La Jornada fue inaugurada por **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF y las ponencias corrieron a cargo de expertos profesionales en la materia, algunos de ellos miembros de la AEDAF. Aprovechamos para agradecerles el gran esfuerzo y trabajo realizado.



La primera de las Mesas-Coloquio, Retribución de Administradores – Aspectos Mercantiles: las cláusulas estatutarias y su inscripción en el Registro Mercantil”, estuvo moderada por **Juan Carlos López-Hermoso** y en ella participaron **Luis Alcoz Coll**, el autor del informe solicitado por la AEDAF tratando estos aspectos mercantiles, **Juan Ignacio Madrid Alonso**, Registrador Mercantil de Sevilla y **Nuria Nolla Zayas**, abogada mercantilista y miembro de la AEDAF. Durante esta ponencia se analizaron las novedades normativas respecto al sistema de retribución de los administradores y su aplicación práctica y en este sentido también se analizaron determinadas cláusulas que pudieran ser de utilidad.



Luis Alcoz, Juan Carlos López-Hermoso, Juan Ignacio Madrid, Nuria Nolla

Posteriormente, tuvo lugar una segunda Mesa-Coloquio: Responsabilidad de administradores desde una perspectiva práctica: Aspectos mercantiles, procesales y fiscales. **Francisco Serantes Peña**, Delegado Territorial de la AEDAF en Valencia y Castellón moderó esta interesantísima mesa-coloquio en donde **Carlos Romero Plaza**, miembro de la Sección de IRPF de la AEDAF, entre otros méritos, **Javier García de Enterría**, experto mercantilista (adjuntamos su presentación), y **Miguel Menéndez Itarte**, fueron desggranando determinados casos de responsabilidad de administradores y sus consecuencias prácticas.

Para acabar la mañana, **Jaime Sánchez Santiago**, experto abogado mercantilista, se detuvo en otras novedades de carácter mercantil y **Juan Ignacio Madrid Alonso**, volvió a intervenir para tratar la cuestión de las novedades en legalización de libros.



La Jornada fue un éxito de asistencia

La Mesa-Coloquio de la tarde estuvo enteramente dedicada a los aspectos fiscales, laborales y de Seguridad Social de la retribución de los administradores. En esta Mesa coloquio, moderada por nuestro compañero **Tomás Marcos Sánchez**, Vocal responsable de Estudio e Investigación de la AEDAF, los expertos **Antonio Durán-Sindreu Buxadé**, **Ana Gómez Hernández** y **Jaime Ena**, introdujeron diversas cuestiones a los efectos de crear un debate con los asistentes con el fin de poder compartir las preocupaciones que existen con respecto a estos temas.



XI Congreso Tributario

Bajo el lema **la justicia y los contribuyentes ante la reforma de la Ley General Tributaria**, se celebró en Sevilla el XI Congreso Tributario coorganizado por la AEDAF y el Consejo General del Poder Judicial durante los días 7, 8 y 9 de mayo.



Algunos de los asistentes al Congreso

Los asuntos tratados en el Congreso giraron principalmente en torno a la prescripción, las costas procesales, los actos propios de la Administración tributaria y de los contribuyentes, las normas contrarias al derecho europeo y más concretamente el caso del céntimo sanitario, los aspectos conflictivos del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y la prueba en los procedimientos administrativos y judiciales de contenido tributario.

Hubo una presencia muy relevante, como ponentes y asistentes, de Magistrados del Tribunal Supremos y miembros del Consejo General del Poder Judicial, además de una participación de una altísima calidad en cuanto a ponentes provenientes del ámbito del ejercicio profesional, como nuestros compañeros **Javier Gómez Taboada**, **Enrique Giménez-Reyna** y **Luis Ferrándiz Atienza**, del ámbito académico, como **Francisco Adame**, **Begoña Sesma**, **Violeta Ruiz Almendral** y **César García Novoa** y del ámbito judicial, como, **Joaquín Huellin Martínez de Velasco**, **Gonzalo Martínez Micó** y **Manuel Garzón Herrero**. La Administración Tributaria, también estuvo debidamente representada con ponentes como **Diego Martín-Abril**, **Antonio Montero Domínguez** y **Juan Manuel Herrero de Egaña Espinosa de los Monteros**.



Enrique Gimenez Reyna, Francisco Gallo, Joaquín Huelin, Juan Manuel Herrero de Egaña

Un año más, no faltó un programa lúdico para todos los asistentes. El jueves tras el término de la última ponencia y sin tiempo para cambiarnos, pudimos disfrutar de una Visita al Real Alcázar de Sevilla, uno de los Palacios en uso más antiguos



del mundo. En él pudimos ver la influencia de las distintas culturas que han pasado por Sevilla. Tras finalizar la visita y dando un pequeño paseo pudimos degustar un cóctel en el hotel Alfonso XIII, el cual lleva más de 85 años siendo el alojamiento favorito de miembros de la realiza y de los huéspedes seducidos por su aura histórica y su encanto.



Cena en el famoso restaurante Abades Triana de Sevilla

El jueves, dentro del programa lúdico nos reunimos para la cena en el Restaurante Abades Triana. Su espectacular ventana panorámica del salón, nos permitió disfrutar de unas maravillosas vistas a la Torre del Oro, la Giralda y la Maestranza.

I Congreso Nacional sobre Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales

Los días 11 y 12 de junio de 2015 tuvo lugar en Granada el **I Congreso Nacional sobre "Control del fraude fiscal y prevención del blanqueo de capitales"**, en el que la Asociación Española de Asesores Fiscales, ha participado como colaborador, a través de nuestra compañera **Ana Mª Franco**, Delegada Provincial de Granada.



Algunas imágenes del Congreso

El curso se realizó por la reciente situación económica internacional, con una profunda crisis que según ciertos indicadores económicos parece superarse, pero que tan severamente ha castigado a nuestro país, ha llevado al legislador a adoptar importantes medidas en torno a la lucha contra el fraude o elusión fiscal, contra blanqueo y la evasión de capitales, medidas que afectan no sólo a los «defraudadores» como pudiera parecer, sino a todos los contribuyentes, circunstancia que por sí sola justifica un profundo estudio en la materia. La AEDAF acudió para presentar la Asociación a los asistentes y ya cuentan con claves provisionales más de diez potenciales asociados.



Comida de Verano en Tabarca

Tras un semestre cargado de trabajo, el 2 de julio de 2015, tuvo lugar la tradicional comida de verano en la Isla de Tabarca.



Foto de familia de los comensales

La jornada a la cual asistieron 17 asociados de la zona, consistió en un paseo en barco hasta la isla desde el puerto de Santa Pola (Tabarqueras) y de una comida al aire libre en el restaurante "Gloria".

Jornada Ponferrada 2015



Un momento de la estupenda comida en La Tronera

Los días 2 y 3 de julio, tuvo lugar un año más, la Jornada de Ponferrada 2015. Durante los dos días de curso, los asistentes pudieron estudiar los aspectos más interesantes del Proyecto de Ley General Tributaria, como son la prescripción y las obligaciones conexas, las novedades en el ámbito sancionador y penal, y el procedimiento inspector y las reclamaciones administrativas; y en como tema de plena actualidad, las novedades y aspectos conflictivos del Impuesto de Sucesiones. Los asistentes también pudieron disfrutar de un intenso programa lúdico. El jueves día 2 visitaron la Iglesia de Santo Tomás de las Ollas, joya del prerrománico (mozárabe), y posteriormente, aparte de probar como cada año una nueva versión del pulpo con patatas, cerraron en exclusiva para el evento el restaurante Rañadero 37, en Ponferrada. El viernes día 3, degustaron el menú que prepara el chef Miguel Martínez en La Tronera, Posada Real en Villadepalos.



Visita al Museo del Prado de la D.T. Madrid - Zona Centro

Una vez terminado el período de presentación de impuestos, la Demarcación Territorial de Madrid - Zona Centro clausuró el "curso" con una visita al madrileño museo del Prado.



foto de los asistentes al final de la visita

Se disfrutó de una magnífica exposición que ayudó a conocer algunas de las obras maestras del museo, algunas curiosidades escondidas del mismo así como los diez Picassos cedidos temporalmente por el Kunstmuseum Basel.

Y con esta experiencia cultural, los asociados se desearon un muy feliz verano hasta septiembre.

La Transcendencia de la Residencia Fiscal. Curso de Verano de la UC Roncesvalles. Curso de Verano 2015

Los días 10 y 11 de septiembre de 2015, se celebró en Santander el Curso titulado "La transcendencia de la residencia fiscal" en colaboración con la Universidad de Cantabria.

De conformidad con las evaluaciones recibidas y al elevado número de asistentes, creemos poder decir que la Jornada fue todo un éxito.



Antonio Relea, Elene Martín Latorre, Juan José Sota y Eduardo Luque



La Jornada fue inaugurada por **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF, **Juan José Sota Verdi3n**, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, y **Elena Mart3n Latorre**, Vicerrectora de Cultura, Participaci3n y Difusi3n de la Universidad de Cantabria. Tras la inauguraci3n, se desarrollaron las ponencias programadas sobre La transcendencia de la residencia fiscal a cargo de miembros de la AEDAF y, junto a ellos, de otros ponentes de gran relevancia como **Joaqu3n Huelin Mart3n de Velasco**, Magistrado del Tribunal Supremo, **Antonio P3rez Delgado**, Subdirector General de Inspecci3n de la Hacienda Foral de Vizcaya, **N3stor Carmona Fern3ndez**, Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional de la AEAT. A todos ellos debemos agradecerles el gran esfuerzo y trabajo realizado.



Jos3 Francisco Alfonso Palop y F3lix Vega Borrego en la primera ponencia

La primera de las ponencias corri3 a cargo de **F3lix Vega Borrego**, quien analiz3 de forma detallada los criterios establecidos para la determinaci3n de la residencia fiscal del obligado tributario, as3 como los medios de prueba posibles, de

acuerdo con el derecho nacional y el convenio de doble imposici3n (en adelante CDI) que proceda. Con respecto a los CDI, destac3 la figura del residente cualificado, "qualified resident", pues, a trav3s de 3sta, se exige un motivo econ3mico v3lido para mantener la residencia alegada, y la exigencia de un certificado de residencia espec3fico, emitido acorde con el CDI de referencia, como medio de prueba v3lido.

Posteriormente, **Joaqu3n Huelin Mart3n de Velasco** trat3 sobre la residencia fiscal auton3mica y sus implicaciones, comenzando su ponencia con la sentencia del Tribunal Constitucional, num. 60/2015, de 18 de marzo de 2015, por la que se declar3 la inconstitucionalidad y nulidad de los t3rminos «que tengan su residencia habitual en la Comunitat Valenciana» -para el causahabiente- contenidos en el art. 12 bis a) de la Ley de la Comunidad Valenciana 13/1997, de 23 de diciembre, por la que se regula el tramo auton3mico del impuesto sobre la renta de las personas f3sicas y restantes tributos cedidos, en la redacci3n dada por el art. 16 de la Ley de la Comunidad Valenciana 10/2006, de 26 de diciembre, de medidas fiscales, de gesti3n administrativa y financiera, y de organizaci3n de la Generalitat. Tras este impactante inicio, el ponente destac3 la importancia de la delimitaci3n del punto de conexi3n en las diferentes figuras impositivas y la posibilidad de que un obligado tributario, ante los distintos puntos de conexi3n, pueda verse obligado a presentar su declaraci3n de IRPF en una comunidad aut3noma y, en cambio, su declaraci3n por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en otra, u otras comunidades aut3nomas, distinta de la anterior. Finalmente, hizo una llamada a la libertad de circulaci3n y su defensa ante la jurisdicci3n nacional y comunitaria.

Sobre la residencia fiscal auton3mica y foral, la ponencia fue completada con la intervenci3n de **Antonio P3rez Delgado**, quien, tras puntualizar que la determinaci3n del domicilio fiscal es una cuesti3n de hecho, expuso de forma detallada los criterios determinantes de la residencia fiscal en la Comunidad Foral de Navarra y en la Comunidad Aut3noma del Pa3 Vasco, seg3n el Convenio econ3mico de Navarra y Concierto econ3mico vasco respectivamente, y los procedimientos de cambio de domicilio fiscal a desarrollar a instancia del obligado tributario o a instancia de una Administraci3n tributaria. Por 3ltimo, detall3 los puntos de conexi3n de las principales figuras impositivas, no estando siempre vinculados con la residencia fiscal del obligado tributario.





Estupendo ambiente durante la visita a Castrourdiales

Para acabar la mañana, **Pablo Chico de la Cámara** (doc. 1, doc. 2) analizó la residencia fiscal en los Convenios de Doble Imposición y las directrices marcadas en la normativa BEPS de la OCDE, indicando que, si bien la OCDE establece una serie de recomendaciones en relación con la sede de dirección efectiva de las personas jurídicas -"day to day management"- y con el orden de prelación de los criterios de residencia a tener en cuenta en las personas físicas, es necesario atender al CDI correspondiente en cada caso y a sus comentarios.

La tarde de la Jornada estuvo dedicada completamente al Concepto de Establecimiento Permanente (EP en adelante), concepto que difiere según se valore desde la tributación directa o desde la tributación indirecta. Respecto a la tributación directa, fue **José Javier Prieto** quien analizó la determinación del EP y sus particularidades con respecto a un lugar físico y a los agentes dependientes en nombre y por cuenta del demandante, tratando, entre otros aspectos, el concepto de fijeza

y permanencia, la actividad de la maquila, las actividades auxiliares o preparatorias. En relación con la tributación indirecta, **David Gómez Aragón**, realizó un paseo por las sentencias del TJUE de mayor interés relativas al concepto de EP y sus particularidades (STJUE Welmory, STJUE TCE Bank, STJUE Credit Lyonnais), para finalizar con la última resolución del TEAC del 7 de julio de 2015 sobre las consecuencias de la tenencia de un EP en el proceso de devolución del IVA para no establecidos.

Tras la ponencia disfrutamos de una Visita Guiada por el Castillo e Iglesia de Castro Urdiales, municipio costero situado en el extremo oriental de Cantabria que conserva un interesante casco viejo, con callejuelas de gran sabor que invitan al paseo antes del disfrute de uno de los principales atractivos de la villa: su gastronomía. Al finalizar la visita y tras un paseo a orillas de la playa tuvo lugar una cena en el restaurante "Las Rocas".

A la mañana siguiente, tras un exhaustivo estudio de las implicaciones de la residencia fiscal en el día anterior, se comenzó con una ponencia sobre la Planificación fiscal de la mano de **Luis Viñuales** y **José Blasi**. Luis Viñuales destacó tres posibles vías para reducir la carga fiscal (potenciar las rentas del ahorro, buscar la exención en el Impuesto sobre patrimonio para el caso de empresas familiares y la reducción de éstas en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones) a analizar antes de acudir a un cambio de domicilio fiscal real, cambio que debe ser probado de acuerdo con los medios reconocidos por la normativa y la jurisprudencia. **José Blasi** analizó los últimos casos de interés sobre residencia fiscal, valorando al unísono la normativa a aplicar en cada caso.

Por último y para finalizar la jornada, se contó con la presencia de **Néstor Carmona Fernández** y **Ramón López de Haro**, quienes trataron sobre la planificación fiscal, desde el punto de vista de la residencia fiscal, atendiendo a las acciones recogidas en el documento BEPS, analizando, entre otros aspectos, la estructura del comisionistas que actúan en nombre propio y por cuenta de la sociedad no residente como EP, los posibles lugares fijos de actividad que no poseen la condición de EP, la atribución de los beneficios de un EP y la obligación de documentación en las operaciones vinculadas.





Néstor Carmona Fernández, Eduardo Luque Delgado y Ramón Lopez de Haro en un momento del Curso

El acto de clausura, acorde con el alto nivel de la jornada, contó con la presencia de **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF, **Pedro Pérez Eslava**, Director de la Agencia Cántabra de la Administración Tributaria, y de **José María Zamanillo**, Director de las sedes de Santander y Camargo de los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria.

I Jornada AEDAF-ICJCE de Fiscalidad y Auditoría. I Encuentro AEDAF - ICJCE

El 8 de octubre de 2015 tuvo lugar en Madrid la I Jornada AEDAF-ICJCE de Fiscalidad y Auditoría que contó con la presencia de un centenar de asistentes.



Eduardo Luque y Mario Alonso

Esta jornada, fruto del nuevo Convenio de Colaboración suscrito entre la AEDAF y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, tiene como objetivo continuar fomentando la formación tributaria de auditores y asesores fiscales.



El curso fue inaugurado por **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF y por **Mario Alonso**, Presidente del ICJCE, quienes coincidieron en la necesidad de reforzar los lazos entre las dos entidades y convertir esta Jornada en un evento recurrente que sirva de nexo de unión entre ambos colectivos.

dades, destacando las medidas temporales aplicables en el ejercicio 2015 y el nuevo tratamiento de la eliminación de la doble imposición.

A continuación **Ramón López de Haro** y **Carlos Diéguez**, ambos miembros de la Sección de Precios de Transferencia de la AEDAF, trataron las novedades introducidas por el nuevo Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de valoración y documentación de las operaciones vinculadas, fiel reflejo de las directrices establecidas por la OCDE en el plan de acción BEPS.



Ramón López de Haro, Carlos Dieguez, Victor Alió durante su ponencia

La jornada, de marcado carácter multidisciplinar, se estructuró en 5 ponencias de temas de gran actualidad, y cuyo material adjuntamos para su lectura y uso en la práctica diaria.

En la primera de las ponencias “Los nuevos del auditor ante la reforma del Impuesto sobre Sociedades”, **Pablo Picazo** y **Blanca Usón** analizaron las modificaciones operadas por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Socie-



Participantes en el evento

Antonio Durán-Sindreu e **Ignacio Quintana** trataron sobre “La retribución de los administradores y su deducibilidad”, analizando la situación antes y después de la entrada en vigor de la Ley 27/2014 y también se analizaron los cambios que sobre la retribución de los administradores ha introducido la reforma de la Ley de Sociedades de Capital.

La cuarta ponencia en la que participaron **Javier Argente** y **Domingo Carbajo** versó sobre la “Fiscalidad de las entidades en concurso”. El primero de los ponentes centró su intervención en la fiscalidad de los honorarios de los administradores concursales, mientras que el segundo de ellos analizó la compleja y cambiante relación entre la administración tributaria y la entidad concursada.



La última de las ponencias corrió a cargo de **José Manuel Calavia** y **Esteban Mestre**, donde se pusieron de manifiesto las posibles responsabilidades en los ámbitos mercantil y penal de la figura del auditor, desde su posición de garante de la imagen fiel de las Cuentas Anuales de una entidad.

La jornada fue clausurada por **Eduardo Luque**, Presidente de la AEDAF.

XXI Congreso AEDAF

El 20 de noviembre de 2015 tuvo lugar el acto de bienvenida del XXXI Congreso Nacional AEDAF, en el Museo Picasso de Málaga, con la asistencia del Alcalde de la ciudad.



La fachada del Ayuntamiento engalanada para la ocasión

“El contribuyente en tiempo de reformas” fue el lema del XXXI Congreso Nacional de la AEDAF, la Asociación Española de Asesores Fiscales, que tuvo lugar en Málaga. En su jornada inaugural, el congreso, que reunió a más de 200 asesores fiscales procedentes de todo el país, contó con la presencia del Secretario de Estado de Hacienda, **Miguel Ferre Navarrete**.



También hubo una rueda de prensa antes de la inauguración, en la que participaron **Eduardo Luque**, Presidente de AEDAF, **Rubén Candela**, Delegado Territorial Andalucía - Málaga de AEDAF y **Tomás Marcos**, Vocal Responsable de Estudios e Investigación de la AEDAF.



Una de las sesiones del Congreso

La primera jornada comenzó con una sesión plenaria que se debatió sobre “El contribuyente en tiempos de reformas”, a cargo de **Enrique Giménez-Reyna Rodríguez**, Abogado y miembro del Consejo Asesor Institucional de la AEDAF – Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías de la AEDAF, con **Javier Martín Fernández**, Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente y miembro de AEDAF como moderador.



Eduardo Gracia Espinar y Stella Raventós en una de las sesiones

A mediodía tuvo lugar el acto de inauguración, con la presencia de **Javier González de Lara**, Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía y de la Confederación de Empresarios de Málaga; **Ángel Ladislao Ruiz Solanes**, Coordinador Territorial de la Junta de Andalucía en Málaga además de los anfitriones, **Eduardo Luque Delgado**, Presidente de la AEDAF y **Rubén Candela Ramos**, Delegado Territorial de la AEDAF en Andalucía – Málaga.

Por último en la primera jornada, se celebró la conferencia inaugural, pronunciada por **Salvador Moreno de Alborán Peralta**, arquitecto y urbanista, académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.



El segundo día se caracterizó por una intensa actividad en las sesiones paralelas, tanto en las mesas redondas como en los talleres programados, que cubrieron aspectos de gran interés, como la doble imposición en el Impuesto sobre Sociedades, los requisitos formales en el derecho a la deducción en el IVA o el marketing en los despachos profesionales.



La Sección de Empresa familiar aprovechó uno de los almuerzos de trabajo para reunirse

En ese segundo día de congreso se celebró, además, la Asamblea General de la Asociación, durante la cual se procedió al relevo de los Delegados Territoriales de las demarcaciones de La Rioja, Canarias, Andalucía – Málaga, Andalucía – Sevilla – Extremadura, Asturias y León, País Vasco, Cataluña y Madrid.



Durante la visita a Frigiliana

El tercer día de sesiones (cuarto de congreso) comenzó con la tercera y última sesión plenaria del congreso, a cargo de José Manuel Domínguez Martínez, Catedrático de Hacienda Pública de Málaga, en la que se llevó a cabo una valoración de la seguridad, eficiencia y equidad del sistema tributario español.

En el acto de clausura, Tomás Marcos, Vocal Responsable de Estudios e Investigación de la AEDAF, resumió las diferentes sesiones destacando y agradeciendo la labor de los ponentes y moderadores, tras hacer alusión a la intervención del Secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, en la jornada inaugural, y citar la conclusión principal de la sesión plenaria de Enrique Giménez – Reyna, “son malos tiempos para la seguridad del contribuyente.”





Foto de familia de la Comisión Directiva entrante

El XXXI Congreso Nacional de AEDAF finalizó con el acto de clausura en el que participaron **Diego Martín-Abril Calvo**, Director General de Tributos; **Juan Rico Martínez**, Delegado de la AEAT en Málaga, **Eduardo Luque Delgado**, Presidente de la AEDAF y **Rubén Candela Ramos**, Delegado Territorial de la AEDAF en Andalucía – Málaga.



Relación de actividades 2015

Diciembre

17/12/2015 **Santa Cruz de Tenerife.** "Nuevo Régimen tributario de las Sociedades civiles Particulares con objeto mercantil".

17/12/2015 **Zaragoza.** Cena de Navidad.

17/12/2015 **Alicante.** Últimas novedades jurisprudenciales en materia tributaria.

17/12/2015 **Madrid.** Copa de Navidad.

17/12/2015 **Madrid.** Cierre Fiscal 2015.

16/12/2015 **Valencia.** Impuesto sobre Sociedades: Cuestiones controvertidas.

15/12/2015 **Oviedo.** Comentarios al reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

15/12/2015 **Bilbao.** Cierre del ejercicio 2015.

15/12/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia "Cierre Fiscal del IRPF 2015" y Cena de Navidad 2015.

15/12/2015 **Pamplona.** Comida de Navidad. Invitado especial: Pedro Ugalde.

15/12/2015 **Valencia.** Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2015.

15/12/2015 **Alicante.** Análisis de las últimas resoluciones y criterios interpretativos del TEAR de la Comunidad Valenciana.

14/12/2015 **Murcia.** Comida de Navidad.

14/12/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

11/12/2015 **Zaragoza.** Las Reformas en tributación autonómica y local.

10/12/2015 **Barcelona.** Jornada Cierre Fiscal 2015.

09/12/2015 **Balaguer (Lleida).** Cursos Reforma Tributaria- IS. Vía streaming.

09/12/2015 **Tarragona.** Cursos Reforma Tributaria- IS. Vía streaming.

09/12/2015 **Barcelona.** Cursos Reforma Tributaria- ISD.

03/12/2015 **Córdoba.** Jornada de fiscalidad de la empresa agraria.

03/12/2015 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

02/12/2015 **Albacete.** Delitos socioeconomicos la reforma de la Ley General Tributaria y la defensa del contribuyente.

02/12/2015 **Madrid.** Proceso de recuperación de Ayudas de Estado por la Unión Europea.

01/12/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - Visita guiada al Castillo de la Luz.

01/12/2015 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

01/12/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.



Noviembre

- 30/11/2015 Barcelona.** Sesión del grupo de contabilidad y economía.
- 30/11/2015 Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 27/11/2015 Barcelona.** Sopar de Germanor 2015.
- 26/11/2015 Barcelona.** Jornada sobre la Empresa Familiar.
- 26/11/2015 Madrid.** Las resoluciones "ocultas" de los tribunales económico-administrativos y la Ley de Transparencia.
- 26/11/2015 Tarragona.** Cursos Reforma Tributaria- Ley General Tributari. Vía streaming.
- 26/11/2015 Barcelona.** Cursos Reforma Tributaria- Ley General Tributaria.
- 26/11/2015 Zaragoza.** Jornada: Auditoría fiscal.
- 26/11/2015 Palma de Mallorca.** Aplicación práctica de los Convenios de Doble Imposición: Especial referencia a los nuevos convenios de Alemania y Reino Unido.
- 26/11/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** "Experto en Asesoría Fiscal".
- 26/11/2015 Logroño.** Videoconferencia: "Jornada: Auditoría fiscal".
- 25/11/2015 Zaragoza.** La tributación de las sociedades civiles a partir del 1 de enero de 2016.
- 25/11/2015 Pamplona.** Jornada Auditoría fiscal.
- 25/11/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal "El nuevo reglamento del REF".
- 25/11/2015 Albacete.** Nuevo Impuesto sobre Sociedades.
- 25/11/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** "La protección jurídica del contribuyente ante los Tribunales de Justicia en Alemania".
- 25/11/2015 Murcia.** Principales novedades de la LGT.
- 25/11/2015 Barcelona.** Cursos Reforma Tributaria- ITPAJD.
- 24/11/2015 Alicante.** Aspectos controvertidos en materia de operaciones vinculadas. Escenario después de la Reforma Fiscal. Una visión práctica.
- 24/11/2015 Málaga.** IV Jornadas Empresariales de Torre del Mar.
- 23/11/2015 Tarragona.** Sesión del grupo de Entidades sin ánimo de lucro. Vía streaming.
- 23/11/2015 Lleida.** Sesió. Vía streaming sobre entidades sin finalidades lucrativas.
- 23/11/2015 Girona.** Sesió. Vía streaming sobre entidades sin finalidades lucrativas.
- 23/11/2015 Jaén.** La Reforma Tributaria y su incidencia en el Sector Agroalimentario.
- 23/11/2015 Barcelona.** Sesión del grupo de Entidades sin ánimo de lucro.
- 23/11/2015 Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 18/11/2015 Málaga.** XXXI Congreso AEDAF: El contribuyente en tiempos de reformas.
- 18/11/2015 Albacete.** Delitos Económicos y contra la Seguridad Social: Tutela Constitucional.



- 16/11/2015 **Barcelona.** Sesión del grupo de procedimiento tributario.
- 16/11/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 12/11/2015 **Barcelona.** Homenaje a Pepe Ariás.
- 12/11/2015 **Santa Cruz de Tenerife.** "La nueva Ley General Tributaria y Novedades del REF".
- 11/11/2015 **Madrid.** La reforma de la Ley General Tributaria.
- 10/11/2015 **Valencia.** Cuestiones de actualidad en el procedimiento de Inspección.
- 10/11/2015 **Pamplona.** Tertulia con D. Luis Esain Equiza, Director Gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra.
- 09/11/2015 **Tarragona.** Sesión grupo gestión de despach. Vía streaming.
- 09/11/2015 **Girona.** Sesión grupo gestión de despach. Vía streaming.
- 09/11/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 09/11/2015 **Barcelona.** Sesión del grupo de gestión de despachos.
- 06/11/2015 **Barcelona.** Desayuno con La Ley.
- 06/11/2015 **Oviedo.** Novedades en el procedimiento de Inspección Tributaria tras la reforma de la Ley General Tributaria.
- 05/11/2015 **Madrid.** Cuestiones de actualidad derivadas de Sentencias, Resoluciones del TEAC o Contestaciones a Consultas de la DGT en materia de IVA.
- 05/11/2015 **Bilbao.** La nueva Ley de Derecho Civil Vasco.
- 05/11/2015 **Alicante.** Cierre Contable y Fiscal del ejercicio 2015. Aspectos prácticos.
- 05/11/2015 **Valencia.** La reforma de la LGT.
- 04/11/2015 **Zaragoza.** La reforma de la Ley General Tributaria.
- 04/11/2015 **Murcia.** "L. Vía económico-administrativa: Cuestiones actuales". Ponente: D^a. Juana Gutiérrez Sánchez, Presidenta del TEAR de Murcia.
- 03/11/2015 **Salamanca.** Asistencia Tertulias Salamanca para colaboradores.
- 03/11/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - 3/11/2015.
- 03/11/2015 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.
- 03/11/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.
- 02/11/2015 **Lleida.** Sesión sobre las sociedades civiles. Vía streaming.
- 02/11/2015 **Tarragona.** Sesión sobre las sociedades civiles. Vía streaming.
- 02/11/2015 **Baleares** Sesión sobre las sociedades civiles. Vía streaming.
- 02/11/2015 **Barcelona.** Sesión sobre las sociedades civiles.
- 01/11/2015 **Barcelona.** Sesión del grupo de contabilidad y economía.



Octubre

- 29/10/2015 Salamanca.** Curso Impuesto sobre Sociedades.
- 29/10/2015 Sevilla.** Seminario Internacional: El fraude fiscal en España y en la Unión Europea.
- 29/10/2015 Madrid.** La seguridad jurídica en el ordenamiento financiero y tributario.
- 29/10/2015 Barcelona.** VI Jornada Magistrados.
- 29/10/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** "Retribución Administradores. Resolución de la DGRN de 30 de julio de 2015 (BOE de 30 de Septiembre)" y "Competencias ejecutivas a manejar por un Asesor Fiscal en el siglo XXI".
- 27/10/2015 Albacete.** La responsabilidad tributaria.
- 27/10/2015 Palma de Mallorca.** Efectos de la STJUE de 3 de septiembre de 2014 en el ISD: Aplicación Práctica.
- 27/10/2015 Manacor.** Videoconferencia: Efectos de la STJUE de 3 de septiembre de 2014 en el ISD: Aplicación Práctica.
- 27/10/2015 Inca.** Videoconferencia: Efectos de la STJUE de 3 de septiembre de 2014 en el ISD: Aplicación Práctica.
- 27/10/2015 Menorca.** Videoconferencia: Efectos de la STJUE de 3 de septiembre de 2014 en el ISD: Aplicación Práctica.
- 27/10/2015 Ibiza.** Videoconferencia: Efectos de la STJUE de 3 de septiembre de 2014 en el ISD: Aplicación Práctica.
- 26/10/2015 A Coruña.** Jornada: La empresa familiar.
- 26/10/2015 Barcelona.** Sesión sobre economía y los nuevos economistas.
- 26/10/2015 Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 23/10/2015 Toledo.** IV Encuentro de asociados de Castilla La Mancha.
- 23/10/2015 Sevilla.** Tertulia Fiscal: Novedades de la LGT.
- 23/10/2015 Toledo.** Visita guiada casco histórico de Toledo.
- 22/10/2015 Madrid.** IV Encuentro AEDAF-IE. Curso de Gestión y Estrategia de Despachos Profesionales.
- 22/10/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** "Experto en Asesoría Fiscal".
- 22/10/2015 Madrid.** Seminario Gestión de Despachos con IE.
- 19/10/2015 Barcelona.** Sesión sobre fiscalidad internacional.
- 19/10/2015 Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 16/10/2015 Valladolid.** Cultural Update.
- 16/10/2015 Oviedo.** La regulación de las entidades no lucrativas y el mecenazgo: Cuestiones pendientes para una reforma.
- 15/10/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal "Nuevo Régimen Tributario de las Sociedades Civiles Particulares con objeto mercantil".
- 13/10/2015 Valencia.** Tertulia Fiscal.
- 08/10/2015 Zaragoza.** Tertulia Fiscal.
- 08/10/2015 Bilbao.** El IVA y el comercio internacional.
- 08/10/2015 Madrid.** I Jornada AEDAF-ICJCE: Auditoría y Fiscalidad.
- 07/10/2015 Madrid.** III Curso Básico de IS.



Septiembre

06/10/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes.

06/10/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.

06/10/2015 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

06/10/2015 **Alicante.** Curso del nuevo Impuesto de Sociedades.

05/10/2015 **Barcelona.** Sesión del grupo de procedimiento tributario.

05/10/2015 **Barcelona.** English course for tax professionals

05/10/2015 **Girona.** Sesión del grupo de procedimiento tributario. Vía streaming.

05/10/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

05/10/2015 **Tarragona.** Sesión del grupo de procedimiento tributario. Vía streaming.

07/09/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

08/09/2015 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

10/09/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Proyecto de Modificación del Reglamento de Desarrollo de la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias".

10/09/2015 **Santander.** Curso de Verano de la UC: La transcendencia de la residencia fiscal.

14/09/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

15/09/2015 **Barcelona.** Presentación de ACCIÓ, la agencia para la competitividad de la empresa de la Generalitat de Catalunya.

15/09/2015 **Málaga.** Diseño del Órgano de Seguimiento de Abusos Tributarios.

17/09/2015 **Murcia.** Tertulia Fiscal.

17/09/2015 **Santa Cruz de Tenerife.** "Aspectos destacados de la Reforma de la Ley General Tributaria".

21/09/2015 **Barcelona.** Sesión del grupo de derecho substantivo: últimas resoluciones en IRPF, IS, IVA,...

21/09/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

21/09/2015 **Málaga.** Curso: Impuesto sobre Sociedades.

22/09/2015 **Albacete.** Gestión de despachos profesionales.

22/09/2015 **Valencia.** Jornada sobre impuestos patrimoniales. Comprobación de valores, supuestos conflictivos en ITP y AJD y modificaciones normativas en ISD.

24/09/2015 **Alicante.** La declaración informativa de activos en el exterior (modelo 720) como paradigma de inseguridad jurídica.

24/09/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** "Análisis y comentario de la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de julio de 2015 sobre la reducción en el Impuesto sobre Sucesiones de las transmisiones de participaciones de empresas familiares y su consecuencias prácticas en este Impuesto, en el IRPF y Patrimonio".

24/09/2015 **Tiñana-Siero.** Espicha AEDAF.



24/09/2015 **Madrid.** Workshop: Marketing para despachos.

25/09/2015 **Santa Cruz de Tenerife.** "Planificación Fiscal en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e implicaciones en el IRPF".

28/09/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

28/09/2015 **Barcelona.** Sesión grupo nuevas tecnologías: Herramientas que ofrece la Asociación.

28/09/2015 **Girona.** Sesión grupo nuevas tecnologías: Herramientas que ofrece la Asociación. Vía streaming.

29/09/2015 **Albacete.** Precios de transferencia. Aspectos controvertidos en materia de operaciones vinculadas (contabilidad e impuesto sobre sociedades).

30/09/2015 **Madrid.** La nueva obligación de llevanza de los libros registros del IVA a través de la sede electrónica de la AEAT: un nuevo paso en su establecimiento.

30/09/2015 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

Julio

29/07/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Almuerzo Fin de Campaña.

28/07/2015 **Madrid.** Nos vamos al Museo del Prado.

28/07/2015 **Valencia.** Última doctrina del TSJ de la CV y Cena de Verano.

27/07/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

20/07/2015 **Barcelona.** Sesión sobre los programas de prevención de delitos de las personas jurídicas después de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de modificación del Código Penal.

20/07/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

15/07/2015 **Barcelona.** La doctrina de la DGT con relación a la nueva fiscalidad de los socios profesionales.

13/07/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

09/07/2015 **Santander.** La anulación de las comprobaciones de valor por la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y el reinicio de expedientes por parte de dicha Administración.

09/07/2015 **Málaga.** Tertulia Fiscal.

09/07/2015 **Zaragoza.** Tertulia Fiscal: Nuevos criterios del departamento de Tributos del Gobierno de Aragón para aplicar la bonificación sobre el valor de las empresas en el Impuesto de Sucesiones.

09/07/2015 **Zaragoza.** Cena de verano en Zaragoza.

07/07/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.

07/07/2015 **Madrid.** Tertulia de Tema Libre.

06/07/2015 **Valencia.** Tertulia Fiscal.

06/07/2015 **Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.

02/07/2015 **Alicante.** Comida en Tabarca.

02/07/2015 **Ponferrada.** Jornada Ponferrada 2015.



Junio

30/06/2015 Bilbao. Workshop: Marketing para despachos. Implementación de Gestión & Marketing para el desarrollo de negocio de un despacho de asesoría legal y fiscal.

30/06/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes - 30/06/2015.

29/06/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

24/06/2015 Madrid. Campaña de IS 2014.

22/06/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

22/06/2015 Santiago de Compostela. IX Curso de perfeccionamiento en Fiscalidad Internacional.

15/06/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

15/06/2015 Madrid. Auto nº 84 de 27 de abril del TSJ de Madrid y Modificaciones de la Ley 31/2014 de Sociedades de capital.

08/06/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

02/06/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes - 02/06/2015.

02/06/2015 Madrid. Tertulia de Tema Libre.

Mayo

28/05/2015 Valencia. ¿Cómo tributan los socios profesionales tras la Reforma Fiscal?

28/05/2015 Madrid. +More than Run Madrid.

26/05/2015 Alicante. Calificación de los rendimientos percibidos por el socio profesional. Incidencia en el IVA, IS e IRPF. Análisis de supuestos conflictivos.

26/05/2015 Bilbao. La retribución de los administradores de las sociedades de capital tras las últimas reformas legales.

26/05/2015 Málaga. Cuestiones Dudosas en IRPF.

26/05/2015 Málaga. Cuestiones dudosas en IRPF.

25/05/2015 Barcelona. Sesión sobre fiscalidad internacional.

25/05/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.



22/05/2015 Palma de Mallorca. Comida-charla con D. Jaime Far, Jefe de la Dependencia de Recaudación de Baleares, sobre nuevos criterios en la concesión de aplazamientos y fraccionamientos y otros temas de actualidad.

22/05/2015 Valladolid. IV Encuentro de asociados de Castilla y León.

22/05/2015 Barcelona. *Anem a l'òpera: Così fan tutte / Vamos a la ópera: Così fan tutte.*

21/05/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal 3º jueves de mes "La inexistente jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el plazo de materialización de la RIC en el IRPF".

20/05/2015 Madrid. Mediación y Resolución Judicial de Productos Bancarios.

18/05/2015 Barcelona. Sesión sobre nuevas tecnologías: Competir gracias a los Sistema de información.

18/05/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

14/05/2015 Valencia. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre patrimonio: Declaración 2014.

14/05/2015 León. IRPF: novedades y aspectos conflictivos.

13/05/2015 Madrid. Campaña de IRPF 2014.

13/05/2015 Barcelona. Cursos Reforma Tributaria - IRPF.

12/05/2015 Barcelona. Partido de fútbol Champions Bayern-Barça.

12/05/2015 Málaga. Curso de IRPF.

12/05/2015 Alicante. Renta 2014. Fiscalidad de las rentas obtenidas del extranjero por personas físicas.

12/05/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes -12/05/2015.

12/05/2015 Oviedo. Congreso: Conflictos actuales en Derecho Tributario.

11/05/2015 Barcelona. Sesión sobre las principales novedades legislativas no fiscales desde enero 2015.

11/05/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.

06/05/2015 Albacete. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

06/05/2015 Sevilla. XI Congreso Tributario.

05/05/2015 Bilbao. Tertulia fiscal sobre "Nueva campaña de Renta y Patrimonio 2014. Principales novedades". Con Pablo García-Cardenal como moderador.

05/05/2015 Madrid. Tertulia de Tema Libre.

04/05/2015 Barcelona. Sesión de los lunes fiscales.



Abril

- 29/04/2015 Córdoba.** III Jornada de Empresa Familiar. Régimen Jurídico y Fiscalidad.
- 29/04/2015 A Coruña.** Tertulia Fiscal.
- 28/04/2015 Madrid.** Curso de Consolidación Fiscal.
- 28/04/2015 Alicante.** Renta y patrimonio 2014. Novedades y cuestiones prácticas.
- 27/04/2015 Barcelona.** Asamblea de la Delegación Catalana.
- 25/04/2015 Balaguer-Lleida.** Caracolada 2015.
- 24/04/2015 Murcia.** Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: Declaración 2014. Novedades en el IRPF para la declaración del ejercicio 2014 y aspectos prácticos. Novedades doctrinales y jurisprudenciales.
- 23/04/2015 Madrid.** Impuestos Especiales. Especial referencia a la Fiscalidad Mediambiental.
- 21/04/2015 Ávila.** Jornada en Avila.
- 21/04/2015 Albacete.** Análisis de las últimas resoluciones relevantes del TEAR CLM y del TEAC.
- 21/04/2015 Zaragoza.** La legalización telemática de libros y las clausulas estatutarias sobre retribución de los administradores.
- 21/04/2015 Madrid.** Mementos Fiscales 2015.
- 21/04/2015 Canarias.** Mementos Fiscales 2015.
- 20/04/2015 Barcelona.** *Sessió grup gestió de despatxos; La reinvençió necessària dels despatxos.*
- 20/04/2015 Barcelona.** Sesión de los lunes fiscales.
- 17/04/2015 Sevilla.** Tertulia: Retribución de Administradores.
- 16/04/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal 3º jueves de mes "Cuestiones prácticas actuales de gestión y recaudación"- Asamblea Territorial aprobación Cuentas Anuales 2014.
- 16/04/2015 Las Palmas de Gran Canaria.** Presentación del último libro de D. Salvador Miranda Calderín "La actividad de arrendamiento de inmuebles como paradigma de la inseguridad jurídica".
- 15/04/2015 Madrid.** Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- 14/04/2015 Málaga.** Tertulia: Actuaciones Abusivas de la AEAT. Posibles Acciones.
- 13/04/2015 Madrid.** II Curso básico IRPF.
- 13/04/2015 Barcelona.** *Sessió grup procediment Tributari.*
- 13/04/2015 Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 09/04/2015 Madrid.** Jornada Nacional AEDAF. Administradores: Análisis Práctico de su Retribución y Responsabilidad a efectos Mercantiles, Fiscales y Laborales.
- 09/04/2015 Barcelona.** Vía streaming a Barcelona. Jornada Nacional AEDAF: Administradores: Análisis Práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales.



09/04/2015 Lleida. Vía streaming a Lleida. Jornada Nacional AEDAF: Administradores: Análisis Práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales.

09/04/2015 Girona. Vía streaming a Girona. Jornada Nacional AEDAF: Administradores: Análisis Práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales.

09/04/2015 Tarragona. Vía streaming a Tarragona. Jornada Nacional AEDAF: Administradores: Análisis Práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales.

09/04/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Videostreaming: Jornada Nacional AEDAF. Administradores: Análisis Práctico de su Retribución y Responsabilidad a efectos Mercantiles, Fiscales y Laborales.

09/04/2015 Málaga. Videostreaming: Jornada Nacional AEDAF: Administradores: Análisis Práctico de su retribución y responsabilidad a efectos mercantiles, fiscales y laborales.

07/04/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal/ Almuerzo 1º martes de mes - 7/04/2015.

07/04/2015 Madrid. Tertulia de Tema Libre.

Marzo

30/03/2015 Barcelona. *Sessió sobre el Tancament Comptable 2014 i Obertura 2015.*

30/03/2015 Barcelona. *Sessió dels dilluns fiscals.*

26/03/2015 Pamplona. Tertulia Fiscal y Herramientas Informáticas.

26/03/2015 Lanzarote. Jornadas sobre la Empresa Familiar.

26/03/2015 Alicante. El delito de blanqueo de capitales.

26/03/2015 Barcelona. Cursos Reforma Tributària -Impost de Societats.

24/03/2015 Alicante. Modificaciones en la Ley de Sociedades de Capital y su repercusión fiscal. Especial atención a la retribución de los administradores.

24/03/2015 Jaén. Jornada Informativa Expropiaciones Forzosas y Tratamiento del IRPF.

23/03/2015 Balears. Sesión. Vía webex. Criterios de la administración en materia de IRPF, IS e IVA. Breve comentario del Reglamento sobre la ley aplicable y competencia judicial internacional en materia de sucesiones en la UE.

23/03/2015 Tarragona. *Sessió sobre dret substantiu: Criteris de l'administració en matèria de IRPF, Impost societats i IVA, i breu comentari del Reglament sobre la llei aplicable y competència judicial internacional en matèria de successions en la UE. Vía streaming a Tarragona.*

23/03/2015 Madrid. Sesión. Vía Webex. Criterios de la administración en materia de IRPF, IS e IVA. Reglamento sobre la ley aplicable y competencia judicial internacional en materia de sucesiones en la UE.

23/03/2015 Barcelona. *Sessió grup dret substantiu: Criteris de l'administració en matèria de IRPF, Impost societats i IVA, i breu comentari del Reglament sobre la llei aplicable y competència judicial internacional en matèria de successions en la UE.*

23/03/2015 Barcelona. *Sessió dels dilluns fiscals.*

19/03/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal 3º jueves de mes "La interposición de sociedades y el remansamiento de rentas".



- 19/03/2015** **Ávila.** Aspectos relevantes de la Reforma Fiscal.
- 19/03/2015** **Ávila.** Aspectos relevantes de la Reforma Fiscal.
- 18/03/2015** **Tenerife.** Jornada sobre el Nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias 18/03/2015.
- 18/03/2015** **A Coruña.** Tertulia Fiscal: Legalización de libros de empresarios con D. Javier García Presedo (Oficial Mayor del Registro Mercantil de La Coruña).
- 18/03/2015** **Barcelona.** *Presentació d'una Hisenda a la Catalana a la Delegació de l'AEDAF.*
- 17/03/2015** **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.
- 17/03/2015** **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.
- 17/03/2015** **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.
- 17/03/2015** **Alicante.** El proceso judicial en el Delito Fiscal: Responsables y conflictos normativos.
- 16/03/2015** **Las Palmas de Gran Canaria.** Curso de Actualización Fiscal "La Reforma Fiscal: Impuesto sobre Sociedades, Régimen Económico y Fiscal de Canarias, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas".
- 16/03/2015** **Barcelona.** *Sessió un repàs al Model 720.*
- 16/03/2015** **Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 13/03/2015** **Zaragoza.** La reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: Ley 26/2014, de 27 de noviembre.
- 12/03/2015** **Almería** XIX Jornadas Almerienses de Estudios Tributarios 2015.
- 12/03/2015** **Almansa (Albacete).** X Gazpachada Fiscal.
- 11/03/2015** **Málaga.** Gestión de Despachos: El cliente potencial. Contratación de Clientes.
- 10/03/2015** **Alicante.** Los nuevos métodos de comprobación de valores utilizados por la Consellería de Economía a efectos ITP y AJD e ISD. Motivos y formas de impugnación en defensa del contribuyente ante el TEAR y TSJCV.
- 09/03/2015** **Madrid.** Jornada sobre Tributos Locales.
- 09/03/2015** **Bilbao.** La reforma fiscal en Territorio Común : Aspectos más destacados en el Impuesto sobre Sociedades e IVA.
- 09/03/2015** **Bilbao.** La reforma fiscal en Territorio Común: Aspectos más destacados en el Impuesto sobre Sociedades e IVA.
- 09/03/2015** **Barcelona.** *Sessió sobre jurisprudència comunitària.*
- 09/03/2015** **Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 07/03/2015** **Barcelona-Tarragona.** *Calçotada 2015.*
- 06/03/2015** **Murcia.** La Hoja de Encargo: De gran desconocida, pasará a ser amiga íntima.
- 05/03/2015** **Málaga.** Cierre contable y fiscal Sociedades 2014.
- 05/03/2015** **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal 3º jueves de mes "Procedimiento de Comprobación de Valores".
- 05/03/2015** **Alicante.** Fiscalidad autonómica. Jornada de actualización tributaria.
- 05/03/2015** **Madrid.** II Encuentro con el Poder Judicial.



04/03/2015 **Albacete.** Impuesto de Sociedades y Contabilidad. Cierre 2014 y Principales novedades de la Ley 27/2014.

04/03/2015 **Santander.** Reforma de la Ley de Sociedades de Capital.

03/03/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes - 3/03/2015.

03/03/2015 **Madrid.** Tertulia Tema libre.

03/03/2015 **Oviedo.** Aspectos conflictivos de la Reforma Fiscal en materia de IS e IRPF.

03/03/2015 **Barcelona.** Sessió-Curs Operacions Vinculades.

03/03/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.

02/03/2015 **Barcelona.** Sessió AATF-AEDAF. Fiscalitat Andorrana.

02/03/2015 **Valencia.** Última Doctrina De Los Tribunales Económico Administrativos.

02/03/2015 **Barcelona.** Sessió dels dilluns fiscals.

Febrero

27/02/2015 **Barcelona.** Anem al Teatre: Polònia.

26/02/2015 **Madrid.** VIII Encuentro AEDAF. Jornada Nacional de Estudio 2015.

26/02/2015 **Barcelona.** VIII Trobada AEDAF - Jornada Nacional d'Estudi 2015. Videostreaming a la Delegació Catalana de Barcelona.

26/02/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** VIII Encuentro AEDAF. Jornada Nacional de Estudio 2015. "Video Streaming".

25/02/2015 **Zaragoza.** La reforma del Impuesto sobre Sociedades: Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

24/02/2015 **Málaga.** Tertulia Fiscal: Análisis instrucción febrero 2015. DGRN sobre nuevas obligaciones. Legalización de libros.

24/02/2015 **Madrid.** Fiscalidad de los acuerdos de refinanciación en el proceso concursal RDL 4/2014 y Ley 17/2012.

24/02/2015 **Barcelona.** Partit de fútbol Champions Manchester-Barça.

23/02/2015 **Valencia.** Tertulia Fiscal.

23/02/2015 **Barcelona.** Sessió sobre International Tax Update.

23/02/2015 **Barcelona.** Sessió dels dilluns fiscals.

19/02/2015 **Castellón.** Los nuevos métodos de comprobación de valores utilizados por la Consellería de Economía a efectos ITP y AJD e ISD. Motivos de impugnación en defensa del contribuyente ante el TEAR y TSJCV.

19/02/2015 **Alicante.** Fiscalidad de entidades no lucrativas. Impacto de la Reforma Fiscal.

19/02/2015 **Castellón.** Videoconferencia: Los nuevos métodos de comprobación de valores utilizados por la Consellería de Economía a efectos ITP y AJD e ISD. Motivos de impugnación en defensa del contribuyente ante el TEAR y TSJCV.

18/02/2015 **A Coruña.** Tertulia Fiscal.

18/02/2015 **Palma de Mallorca.** Reforma Fiscal: Novedades en materia de Fiscalidad Internacional y en el asesoramiento de patrimonios privados.



18/02/2015 Ibiza. Reforma Fiscal: Novedades en materia de Fiscalidad Internacional y en el asesoramiento de patrimonios privados (videostreaming).

18/02/2015 Inca. Reforma Fiscal: Novedades en materia de Fiscalidad Internacional y en el asesoramiento de patrimonios privados (videostreaming).

18/02/2015 Manacor. Reforma Fiscal: Novedades en materia de Fiscalidad Internacional y en el asesoramiento de patrimonios privados (videostreaming).

18/02/2015 Maó. Reforma Fiscal: Novedades en materia de Fiscalidad Internacional y en el asesoramiento de patrimonios privados (videostreaming).

17/02/2015 Bilbao. El régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

17/02/2015 Salamanca. Tertulia de tema libre.

16/02/2015 Barcelona. *Sessió dels dilluns fiscals.*

16/02/2015 Oviedo. Cierre Fiscal y Contable.

16/02/2015 Murcia. Cena posterior a la Presentación libro "Discapacidad y Hacienda Pública".

13/02/2015 Barcelona. Anem al Teatre: Mar i Cel.

12/02/2015 Barcelona. Jornada Novetats Fiscals i Mercantils 2015.

12/02/2015 Pamplona. Juevincho Fiscal.

11/02/2015 Logroño. Incidencia de la ineficacia de actos y negocios en el ámbito tributario.

09/02/2015 Barcelona. *Sessió grup Noves tecnologies.*

09/02/2015 Barcelona. *Sessió dels dilluns fiscals.*

05/02/2015 Alicante. IVA y Modelo 347. Análisis práctico de las últimas modificaciones legales y reglamentarias.

05/02/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Meloneras 2015.

04/02/2015 Zaragoza. Tertulia Fiscal: Reforma Fiscal en el IVA.

03/02/2015 Madrid. Tertulia de tema Libre.

03/02/2015 Albacete. Impuestos Autonómicos y Cedidos.

03/02/2015 Málaga. Tertulia: Novedades fiscales.

03/02/2015 Las Palmas de Gran Canaria. Tertulia Fiscal / Almuerzo 1º martes de mes - 3/02/2015.

02/02/2015 Madrid. Temas más relevantes en la tramitación y resolución de Recursos Económico-Administrativos en relación con los tributos cedidos.

02/02/2015 Barcelona. *Sessió grup Gestió de despatxos.*

02/02/2015 Barcelona. *Sessió dels dilluns fiscals.*



Enero

- 29/01/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Jornada sobre el REF.
- 29/01/2015 **Madrid.** II Curso básico de IVA.
- 29/01/2015 **Barcelona.** *Sessió informativa AEAT.*
- 26/01/2015 **Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 22/01/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal 3º jueves de mes "La modificación de la Ley de Sociedades de Capital".
- 19/01/2015 **Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 15/01/2015 **Valencia.** Los nuevos métodos de comprobación de valores utilizados por la Consellería de Economía a efectos ITP y AJD e ISD. Motivos de impugnación en defensa del contribuyente ante el TEAR y TSJCV.
- 15/01/2015 **Pamplona.** Juevincho Fiscal.
- 13/01/2015 **Madrid.** Tertulia Tema Libre Madrid.
- 13/01/2015 **Salamanca.** Tertulia Tema Libre Salamanca.
- 13/01/2015 **Las Palmas de Gran Canaria.** Tertulia Fiscal Almuerzo 1º martes de mes.
- 12/01/2015 **Albacete.** Actualización tributaria. Análisis de las novedades incorporadas para el ejercicio 2015 por la LPGE y otras normas tributarias.
- 12/01/2015 **Barcelona.** *Sessió dels dilluns fiscals.*
- 12/01/2015 **Valencia.** Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2015 (nueva sesión).
- 08/01/2015 **Alicante.** Jornada de Actualización Tributaria. Análisis de las Novedades incorporadas para el ejercicio 2015 por la LPGE y otras normas tributarias.





**Información
de contacto**

Andalucía - Málaga

Rubén Candela Ramos
Tel.: 952 06 07 40
Fax: 952 22 48 24
rubencandela@rubencandela.com
C/ Alameda Principal, 21- Of. 201
29001 Málaga

Andalucía-Sevilla y Extremadura

Francisco José Gallo Masero
Tel.: 954 98 92 27
Fax: 954 53 21 72
fgallo@gallomasero.com
Avda. M^o Auxiliadora, 14-2^o-Of.14
41003 Sevilla

Aragón

Víctor Sebastián Lasaosa
Tlf.: 976 23 50 34
Fax: 976 21 94 87
victorm@vsebastian.com
P^o Independencia, 32 - 3^o Izda.
50004 Zaragoza

Asturias y León

María José Fernández Vallinas
Tel.: 987 22 41 06
Fax: 987 22 24 39
mariajose@etmasores.com
C/ Roa de la Vega-4^o-1^oE
24002 León

Baleares

Luis Llorens Morillo
Tlf.: 971 46 32 23
Fax: 971 46 89 80
luis@llopasesores.com
Avda. Alejandro Roselló, 40-7^o-1^oA
07002 Palma de Mallorca

Canarias

Luis Ferrándiz Atienza
Tel.: 928 36 00 45
Fax: 928 38 15 52
luisfa@jmasociados.com
C/ Triana, 13 - 1^oD
35002 Las Palmas de Gran Canaria

Cantabria

Antonio Relea Sarabia
Tlf.: 942 36 21 24
Fax: 942 36 14 50
releaa@hotmail.com
C/ Don Daniel, 6 - 2^o
39008 Santander

Cataluña

Llorenç Maristany i Badell
Tel.: 93 209 11 12
Fax: 93 200 84 96
maristany@economistes.com
Avda. Diagonal, 427 - 4^o - 1^o
08036 Barcelona

Galicia

Atilano Vázquez Martínez
Tlf.: 981 29 05 00
Fax: 981 13 07 16
coema@coema.es
C/ Benito Blanco Rajoy, 3 - 1^o
15006 A Coruña

La Rioja

Ignacio Fernández Ruiz
Tel.: 941 20 13 29
Fax: 941 20 54 96
ifernandez@economistas.org
C/ Daniel Trevijano, 2 - 1^o Izda.
26001 Logroño

Madrid-Zona Centro

José Ignacio Alemany Bellido
Tel.: 91 702 26 52
Fax: 91 308 34 14
joseignacio.alemany@alescab.es
C/ Villanueva, 13
28001 Madrid

Murcia

Ana Correa Medina
Tel.: 968 50 83 39
Fax: 968 32 11 41
abogadoscorrea@gmail.com
C/ Mayor, 29 - 1^o
30201 Cartagena

Navarra

Isabel Guembe Elizalde
Tlf.: 948 29 26 83
Fax: 948 29 26 85
isabel@lagunco.com
C/ Multiva Baja, 8 - bajo
31006 Navarra

País Vasco

Francisco José Espinosa Barro
Tel.: 94 423 40 09
Fax: 94 424 13 23
fj.espinosa@grupospinosa.es
C/ Gran Vía, 38-3^o-Ed. Granada
48009 Bilbao

Valencia-Alicante y Albacete

Rogelio García García
Tlf.: 965 38 16 72
Fax: 965 38 16 91
rogelioasesores@terra.com
C/ José M^o Pemán, 21 - Entlo.
03600 Elda

Valencia-Castellón

Francisco Serantes Peña
Tel.: 963 23 76 00
Fax: 963 23 76 01
serantes@icav.es
Psje. Doctor Serra, 33 - 2^o - 1^o
46004 Valencia



Con la finalidad de que tengas un mejor conocimiento de las tareas que desarrolla el personal de la AEDAF en temas concretos que inciden en la relación con el asociado, te recordamos los Departamentos y el personal de la Sede Central que pueden ser de tu interés para la resolución de cualquier cuestión que se te pueda plantear. En la enumeración de las tareas nos hemos ceñido a aquellas que afectan exclusivamente a la relación Asociación-asociado.

Gabinete de Estudios

Teléfono 91 532 51 54 – ext. 4



Alejandro Puyo
(Director del Gabinete)



Marta González
(Subdirectora del Gabinete)
marta.gonzalez@aedaf.es



Ainhoa de la Cuadra
acuadra@aedaf.es



Montserrat Ruiz de Velasco
mruiz@aedaf.es

Cuestiones relacionadas con la aplicación de los tributos, con respecto a la documentación proporcionada o elaborada por el Gabinete de Estudios (RIA, Notas Técnicas, RTT, Papers, Documentos de Trabajo, etc.), la información de carácter técnico recogida en la Web, el contenido técnico de las actividades formativas y la actividad de las Secciones y del CAI.

Departamento de Marketing y Comunicación

91 532 51 54 – ext. 2



Mónica Rodríguez
monica.rodriguez@aedaf.es



Tomás Jiménez
tomas.jimenez@aedaf.es

Información de convocatorias de actividades de la Sede Central y de las Demarcaciones Territoriales de gestión centralizadaes.

Gestión de inscripción a actividades.

Información y gestión de los congresos nacionales.

Información sobre acuerdos institucionales.

Gestión y relación con los medios de comunicación.

Gestión de página web y Redes Sociales.

Departamento de Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado

532 51 54 – ext. 3



Raquel Fernández
(Responsable del Departamento)
sedecentral@aedaf.es



María Lorés
maria.lores@aedaf.es



Gema Iborra
recepcion@aedaf.es

Altas, bajas y cambios en la condición de asociado.

Actualización de datos de contacto y de facturación.

Certificados.

Gestión de contraseñas para el acceso a la página web.

Resolución de incidencias informáticas, aplicaciones para móviles e IPAD, y acceso a la página web.

Demarcaciones Territoriales.

Consultas y sugerencias.

Departamento Económico y de Recursos Humanos

91 532 51 54 – ext. 1



Enrique Lucas
(Responsable del Departamento)
enrique.lucas@aedaf.es



Ana Pérez
ana.perez@aedaf.es

Facturación de cuotas de asociado y cuotas de inscripción a actividades.





**Memoria de actividades
2015**